



Universidad Tecnológica  
del Suroeste de Guanajuato

# SEAES 2024 UTSOE

Sistema de Evaluación y Acreditación  
de la Educación Superior



**EDUCACIÓN**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Secretaría  
de Educación  
de Guanajuato

## Índice

Introducción .....	1
<b>Contexto educativo de la Universidad Tecnológica del Suroeste de Guanajuato .....</b>	<b>1</b>
<b>Ámbito 1: Formación Profesional.....</b>	<b>3</b>
<b>Indicador 1. Número de programas por nivel educativo que han incorporado los rasgos formativos relacionados con cada uno de los criterios del SEAES en el perfil de egreso del programa educativo.....</b>	<b>3</b>
¿Qué significado tienen estos datos para el análisis del ámbito 1? ¿qué realidad están ilustrando? .....	5
Falta de atención a dimensiones clave de la formación profesional:.....	6
Limitaciones en la formación integral de profesionales: .....	6
Desafíos en la adopción de enfoques inclusivos:.....	6
Conexión con las demandas del mercado laboral y social:.....	6
Oportunidad de mejora para una formación profesional holística: .....	7
¿Se identifican brechas, ausencias, logros, oportunidades o desafíos? .....	7
¿Cuáles son sus causas? ¿qué factores del contexto institucional e internos inciden en ellos?.....	7
<b>Indicador 2. Mecanismos para evaluar sistemáticamente la formación de los rasgos del perfil de egreso relacionados con los criterios del SEAES en el programa educativo. ....</b>	<b>8</b>
¿Se evalúan los aprendizajes de perfil de egreso y están relacionado con los criterios mencionados? .....	8
¿Se identifican mecanismos sistemáticos para la evaluación de los aprendizajes en cada criterio transversal del SEAES?.....	9
<b>Indicador 3. Es su caso, tipo de evaluación que se utiliza para evaluar sistemáticamente la formación de los rasgos del perfil de egreso. ....</b>	<b>12</b>
¿Dicha evaluación forma parte del curriculum? .....	17
Reflexión fundamentada, profunda y crítica en el reporte. ....	20
<b>Indicador 4. En su caso, porcentaje de estudiantes egresados por programa educativo que demostraron haber adquirido la formación prevista en el perfil de egreso, es decir, los principales rasgos o características que identifican a cada uno de los criterios... 21</b>	<b>21</b>
¿Qué porcentaje de estudiantes lograron esos aprendizajes al egresar?.....	21

Revisión de los resultados de las evaluaciones de los aprendizajes del perfil de egreso.....	23
Compromiso con la Responsabilidad Social, Excelencia, Vanguardia e Innovación Social: .....	23
Inclusión: .....	23
Equidad Social y de Género, Interculturalidad: .....	23
¿Cuántos(as) estudiantes egresaron del programa educativo? .....	23
¿Cuántos(as) estudiantes alcanzaron los aprendizajes esperados? .....	24
<b>Ámbito 2: Profesionalización de la docencia .....</b>	<b>26</b>
<b>Indicador 5. Composición porcentual de la planta académica del programa educativo en función de los criterios de equidad social y de género, inclusión e interculturalidad.</b> .....	<b>26</b>
Revisión de la planta docente en función del porcentaje de mujeres, hombres y personas con otras autoadcripciones sexogenéricas.....	26
Criterio 2: Equidad social y de género.....	26
Criterio 3: Inclusión.....	27
Personas con o sin discapacidades.....	27
Criterio 7: Interculturalidad .....	28
Posibilidades de análisis crítico, argumentado y profundo.....	28
<b>Indicador 6. Porcentaje de docentes del programa educativo, que participaron en acciones de profesionalización de la docencia encaminadas a reforzar cada uno de los criterios del SEAES.....</b>	<b>29</b>
<b>Indicador 7. Porcentaje de docentes del programa educativo que participan en proyectos de innovación pedagógica, educativa disciplinar relacionados con los criterios de SEAES.....</b>	<b>39</b>
PE Energías Renovables e Ingeniería en Energías Renovables .....	47
PE de Desarrollo de Negocios, Contaduría, Licenciatura en Innovación de Negocios y Licenciatura en Contaduría .....	48
PE de Mecánica y PE de Mantenimiento en nivel TSU y licenciatura .....	48
PE de Procesos Alimentarios y ASYP .....	49
PE de Terapia Física.....	49
PE de Tecnologías de la Información.....	49
Conclusiones Generales: .....	49
<b>Ámbito 3: Programas de licenciatura y TSU.....</b>	<b>50</b>

<b>Indicador 8. Composición porcentual de la población escolar en función de los criterios de equidad social y de género, inclusión e interculturalidad. ....</b>	<b>50</b>
Criterio 2: Equidad social y de género.....	51
Criterio 3: Inclusión.....	52
Criterio 7: Interculturalidad .....	53
<b>Indicador 9. Trayectorias escolares en función de los criterios de equidad social y de género, inclusión e interculturalidad (tasa de ingreso, permanencia, abandono, rezago, reprobación, egreso y titulación).....</b>	<b>54</b>
Estudiantes en general.....	54
Estudiantes en función de su autoadscripción sexogénica .....	55
Estudiantes con discapacidad(es).....	57
Estudiantes que se autoidentifican como indígenas, afromexicanos y/o con otras identidades culturales.....	58
<b>Indicador 10. Existencia de un diseño curricular que incorpore en forma fundamentada, gradual, transversal e integrada, el desarrollo de aprendizajes relacionados con cada uno de los criterios del SEAES. ....</b>	<b>58</b>
<b>Indicador 11. Porcentaje de unidades de aprendizaje terminales dedicadas a consolidar los rasgos del perfil de egreso, relacionados con los criterios del SEAES</b>	<b>63</b>
<b>Indicador 12. Porcentaje de estudiantes que participan en proyectos de innovación pedagógica, educativa y disciplinar, relacionados con los criterios del SEAES. ....</b>	<b>81</b>
<b>Ámbito 4: Programas de Investigación y Posgrado .....</b>	<b>83</b>
<b>Indicador 13. Porcentaje de proyectos de investigación que consideraron cada uno de los criterios del SEAES. ....</b>	<b>83</b>
<b>Indicador 14. Porcentaje de productos de investigación relacionados con los criterios del SEAES.....</b>	<b>88</b>
<b>Indicador 15. Composición porcentual de integrantes de la planta académica que participan en proyectos de investigación relacionados con los criterios del SEAES..</b>	<b>91</b>
<b>Indicador 16. Porcentaje de estudiantes que participan en proyectos de investigación relacionados con los criterios del SEAES. ....</b>	<b>93</b>
<b>Ámbito 5: Institución/Plantel (docencia, investigación, vinculación y gestión).....</b>	<b>95</b>
<b>Indicador 17. Composición porcentual del personal directivo y administrativo en general, en función de los criterios de equidad social y de género, inclusión e interculturalidad. ....</b>	<b>95</b>
Revisión de la planta administrativa en función del porcentaje de mujeres, hombres y personas con otras autoadscripciones sexogénicas. ....	95

Criterio 2: Equidad social y de género.....	95
Criterio 3: Inclusión.....	96
Criterio 7: Interculturalidad .....	96
Personas que se autoidentifican como indígenas, afromexicanas o con una identidad cultural específica.....	96
Posibilidades de análisis crítico, argumentado y profundo.....	97
<b>Indicador 18. Número de iniciativas, servicios y acciones de acompañamiento a los y las estudiantes, de vinculación, de gestión cultural y de gestión en general que incorporan los criterios transversales del SEAES.....</b>	<b>97</b>
Acompañamiento estudiantil .....	99
Vinculación con la comunidad .....	100
Gestión de la institución .....	100
Capacitaciones de equidad social y de género .....	101
Prestación socioeconómica de guardería .....	101
NOM 025 NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación.....	102
Gestión de los Residuos Sólidos Urbanos .....	102
Certificación norma ISO 14001:2015 .....	104
Estadías y servicio social profesional.....	104
Gestión institucional-criterio innovación social .....	104
Acompañamiento estudiantil-criterio vanguardia.....	105
Criterio de vanguardia e interculturalidad.....	105
<b>Indicador 19. Número de acciones previstas en los planes y programas de desarrollo institucional que impulsan la incorporación de cada uno de los criterios transversales.</b>	<b>105</b>
Criterio compromiso con la responsabilidad social.....	106
Criterio equidad social y de género .....	107
Criterio de inclusión.....	107
Criterio de excelencia.....	107
Criterio de vanguardia .....	108
Criterio de innovación social .....	108
Criterio de interculturalidad .....	109
Acciones y metas previstas.....	109

**Indicador 20. Número de acciones institucionales realizadas para atender y sensibilizar a la comunidad en los temas previstos por los criterios del SEAES ..... 110**

Criterio 1 Compromiso con la responsabilidad social.....	110
“Premio Estatal al Mérito Laboral 2023” .....	110
2 Jornadas Ambientales.....	111
Procedimiento de Mejora Continua.....	111
Jornada de fortalecimiento de factores de protección ante riesgos psicosociales como estrategia formativa de cultura de paz en los espacios universitarios. ....	112
Jornada de fortalecimiento de factores de protección socioemocional como estrategia formativa de cultura de paz en los espacios universitarios.....	113
Jornada de integral de salud .....	113
Criterio 2 Equidad social y de género.....	113
Difusión de políticas para el uso de lenguaje incluyente.....	113
NOM 025 NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación.....	113
Implementación de un protocolo para prevenir y atender la violencia, acoso y hostigamiento.....	113
Criterio 3 Inclusión.....	114
Criterio 4 Excelencia .....	114
Procedimiento de Mejora Continua.....	114
Programa Anual de Capacitación Técnica .....	115
Criterio 5 vanguardia .....	115
Criterio 6 Innovación social .....	115
Criterio 7 Interculturalidad .....	116
Acciones y metas .....	116

## Índice de tablas

<b>Tabla 1.</b> Matrícula estudiantil inicio del ciclo 2023-2024 .....	1
<b>Tabla 2.</b> Edificios instalados .....	3
<b>Tabla 3.</b> Acciones de mejora y metas indicador 1 .....	8
<b>Tabla 4.</b> Integración y sistematización de procesos de evaluación dentro del currículum.....	18
<b>Tabla 5.</b> Estudiantes egresados de los distintos programas de TSU y que alcanzaron los aprendizajes esperados .....	23
<b>Tabla 6.</b> Estudiantes egresados de los distintos programas de Licenciatura y que alcanzaron los aprendizajes esperados .....	25
<b>Tabla 7.</b> Acciones de mejora y metas indicador 5.....	29
<b>Tabla 8.</b> Acciones de mejora y metas indicador 6.....	39
<b>Tabla 9.</b> Acciones de mejora y metas indicador 7.....	50
<b>Tabla 10.</b> Acciones de mejora y metas, indicador 8.....	53
<b>Tabla 11.</b> Acciones de mejora y metas, indicador 10.....	62
<b>Tabla 12.</b> Acciones de mejora y metas, indicador 11.....	81
<b>Tabla 13.</b> Acciones de mejora y metas, indicador 12.....	83
<b>Tabla 14.</b> Relación de proyectos de investigación y su criterio SEAES.....	85
<b>Tabla 15.</b> Acciones de mejora y metas, indicador 13.....	88
<b>Tabla 16.</b> Proyectos y productos de investigación .....	89
<b>Tabla 17.</b> Acciones de mejora y metas, indicador 15.....	93
<b>Tabla 18.</b> Número y porcentaje de estudiantes participando en proyectos de investigación alineados a los criterios del SEAES.....	93
<b>Tabla 19.</b> Acciones de mejora y metas, indicador 16.....	94
<b>Tabla 20.</b> Acciones de mejora y metas indicador 5 y 17.....	97
<b>Tabla 21.</b> Total de iniciativas por criterio y ámbito, correspondiente al Indicador 18.....	98
<b>Tabla 22.</b> Eventos de integración del personal.....	101
<b>Tabla 23.</b> disposición de los residuos.....	103
<b>Tabla 24.</b> Acciones de mejora y metas indicador 19.....	109
<b>Tabla 25.</b> Muestra de mejoras.....	111
<b>Tabla 26.</b> Acciones de mejorar meta indicador 18 y 20.....	116
<b>Tabla 27.</b> Acciones de mejora y metas indicador 20.....	117

## Índice de gráficas

<b>Gráfica 1.</b> Incorporación de los rasgos formativos relacionados con cada uno de los criterios del SEAES en el perfil de egreso de los programas educativos de TSU .....	4
<b>Gráfica 2.</b> Incorporación de los rasgos formativos relacionados con cada uno de los criterios del SEAES en el perfil de egreso de los programas educativos de licenciatura .....	5
<b>Gráfica 3.</b> Tipo de evaluación que se utiliza para evaluar sistemáticamente el grado en que se logra formar el rasgo de Compromiso con la Responsabilidad Social dentro del perfil de egreso en TSU y Licenciatura .....	13
<b>Gráfica 4.</b> Tipo de evaluación que se utiliza para evaluar sistemáticamente el grado en que se logra formar el rasgo de Equidad Social y de Género dentro del perfil de egreso en TSU y Licenciatura .....	14
<b>Gráfica 5.</b> Tipo de evaluación que se utiliza para evaluar sistemáticamente el grado en que se logra formar el rasgo de Inclusión dentro del perfil de egreso en TSU y Licenciatura .....	15
<b>Gráfica 6.</b> Tipo de evaluación que se utiliza para evaluar sistemáticamente el grado en que se logra formar los rasgos de Excelencia, Vanguardia e Innovación Social dentro del perfil de egreso en TSU y Licenciatura	16
<b>Gráfica 7.</b> Tipo de evaluación que se utiliza para evaluar sistemáticamente el grado en que se logra formar el rasgo de Interculturalidad dentro del perfil de egreso en TSU y Licenciatura .....	17
<b>Gráfica 8.</b> Porcentaje de estudiantes lograron aprendizajes al egresar del perfil de egreso en TSU y Licenciatura respecto a los criterios del SEAES .....	22
<b>Gráfica 9.</b> Porcentaje de docentes que participaron en acciones de profesionalización de la docencia encaminadas a reforzar los criterios del SEAES .....	30
<b>Gráfica 10.</b> Porcentaje de docentes por área de conocimiento que participaron en acciones de profesionalización de la docencia encaminadas a reforzar el Compromiso con la Responsabilidad Social. ....	31
<b>Gráfica 11.</b> Porcentaje de docentes por área de conocimiento que participaron en acciones de profesionalización de la docencia encaminadas a reforzar el criterio de Equidad Social y de Género. ....	32
<b>Gráfica 12.</b> Porcentaje de docentes por área de conocimiento que participaron en acciones de profesionalización de la docencia encaminadas a reforzar el criterio de Inclusión. ....	33
<b>Gráfica 13.</b> Porcentaje de docentes por área de conocimiento que participaron en acciones de profesionalización de la docencia encaminadas a reforzar el criterio de Excelencia. ....	34
<b>Gráfica 14.</b> Porcentaje de docentes por área de conocimiento que participaron en acciones de profesionalización de la docencia encaminadas a reforzar el criterio de Vanguardia. ....	35
<b>Gráfica 15.</b> Porcentaje de docentes por área de conocimiento que participaron en acciones de profesionalización de la docencia encaminadas a reforzar el criterio de Innovación Social. ....	36
<b>Gráfica 16.</b> Porcentaje de docentes por área de conocimiento que participaron en acciones de profesionalización de la docencia encaminadas a reforzar el criterio de Interculturalidad. ....	37
<b>Gráfica 17.</b> Porcentaje de docentes que participaron en proyectos de innovación pedagógica, educativa disciplinar relacionados con los criterios de SEAES. ....	40
<b>Gráfica 18.</b> Porcentaje de docentes por área de conocimiento que participaron en acciones de innovación educativa encaminadas a reforzar el criterio de la Vanguardia. ....	41
<b>Gráfica 19.</b> Porcentaje de docentes por área de conocimiento que participaron en acciones de innovación educativa encaminadas a reforzar el Compromiso con la Responsabilidad Social. ....	42
<b>Gráfica 20.</b> Porcentaje de docentes por área de conocimiento que participaron en acciones de innovación educativa encaminadas a reforzar el criterio de la Excelencia. ....	43

<b>Gráfica 21.</b> Porcentaje de docentes por área de conocimiento que participaron en acciones de innovación educativa encaminadas a reforzar el criterio de la Innovación Social.....	44
<b>Gráfica 22.</b> Porcentaje de docentes por área de conocimiento que participaron en acciones de innovación educativa encaminadas a reforzar el criterio de la Interculturalidad. ....	45
<b>Gráfica 23.</b> Porcentaje de docentes por área de conocimiento que participaron en acciones de innovación educativa encaminadas a reforzar el criterio de la equidad Social y de Género. ....	46
<b>Gráfica 24.</b> Porcentaje de docentes por área de conocimiento que participaron en acciones de innovación educativa encaminadas a reforzar el criterio de la Inclusión.....	47
<b>Gráfica 25.</b> Desarrollo histórico de la matrícula 1998-2022. ....	51
<b>Gráfica 26.</b> Trayectorias escolares en TSU. ....	54
<b>Gráfica 27.</b> Trayectorias escolares en Licenciatura. ....	55
<b>Gráfica 28.</b> Estudiantes en función de su autoadscripción sexogénérica nivel TSU. ....	56
<b>Gráfica 29.</b> Estudiantes en función de su autoadscripción sexogénérica nivel Licenciatura. ....	56
<b>Gráfica 30.</b> Estudiantes con discapacidad(ES), nivel TSU. ....	57
<b>Gráfica 31.</b> Estudiantes con discapacidad(ES), nivel Licenciatura. ....	58
<b>Gráfica 32.</b> Existencia de un diseño curricular que incorpore en forma fundamentada, gradual, transversal e integrada, el desarrollo de aprendizajes relacionados con los criterios del SEAES en TSU. ....	59
<b>Gráfica 33.</b> Existencia de un diseño curricular que incorpore en forma fundamentada, gradual, transversal e integrada, el desarrollo de aprendizajes relacionados con los criterios del SEAES en licenciatura. ....	60
<b>Gráfica 34.</b> Porcentaje de unidades de aprendizaje terminales dedicadas a consolidar los rasgos del perfil de egreso, relacionados con los criterios del SEAES en licenciatura.....	63
<b>Gráfica 35.</b> Porcentaje de unidades de aprendizaje terminales dedicadas a consolidar los rasgos del perfil de egreso, relacionados con los criterios del SEAES en TSU.....	64
<b>Gráfica 36.</b> Porcentaje de unidades de aprendizaje terminales dedicadas a consolidar los rasgos del perfil de egreso de TSU, relacionados con el criterio de Compromiso con la Responsabilidad Social.....	65
<b>Gráfica 37.</b> Porcentaje de unidades de aprendizaje terminales dedicadas a consolidar los rasgos del perfil de egreso de TSU, relacionados con el criterio de Equidad Social y de Género.....	66
<b>Gráfica 38.</b> Porcentaje de unidades de aprendizaje terminales dedicadas a consolidar los rasgos del perfil de egreso de TSU, relacionados con el criterio de Inclusión.....	67
<b>Gráfica 39.</b> Porcentaje de unidades de aprendizaje terminales dedicadas a consolidar los rasgos del perfil de egreso de TSU, relacionados con el criterio de Excelencia.....	68
<b>Gráfica 40.</b> Porcentaje de unidades de aprendizaje terminales dedicadas a consolidar los rasgos del perfil de egreso de TSU, relacionados con el criterio de Vanguardia.....	69
<b>Gráfica 41.</b> Porcentaje de unidades de aprendizaje terminales dedicadas a consolidar los rasgos del perfil de egreso de TSU, relacionados con el criterio de Innovación Social.....	70
<b>Gráfica 42.</b> Porcentaje de unidades de aprendizaje terminales dedicadas a consolidar los rasgos del perfil de egreso de TSU, relacionados con el criterio de Interculturalidad. ....	71
<b>Gráfica 43.</b> Porcentaje de unidades de aprendizaje terminales dedicadas a consolidar los rasgos del perfil de egreso de licenciatura, relacionados con el criterio de Compromiso con la Responsabilidad Social.....	72
<b>Gráfica 44.</b> Porcentaje de unidades de aprendizaje terminales dedicadas a consolidar los rasgos del perfil de egreso de licenciatura, relacionados con el criterio de Equidad Social y de Género.....	73
<b>Gráfica 45.</b> Porcentaje de unidades de aprendizaje terminales dedicadas a consolidar los rasgos del perfil de egreso de licenciatura, relacionados con el criterio de Inclusión.....	74

<b>Gráfica 46.</b> Porcentaje de unidades de aprendizaje terminales dedicadas a consolidar los rasgos del perfil de egreso de licenciatura, relacionados con el criterio de Excelencia. ....	75
<b>Gráfica 47.</b> Porcentaje de unidades de aprendizaje terminales dedicadas a consolidar los rasgos del perfil de egreso de licenciatura, relacionados con el criterio de Vanguardia. ....	76
<b>Gráfica 48.</b> Porcentaje de unidades de aprendizaje terminales dedicadas a consolidar los rasgos del perfil de egreso de licenciatura, relacionados con el criterio de Innovación Social. ....	77
<b>Gráfica 49.</b> Porcentaje de unidades de aprendizaje terminales dedicadas a consolidar los rasgos del perfil de egreso de licenciatura, relacionados con el criterio de Interculturalidad. ....	78
<b>Gráfica 50.</b> Porcentaje de estudiantes que participan en proyectos de innovación pedagógica, educativa y disciplinar, relacionados con los criterios del SEAES en TSU y licenciatura. ....	82
<b>Gráfica 51.</b> Porcentaje de proyectos de investigación que consideraron los distintos criterios del SEAES (la suma de los porcentajes no da 100%, ya que cada proyecto puede impactar a uno o más criterios). ....	84
<b>Gráfica 52.</b> Porcentaje de productos de investigación relacionados con los criterios del SEAES. ....	88
<b>Gráfica 53.</b> Porcentaje de integrantes de la planta académica que participan en proyectos de investigación relacionados con los criterios del SEAES (la suma de los porcentajes no es igual a 100%, ya que cada integrante puede impactar a uno o más criterios, o no impactar ninguno). ....	92
<b>Gráfica 54.</b> Porcentaje de estudiantes participando en proyectos de investigación alineados a los criterios del SEAES, por tipo de PE (la suma de los porcentajes no es igual a 100%, ya que cada estudiante puede impactar a uno o más criterios, o no impactar ninguno). ....	94
<b>Gráfica 55.</b> Iniciativas totales por rubro, indicador 18 del SEAES. ....	98
<b>Gráfica 56.</b> Número de acciones previstas en los planes y programas de desarrollo institucional que impulsan la incorporación de cada uno de los criterios transversales. ....	106
<b>Gráfica 57.</b> Número de acciones institucionales realizadas para atender y sensibilizar a la comunidad en los temas previstos por los criterios del SEAES. ....	110

## Índice de diagramas

<b>Diagrama 1.</b> Composición planta académica.....	26
<b>Diagrama 2.</b> Personal docente ciclo 2022-2023.....	27
<b>Diagrama 3.</b> Personal con discapacidad.....	27
<b>Diagrama 4.</b> Matrícula de nivel TSU.....	51
<b>Diagrama 5.</b> Matrícula nivel Licenciatura.....	52
<b>Diagrama 6.</b> Matrícula con discapacidad ciclo 2022-2023.....	52
<b>Diagrama 7.</b> Personal directivo y administrativo.....	95
<b>Diagrama 8.</b> Personal directivo y administrativo ciclo 2022-2023.....	96

## Introducción

### Contexto educativo de la Universidad Tecnológica del Suroeste de Guanajuato

El nombre oficial de la Organización es Universidad Tecnológica del Suroeste de Guanajuato, (UTSOE), fue creada mediante el Decreto Gubernativo 103, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, Número 76, Segunda parte, de fecha 22 de Septiembre de 1998, como organismo público descentralizado de la Administración Pública Estatal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, sectorizado a la Secretaría de Educación de Guanajuato, y con domicilio en el municipio de Valle de Santiago.

La Universidad Tecnológica del Suroeste de Guanajuato es una institución educativa de carácter público que tiene bien definido su compromiso social; ampliar las posibilidades formativas de las y los jóvenes, cuya principal fuente de empleo gira en torno a las actividades, administrativas, agrícolas, industriales, tecnológicas y de la salud, egresando estudiantes competitivos con capacidad de razonamiento lógico y habilidades que les permiten trabajar en equipo y adaptarse a los cambios tecnológicos con oportunidad de crecimiento. Logrando todo ello gracias a la implementación de un modelo educativo basado en competencias profesionales centrado en el educando, mediante el cual se promueve la movilidad internacional privilegiando la esencia de la práctica.

Actualmente, se ofertan 24 Programas Educativos de los cuales: 13 son de nivel Técnico Superior Universitario y 11 de nivel Licenciatura, para dar inicio con el ciclo escolar 2023-2024 se registró una matrícula total de 2,130 educandos, cifra superior al valor medio del SUT, el 53% corresponde al nivel de TSU y el 47% al nivel Licenciatura. A continuación, se muestra el desglose de la matrícula por programa educativo.

**Tabla 1.** Matrícula estudiantil inicio del ciclo 2023-2024.

Programa Educativo	Matrícula	Programa Educativo	Matrícula
Técnico Superior Universitario en Terapia Física Área Rehabilitación	229	Licenciatura en Terapia Física	362
Técnico Superior Universitario en Agricultura Sustentable y Protegida	228	Ingeniería en Agricultura Sustentable y Protegida	105
Técnico Superior Universitario en Desarrollo de Negocios Área Mercadotecnia	114	Licenciatura en Innovación de Negocios y Mercadotecnia	126
Técnico Superior Universitario en Mantenimiento Área Industrial	112	Ingeniería en Mantenimiento Industrial	99
Técnico Superior Universitario en Mecánica Área Industrial	88	Ingeniería en Metal Mecánica	70
Técnico Superior Universitario en Contaduría	83	Licenciatura en Contaduría	73
Técnico Superior Universitario en Diseño y Moda Industrial Área Producción	79	Ingeniería en Diseño Textil y Moda	36
Técnico Superior Universitario en Procesos Alimentarios	49	Ingeniería en Procesos Alimentarios	51

Técnico Superior Universitario en Tecnologías de la Información Área Desarrollo de Software Multiplataforma	46	Ingeniería en Desarrollo y Gestión de Software	47
Técnico Superior Universitario en Tecnologías de la Información Área Entornos Virtuales y Negocios Digitales	44	Ingeniería en Entornos Virtuales y Negocios Digitales	26
Técnico Superior Universitario en Energías Renovables Área Energía Solar	20	Ingeniería en Energías Renovables	16
Técnico Superior Universitario en Diseño y Moda Industrial Área Calzado	15	<b>Total Licenciatura</b>	<b>1,011</b>
Técnico Superior Universitario en Asesor Financiero Cooperativo	12	<b>Total, Institucional ciclo 2023-2024</b>	<b>2,130</b>
<b>Total TSU</b>	<b>1,119</b>		

Fuente: Formatos 911.

En el año 2023, se registró la eficiencia terminal a nivel de TSU con un 69% y a nivel Licenciatura se logró el 92%. Constantemente se ha trabajado en acciones dirigidas a disminuir las causas que ocasionan el abandono escolar. De manera institucional se ha implementado el programa de tutorías al 100% a educandos y se generan apoyos económicos mediante becas dirigidas al alumnado. Los programas educativos ofertados cuentan con la más alta calidad, se encuentran acreditados 11 PE por organismos nacionales reconocidos por COPAES. Hoy en día se ha establecido vinculación con más de 800 empresas, con las cuales se han trabajado convenios tanto nacionales como internacionales.

Se tienen nueve cuerpos académicos reconocidos por el PRODEP de los cuales cuatro se encuentran en formación y cinco en proceso de consolidación. Actualmente seis profesores de tiempo completo se encuentran registrados en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI).

En este sentido, nuestro compromiso con la excelencia educativa se refleja en la diversidad de programas que ofrecemos. Actualmente, contamos con un total de 13 programas a nivel Técnico Superior Universitario (TSU) y 11 programas a nivel licenciatura. Estos programas han sido diseñados para cumplir con los estándares más rigurosos de calidad y alinearse con los criterios establecidos por el Sistema de evaluación para la acreditación de la educación superior (SEAES).

En cuanto a la infraestructura institucional, se cuenta con 11 edificios concluidos y 1 pendiente por concluir "Gimnasio Auditorio de Usos Múltiples".

**Tabla 2.** Edificios instalados.

Tipo de edificio	No. Edificios	Concluido
Unidad de Docencia Tipo 1 nivel	1	SÍ
Unidad de Docencia Tipo 2 niveles	2	SÍ
Laboratorio pesado de 7 entre ejes	1	SÍ
Laboratorio de concreto de 6 entre ejes	1	SÍ
Edificio Atípico 50	1	SÍ
Laboratorio pesado	1	SÍ
Centro de Información (Biblioteca)	1	SÍ
Edificio de rectoría	1	SÍ
Gimnasio Auditorio de usos Múltiples	1	NO
Almacén General	1	SÍ
Cafetería	1	SÍ

Fuente: MECASUT 2022.

A continuación, se presenta un desglose por programa educativo con relación a cada uno de los 20 indicadores básicos del SEAES.

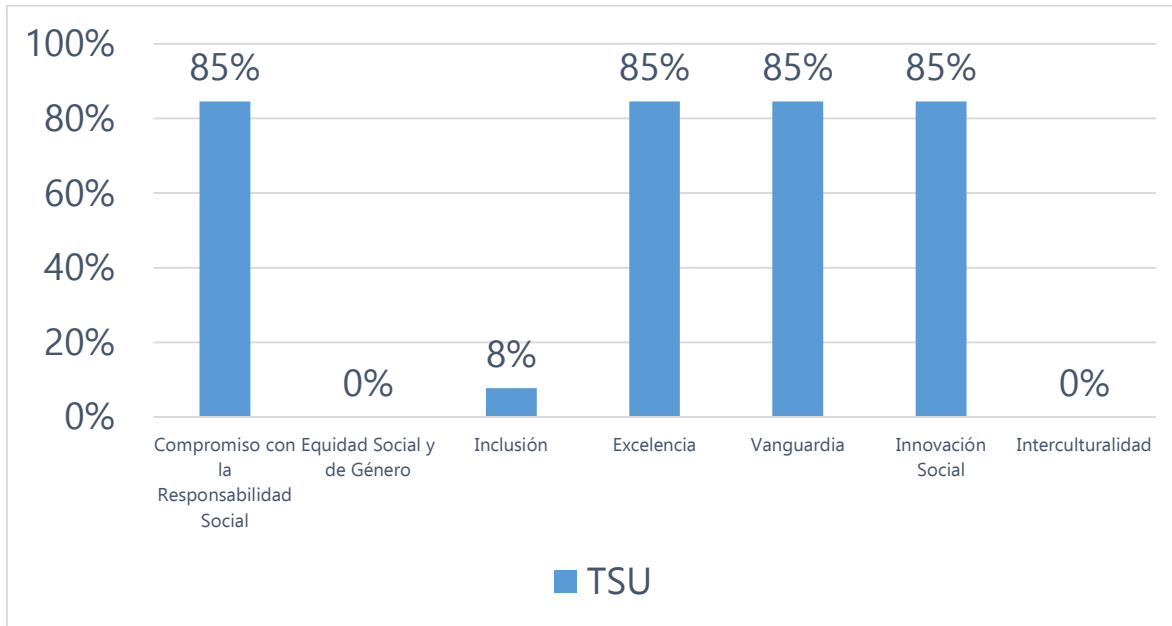
## Ámbito 1: Formación Profesional

**Indicador 1. Número de programas por nivel educativo que han incorporado los rasgos formativos relacionados con cada uno de los criterios del SEAES en el perfil de egreso del programa educativo.**

Es crucial destacar el impacto positivo que nuestros programas han tenido en la formación de profesionales altamente capacitados y comprometidos con los principios fundamentales de la educación superior.

De los 13 programas educativos a nivel Técnico Superior Universitario, observamos que 11 de ellos contribuyen significativamente al criterio del compromiso con la responsabilidad social, la excelencia, la vanguardia y la innovación social. Este es un logro que destaca el compromiso de la universidad con la formación de profesionales socialmente responsables y orientados hacia la innovación.

Es importante señalar que, aunque la mayoría de los programas de TSU abordan eficazmente el compromiso social, solo uno de ellos ha integrado de manera específica el criterio de inclusión en su perfil de egreso. Este hallazgo destaca la oportunidad de fortalecer aún más nuestra atención hacia la inclusión en todos los niveles educativos.

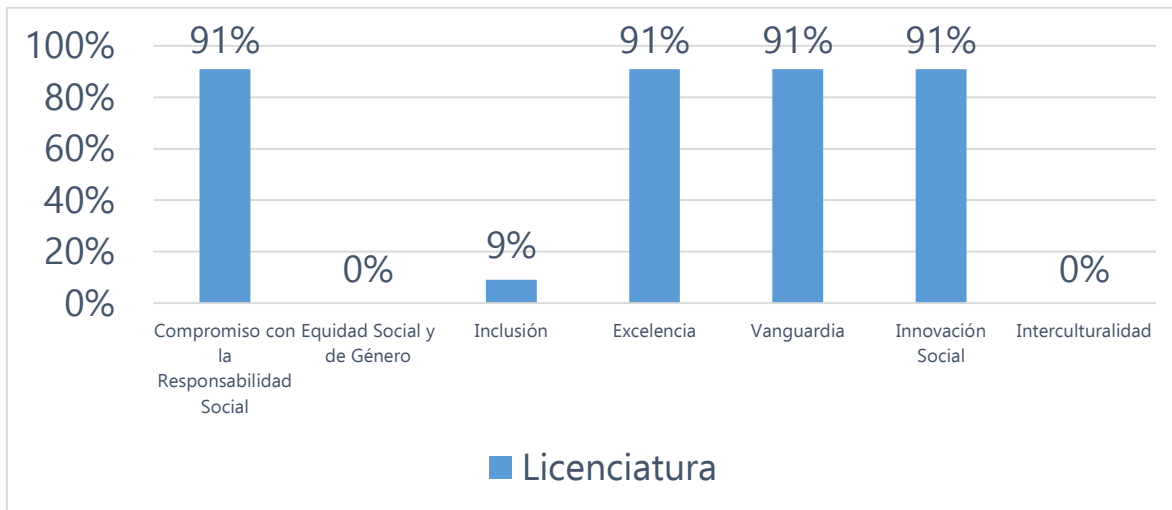


**Gráfica 1.** Incorporación de los rasgos formativos relacionados con cada uno de los criterios del SEAES en el perfil de egreso de los programas educativos de TSU

**Fuente:** Dirección Académica de la UTSOE.

En cuanto a los programas de licenciatura, de los 11 existentes, 10 de ellos contribuyen de manera destacada al compromiso con la responsabilidad social, la excelencia, la vanguardia y la innovación social. Este resultado respalda nuestra misión de formar líderes en diversas disciplinas, comprometidos con el desarrollo social y la excelencia académica.

Sin embargo, es crucial señalar que solo uno de los programas de licenciatura ha incorporado explícitamente el criterio de inclusión en su perfil de egreso. Este resultado sugiere una oportunidad clave para mejorar y asegurar que todos nuestros programas de licenciatura reflejen adecuadamente el compromiso con la inclusión en sus objetivos formativos.



**Gráfica 2.** Incorporación de los rasgos formativos relacionados con cada uno de los criterios del SEAES en el perfil de egreso de los programas educativos de licenciatura

**Fuente:** Dirección Académica de la UTSOE.

Por lo anterior se evidencia que, la Universidad Tecnológica ha demostrado un compromiso sólido con la formación de profesionales destacados a través de sus diversos programas educativos. No obstante, identificamos áreas específicas, especialmente en cuanto a la inclusión, donde podemos fortalecer nuestras prácticas educativas. Estamos comprometidos en abordar estas áreas de mejora para continuar proporcionando una educación de calidad que cumpla con los estándares más altos de la evaluación de la educación superior.

### ¿Qué significado tienen estos datos para el análisis del ámbito 1? ¿qué realidad están ilustrando?

Los datos obtenidos en el análisis del indicador 1, que se centra en el número de programas por nivel educativo que han incorporado los rasgos formativos relacionados con cada uno de los criterios del Sistema de Evaluación para la Acreditación de la Educación Superior (SEAES), ofrecen una visión crucial sobre la alineación de los programas educativos de la Universidad Tecnológica del Suroeste de Guanajuato con los estándares de calidad y los principios fundamentales de la educación superior.

En el contexto de los programas de Técnico Superior Universitario (TSU), la realidad ilustrada destaca un compromiso generalizado con los criterios de responsabilidad social, excelencia, vanguardia e innovación social. Sin embargo, la baja incorporación del criterio de inclusión en la mayoría de los programas de TSU revela una oportunidad para fortalecer y expandir la atención hacia la diversidad y la inclusión en la formación de estos profesionales.

En cuanto a los programas de licenciatura, la realidad ilustrada muestra un éxito notable en la integración de los criterios de responsabilidad social, excelencia, vanguardia e innovación social en la

mayoría de los programas. Sin embargo, la limitada inclusión del criterio de inclusión en la mayoría de los programas de licenciatura indica una necesidad de ampliar y mejorar el enfoque hacia la diversidad y la inclusión en este nivel educativo.

Adicionalmente, la omisión de criterios fundamentales como la inclusión, equidad social y de género, y la interculturalidad en el perfil de egreso de los programas educativos de Técnico Superior Universitario (TSU) y licenciatura de la Universidad Tecnológica del Suroeste de Guanajuato, según el indicador 1 del SEAES, tiene un impacto significativo en el análisis del ámbito 1 referente a la Formación Profesional. Estos datos ilustran lo siguiente:

#### **Falta de atención a dimensiones clave de la formación profesional:**

La ausencia de criterios esenciales como la equidad social y de género, la inclusión y la interculturalidad en el perfil de egreso sugiere una falta de atención crítica a dimensiones clave de la formación profesional. Estos aspectos son esenciales para preparar a los estudiantes no solo como profesionales técnicamente competentes, sino también como ciudadanos socialmente responsables y sensibles a la diversidad.

#### **Limitaciones en la formación integral de profesionales:**

La realidad ilustrada señala que los programas educativos podrían estar limitando la formación integral de los estudiantes al no abordar aspectos fundamentales relacionados con la equidad, la inclusión y la diversidad cultural. Esto podría afectar la capacidad de los graduados para abordar las complejidades del entorno laboral y social.

#### **Desafíos en la adopción de enfoques inclusivos:**

La omisión de estos criterios sugiere desafíos en la adopción de enfoques inclusivos y equitativos en la formación profesional. La equidad de género, la inclusión y la interculturalidad son componentes esenciales en la creación de profesionales que puedan contribuir de manera efectiva a una sociedad diversa.

#### **Conexión con las demandas del mercado laboral y social:**

Esta realidad ilustra que, al no considerar estos criterios, los programas educativos podrían no estar alineados completamente con las demandas cambiantes del mercado laboral y la sociedad. La formación profesional debe ir más allá de las habilidades técnicas y abordar las necesidades sociales y culturales del entorno en el que los graduados trabajarán.

### **Oportunidad de mejora para una formación profesional holística:**

La ausencia de estos criterios destaca la necesidad urgente de una revisión y actualización de los programas educativos para asegurar una formación profesional holística. Integrar estos elementos no solo cumple con los estándares del SEAES, sino que también garantiza que los profesionales formados estén preparados para enfrentar los desafíos éticos, sociales y culturales en sus respectivas áreas.

Por lo anterior, se destaca la necesidad de revisar y mejorar los programas educativos para garantizar que la formación profesional aborde de manera efectiva dimensiones clave como la equidad social y de género, la inclusión y la interculturalidad. Esto no solo contribuirá a la formación de profesionales técnicamente competentes, sino también a ciudadanos comprometidos con la diversidad y la justicia social.

### **¿Se identifican brechas, ausencias, logros, oportunidades o desafíos?**

Las principales brechas y ausencias identificadas en los programas educativos de Técnico Superior Universitario (TSU) y licenciatura de la Universidad Tecnológica del Suroeste de Guanajuato se centran en la falta de consideración de criterios cruciales como la inclusión, la equidad social y de género, y la interculturalidad en los perfiles de egreso. Estos elementos son fundamentales para una formación profesional integral y actualizada.

Si bien las ausencias son notables, se identifican logros en el compromiso general con los criterios de responsabilidad social, excelencia, vanguardia e innovación social en algunos programas. Esto indica una base sólida en ciertos aspectos de la formación profesional.

Las oportunidades de mejora se encuentran en la revisión y actualización de los programas educativos para incorporar de manera efectiva los criterios ausentes. Estas oportunidades pueden ser aprovechadas para fortalecer la formación integral de los estudiantes y asegurar que estén preparados para enfrentar los desafíos actuales y futuros.

Los desafíos incluyen la necesidad de cambiar las percepciones y prácticas arraigadas, así como superar posibles restricciones en los recursos y la resistencia al cambio. Además, la incorporación de criterios como la inclusión y la equidad social podría requerir capacitación adicional para el personal docente.

### **¿Cuáles son sus causas? ¿qué factores del contexto institucional e internos inciden en ellos?**

Las causas de estas omisiones pueden ser diversas. Entre los factores del contexto institucional, podría haber una falta de actualización de los programas educativos para reflejar las demandas cambiantes de la sociedad. Internamente, podría haber limitaciones en la sensibilización sobre la importancia de la inclusión y la equidad social en la formación profesional, así como restricciones en los recursos y la capacidad de adaptación de los currículos.

**Tabla 3.** Acciones de mejora y metas indicador 1.

Acción de mejora	Unidad de medida	Meta	Fecha compromiso	Área responsable
Llevar a cabo la revisión curricular de los programas educativos de nivel TSU con la finalidad de incorporar de manera explícita los criterios de inclusión, equidad social y de género, y la interculturalidad en los perfiles de egreso	Revisiones realizadas	13	Diciembre 2024	Dirección Académica Direcciones de carrera
Implementar programas de sensibilización y capacitación para el personal docente sobre la importancia de la inclusión y la equidad social y de género en la formación profesional.	Capacitación implementada	2	Agosto y Diciembre 2024	Departamento de Desarrollo Docente Departamento de Personal
Llevar a cabo evento con estudiantes y grupos de interés para conocer su opinión y fortalecer la incorporación de los criterios del SEAES en la actualización de los planes de estudio de TSU.	Evento realizado	1	Diciembre 2024	Vinculación Dirección académica

Fuente: Dirección Académica.

## Indicador 2. Mecanismos para evaluar sistemáticamente la formación de los rasgos del perfil de egreso relacionados con los criterios del SEAES en el programa educativo.

### ¿Se evalúan los aprendizajes de perfil de egreso y están relacionado con los criterios mencionados?

Aunque los programas educativos están relacionados principalmente con cuatro de los criterios del SEAES, a saber, el compromiso con la responsabilidad social, la excelencia, la vanguardia y la innovación social; el diagnóstico sugiere que la evaluación de los aprendizajes del perfil de egreso no aborda de manera efectiva los criterios de equidad social y de género, así como la interculturalidad, y en algunos otros casos el criterio de la inclusión. La relación con estos criterios parece ser limitada y no se traduce adecuadamente en la evaluación de los aprendizajes de los estudiantes.

Por ejemplo, en el caso del PE de TSU en Agricultura Sustentable y Protegida solamente se evalúan los aprendizajes del perfil de egreso relacionados con cuatro criterios aplicables a lo largo del proceso de formación de los estudiantes. En las asignaturas de sistemas de producción agrícola sustentable, uso y manejo del agua, administración de proyectos agrícolas y automatización de invernaderos entre otras. Y en la licenciatura con las asignaturas de sustentabilidad agrícola, legislación y certificación agrícola, estructuras de sistemas protegidos, diseño de sistemas agrícolas y agrónoma.

Lo mismo ocurre en el PE de TSU Procesos Alimentarios, donde los mismos cuatro criterios se evalúan a lo largo del proceso de formación de los estudiantes. Responsabilidad social en la asignatura de inocuidad alimentaria, excelencia en la asignatura de administración de la producción, vanguardia e innovación social en las asignaturas de tecnología de alimentos. Para el caso de la licenciatura se evalúan a lo largo del proceso de formación de los estudiantes en las asignaturas de estandarización de productos alimentarios, diseño de plantas de alimentos, diseño de experimentos y gestión de la producción.

Dentro del PE de TSU Desarrollo de Negocios y Licenciatura en Innovación de Negocios y Mercadotecnia, así como en los PE de TSU en Contaduría y Licenciatura en Contaduría se evalúan conforme al modelo de evaluación vigente en los tres saberes: ser, saber y hacer. Se fortalece a través de instrumentos de evaluación de apoyo a docentes y estudiantes. Los aprendizajes están relacionados con los criterios del SEAES.

Para el programa de TSU en Diseño y Moda Industrial, área Producción, así como en el programa de Ingeniería en Diseño Textil y Moda se evalúa a través de su plan de estudios los aprendizajes del perfil de egreso, y éstos con los criterios transversales del SEAES estos criterios son: Compromiso con la responsabilidad social, Excelencia, Vanguardia e innovación social.

Con relación a los PE de TI a nivel TSU y licenciatura, se cuenta con los mecanismos de evaluación en relación al conocimiento, habilidades digitales, competencias para generar proyectos y resolver problemáticas sociales.

El PE de Mecánica y TSU en Mantenimiento, así como los PE de Ingeniería en Metalmecánica y Mantenimiento, cada uno a través de su plan de estudios evalúa los aprendizajes del perfil de egreso, y estos están relacionados con los criterios transversales del SEAES estos criterios son: Compromiso con la responsabilidad social, Excelencia, Vanguardia e innovación social.

Finalmente, el PE de Energías Renovables, de acuerdo al plan de estudio del Programa educativo y al modelo de evaluación propio de la UTSOE se van evaluando los aprendizajes de manera gradual, ya que cada asignatura debe ser acreditada mediante evaluaciones acordes al Ser, Saber y Hacer, por lo tanto, durante cada cuatrimestre cursado se va estructurando el perfil de egreso corroborando que, las estrategias adoptadas para que se haga valer el modelo formativo son adecuadas para la generación que está a punto de egresar, actualmente bajo estos criterios no se cumple con la totalidad de los criterios transversales, sin embargo gracias a la flexibilidad de los perfiles y planes de estudio, es posible que puedan adaptarse para lograr cumplirlos y asegurar el cumplimiento del perfil de egreso.

**¿Se identifican mecanismos sistemáticos para la evaluación de los aprendizajes en cada criterio transversal del SEAES?**

No se identifican mecanismos sistemáticos para la evaluación de los aprendizajes en cada criterio transversal del SEAES en ninguno de los programas educativos, tanto de TSU como de licenciatura.

La carencia de mecanismos de evaluación específicos para equidad social, género e interculturalidad señala una brecha significativa en la atención a estos aspectos en la formación de los estudiantes.

TSU Desarrollo de Negocios y Licenciatura en Innovación de Negocios y Mercadotecnia, así como en los PE de TSU en Contaduría y Licenciatura en Contaduría el modelo de evaluación considera una evaluación sistemática de acuerdo al modelo de evaluación, en el cual se establecen los periodos para la misma. Los criterios transversales detectados en el perfil de egreso del PE se incluyen en los tres saberes del modelo de evaluación:

Saber: criterio de excelencia

Saber hacer: criterios de vanguardia e innovación.

Ser: Criterio de compromiso con la sociedad.

Lo anterior aplicado tanto en las asignaturas técnicas como asignaturas de habilidades gerenciales incluidas en el plan de estudios, enfocándose en las actividades declaradas en los programas de asignatura apoyadas por los manuales de prácticas, portafolios de evidencias, tareas integradoras, y demás instrumentos de evaluación que se consideren. Para dicha evaluación se aplican diversos mecanismos, siendo algunos de ellos, los instrumentos de evaluación: rúbricas, listas de cotejo, guías de observación. Así como mediante el desarrollo de proyectos integradores y la organización de eventos académicos.

El programa educativo de TSU en Diseño y Moda Industrial, área Producción evalúa de manera sistemática el logro de las competencias, para lograr el perfil de egreso, así como los criterios transversales del SEAES. Los criterios del SEAES se evalúan, en asignaturas como las integradoras y en las estadías, esto es durante el sexto cuatrimestre, donde los estudiantes desarrollan proyectos atendiendo alguna problemática en el sector productivo y social. De la misma manera mediante las estadías los proyectos buscan mejorar los criterios que marca los SEAES.

En los PE de TSU e ingeniería en TI, se tienen identificados mecanismos de evaluación en el modelo institucional, principalmente, en el aspecto del Ser. Existen asignaturas transversales como Desarrollo Humano y Calidad de Vida y Formación Sociocultural que específicamente evalúan estos aspectos, utilizando materiales pedagógicos como manuales para desarrollo de habilidades blandas y manual de introducción a la educación inclusiva, entre otros.

El PE de Mecánica área industrial, así como el PE de Mantenimiento a nivel TSU evalúa de manera sistemática el logro de las competencias, para lograr el perfil de egreso, en el caso de los Criterios transversales del SEAES, estos también son evaluados. El Criterio de Compromiso con la responsabilidad social es evaluado mediante el proceso de estadías esto es durante el 6to cuatrimestre para el caso de TSU y 11vo para nivel licenciatura, donde los alumnos(as) desarrollan proyectos atendiendo alguna problemática, en el sector productivo y social. De la misma manera mediante las estadías los proyectos buscan mejorar el ambiente social dando un enfoque de innovación social. Los mecanismos de evaluación son reportes de estadía bajo un formato que incluye

la identificación de un problema la metodología de solución, el desarrollo y los resultados. Por su parte, los criterios de Excelencia y Vanguardia del SEAES son desarrollados en la materia de Integradora la cual es evaluada en 2do y 5to cuatrimestre para el caso de TSU y 9no y 10mo en la licenciatura, donde los alumnos desarrollan un pensamiento crítico en la solución de un problema buscando la vanguardia en los aspectos técnicos en la funcionalidad del proyecto. Los mecanismos de evaluación son reportes y presentación de proyectos finales.

Para el caso del PE de Energías Renovables, los mecanismos para evaluación se realizan de manera sistemática, y es necesario adecuarlos al modelo educativo, con la finalidad de que empaten a cada uno de los criterios que demanda el programa SEAES.

Después de realizar un análisis adecuado se determina que actualmente no se cubre el total de los criterios del SEAES, hasta el momento el perfil de egreso, los criterios cubiertos son cuatro.

- Compromiso con la responsabilidad social. - el programa Educativo de Ingeniería en Energías Renovables muestra una trazabilidad en la comprensión de la interacción entre la naturaleza y la sociedad para garantizar la preservación de entorno natural y promover estilos de vida sostenible, así como también la contribución a la resolución de las crisis ambientales tales como (cambio climático, biodiversidad, agua, entre otras), de acuerdo a las materias con que cuenta el programa educativo desde el 7° cuatrimestre será posible contribuir con acciones relacionadas a las sustentabilidad, por lo tanto con el aprendizaje obtenido se cumple con el compromiso y la responsabilidad social del Programa Educativo.
- Excelencia. – De acuerdo a los contenidos temáticos del Programa educativo de Ingeniería en Energías Renovables se muestra trazabilidad en el conocimiento del estado que guardan las bases científicas, tecnológicas y humanísticas de la profesión, capacidades y habilidades para la resolución de problemas además de la generación de capacidades productivas e innovadoras, dichas características son evaluadas y adquiridas dentro de las materias impartidas en el Programa educativo de Ingeniería en Energías Renovables, principalmente en las materias de carácter Tecnológico.
- Vanguardia. - La trazabilidad en el criterio de Vanguardia se adapta al programa educativo de Ingeniería en Energías Renovables debido a que se hace énfasis en el conocimiento de las principales innovaciones científica y tecnológicas, así como de las humanidades relacionadas con la profesión, además de colaborar en el desarrollo de propuestas de innovación y transformación que impulsan el bienestar de las comunidades, ya que en las materias de carácter formativo / social y administrativo se analizan las innovaciones y novedades de tecnología aplicable asegurando siempre, que se impartan las asignaturas lo más apegado a las actualizaciones científicas y tecnológicas posibles, ya que posterior a la conclusión de la Ingeniería, el o la estudiante comenzarán su desempeño en el campo laboral, por lo que requerirán conocimientos de última generación.
- Innovación Social. - con la apertura del programa Educativo de Ingeniería Energías Renovables, se adquiere el compromiso de Innovar con la finalidad de solventar necesidades sociales que aquejan a ciertos sectores de la población, debido a ello se pretende atender el

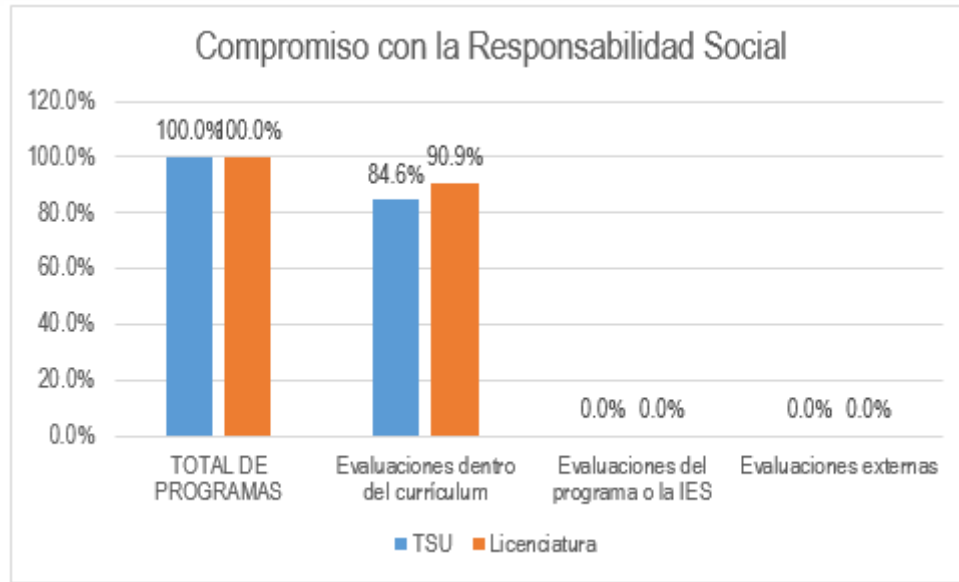
reconocimiento y priorización de las necesidades de las personas y sus comunidades para el diseño de proyectos innovadores que permitan fomentar la promoción de la participación en proyectos de transformación comunitaria y social, que, de acuerdo a los planes de estudio, se enfocan los proyectos y materias a buscar el bienestar social cuidando las necesidades que día a día se van adquiriendo en la población.

Si bien es cierto se cubren cuatro de los siete criterios, es necesario que para decir que existe trazabilidad y sistematización se requiere adecuar los tres criterios restantes al perfil de egreso, de esa manera se asegura el cumplimiento de los mismos y se adecúa el perfil de acuerdo a las necesidades que se requieren cubrir.

Es necesario resaltar que el modelo educativo y los planes de estudio de la carrera de Ingeniería en Energías Renovables es en su totalidad evaluable, por lo tanto, la trazabilidad sistemática se cumple en todo momento, tal y como se menciona anteriormente para el caso de los criterios que no se cumplen al momento, se puede y debe considerarse una adecuación del perfil de egreso para cumplir con los criterios que se solicitan y, que de acuerdo a la evolución ideológica de la sociedad, es necesario cubrir para hacer más atractivo el programa educativo.

### **Indicador 3. Es su caso, tipo de evaluación que se utiliza para evaluar sistemáticamente la formación de los rasgos del perfil de egreso.**

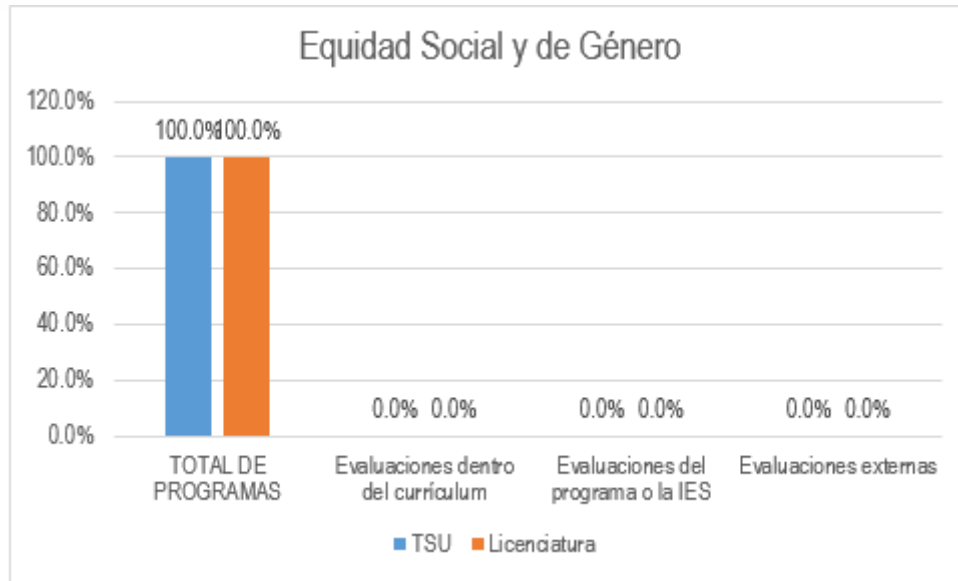
A partir del análisis realizado se identifica que dentro del rasgo “Compromiso con la responsabilidad Social”, el tipo de evaluación utilizada para evaluar sistemáticamente el grado en que se logra formar este rasgo dentro de los programas de TSU y Licenciatura, es a través de las evaluaciones dentro del currículum, tal y como se muestra en la Gráfica 3, donde se destaca que dentro de los programas de TSU, las evaluaciones dentro del currículum abonan en un 84.6% al compromiso con la responsabilidad social, mientras que para el nivel licenciatura lo hacen en un 90.9%. En este sentido, alta prevalencia de evaluaciones dentro del currículum para medir el compromiso con la responsabilidad social sugiere una integración efectiva de este aspecto en la formación de los estudiantes. Sin embargo, es esencial garantizar que estas evaluaciones reflejen no solo conocimientos teóricos sino también la aplicación práctica de los principios de responsabilidad social en situaciones del mundo real.



**Gráfica 3.** Tipo de evaluación que se utiliza para evaluar sistemáticamente el grado en que se logra formar el rasgo de Compromiso con la Responsabilidad Social dentro del perfil de egreso en TSU y Licenciatura

**Fuente:** Dirección Académica de la UTSOE.

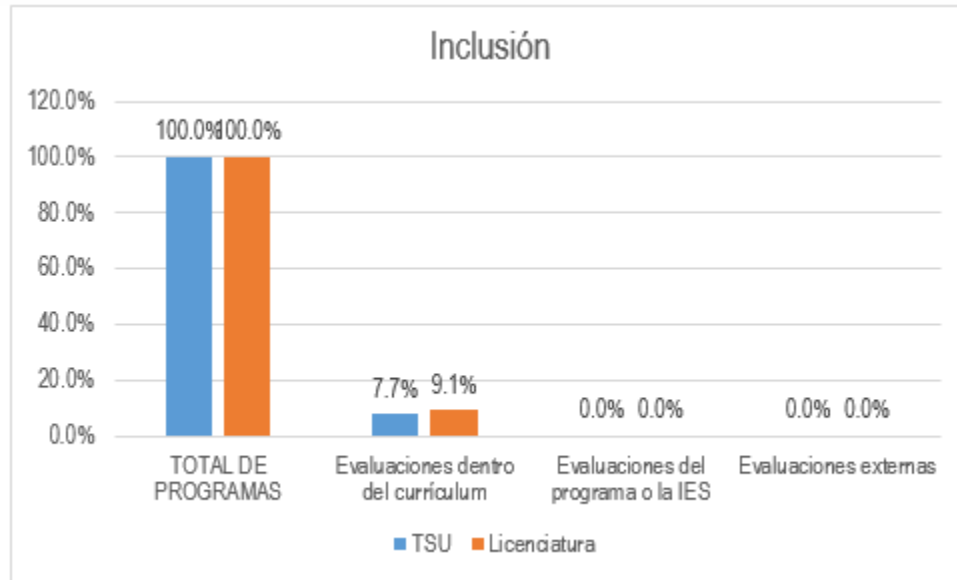
Sin embargo, dentro del rasgo “Equidad Social y de Género”, ninguno de los programas educativos de nivel TSU ni de Licenciatura utilizan evaluaciones dentro del currículum, evaluaciones del programa o de la IES, ni evaluaciones externas para evaluar sistemáticamente el grado en que se logra formar este rasgo, tal y como se muestra en la Gráfica 4. La falta de uso de evaluaciones dentro del currículum, del programa o de la institución para evaluar la equidad social y de género destaca una brecha en la atención a estos aspectos. Esto indica una oportunidad significativa para incorporar mecanismos de evaluación que aborden específicamente la equidad de género y social, promoviendo la conciencia y la inclusión.



**Gráfica 4.** Tipo de evaluación que se utiliza para evaluar sistemáticamente el grado en que se logra formar el rasgo de Equidad Social y de Género dentro del perfil de egreso en TSU y Licenciatura

**Fuente:** Dirección Académica de la UTSOE.

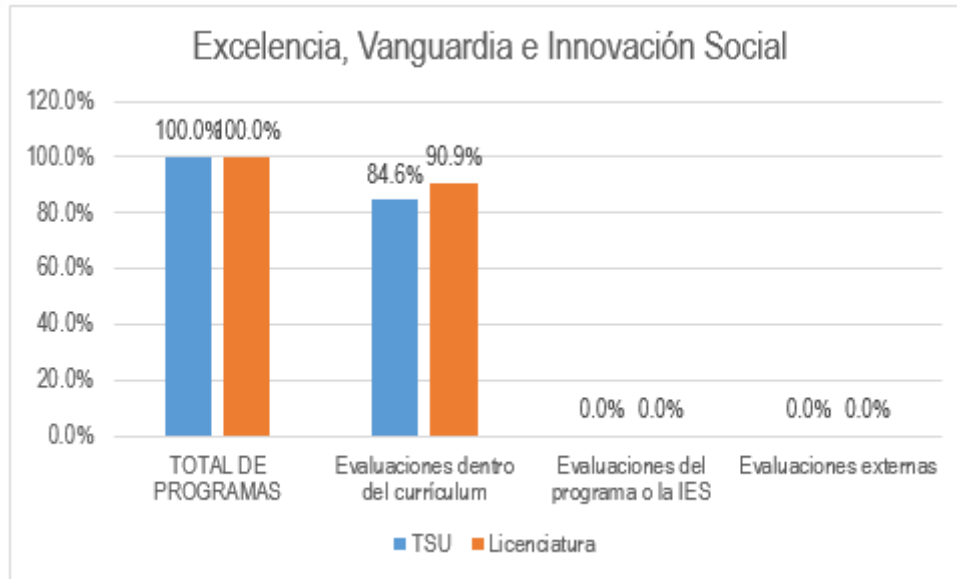
En cuanto al rasgo “Inclusión”, el tipo de evaluación utilizada para evaluar sistemáticamente el grado en que se logra formar este rasgo dentro de los programas de TSU y Licenciatura, es a través de las evaluaciones dentro del currículum, tal y como se muestra en la Gráfica 5, donde se destaca que solo en uno de los programas de TSU, las evaluaciones dentro del currículum abonan en un 7.7% a la inclusión, mientras que para el nivel licenciatura lo hacen en un 9.1%. Similar a la equidad de género, la evaluación de la inclusión principalmente a través del currículum presenta una oportunidad para diversificar los enfoques de evaluación. La baja contribución de las evaluaciones dentro del currículum sugiere la necesidad de explorar y desarrollar estrategias adicionales que promuevan la inclusión en todos los aspectos de la formación a nivel TSU y Licenciatura.



**Gráfica 5.** Tipo de evaluación que se utiliza para evaluar sistemáticamente el grado en que se logra formar el rasgo de Inclusión dentro del perfil de egreso en TSU y Licenciatura

**Fuente:** Dirección Académica de la UTSOE.

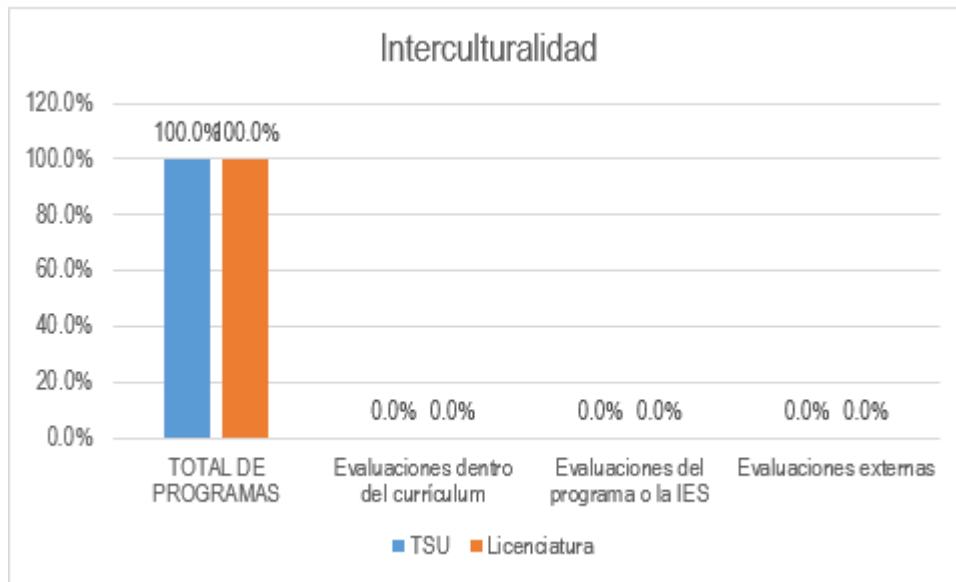
Por su parte, los rasgos “Excelencia”, “Vanguardia” e Innovación Social”, utilizan las evaluaciones dentro del currículum exclusivamente para evaluar sistemáticamente el grado en que se logra formar estos tres rasgos dentro de los programas de TSU y Licenciatura, tal y como se aprecia en la Gráfica 6, donde se destaca que dentro de los programas de TSU, las evaluaciones dentro del currículum abonan en un 84.6% al criterio de la excelencia, a la vanguardia y a la innovación social, mientras que para el nivel licenciatura lo hacen en un 90.9% respectivamente. La dependencia exclusiva de evaluaciones dentro del currículum para medir estos rasgos indica una sólida integración de estos principios en la formación. No obstante, para asegurar la excelencia y la vanguardia, podría ser beneficioso explorar la inclusión de evaluaciones externas que proporcionen perspectivas objetivas y estandarizadas.



**Gráfica 6.** Tipo de evaluación que se utiliza para evaluar sistemáticamente el grado en que se logra formar los rasgos de Excelencia, Vanguardia e Innovación Social dentro del perfil de egreso en TSU y Licenciatura

**Fuente:** Dirección Académica de la UTSOE.

Finalmente, en cuanto al rasgo de la “Interculturalidad”, ninguno de los programas educativos de nivel TSU ni de Licenciatura utilizan evaluaciones dentro del currículum, evaluaciones del programa o de la IES, ni evaluaciones externas para evaluar sistemáticamente el grado en que se logra formar este rasgo, tal y como se muestra en la Gráfica 7. La ausencia total de evaluaciones para medir la interculturalidad señala una oportunidad crítica de mejora. La interculturalidad es esencial en contextos educativos diversos, y su inclusión en las evaluaciones puede fomentar una comprensión más amplia y respetuosa de las diferentes culturas.



**Gráfica 7.** Tipo de evaluación que se utiliza para evaluar sistemáticamente el grado en que se logra formar el rasgo de Interculturalidad dentro del perfil de egreso en TSU y Licenciatura

**Fuente:** Dirección Académica de la UTSOE.

Por lo tanto, la identificación de estas tendencias subraya la importancia de la revisión y mejora continua de los métodos de evaluación, garantizando que aborden de manera efectiva los diversos aspectos del perfil de egreso y promoviendo una formación integral y equitativa. Por ejemplo:

- **Diversificación de métodos de evaluación:** La introducción de métodos de evaluación adicionales, como evaluaciones del programa o externas, puede enriquecer la evaluación de ciertos rasgos, proporcionando perspectivas más completas y objetivas.
- **Desarrollo de estrategias específicas:** La equidad social, la inclusión y la interculturalidad requieren estrategias de evaluación específicas que aborden sus complejidades. Desarrollar enfoques dedicados y herramientas de evaluación para estos aspectos puede mejorar la formación en estos temas cruciales.
- **Monitoreo continuo:** El monitoreo continuo de la efectividad de las estrategias de evaluación es clave. La introducción de cambios y mejoras basadas en la retroalimentación y resultados mejorará constantemente la calidad de la formación.

### ¿Dicha evaluación forma parte del currículum?

La pregunta sobre si la evaluación forma parte del currículum es crucial para entender la integración y sistematización de los procesos de evaluación en los programas educativos. En la Tabla 4, se puede

apreciar cómo se aborda en los diferentes programas educativos de la Universidad Tecnológica del Suroeste de Guanajuato:

**Tabla 4.** Integración y sistematización de procesos de evaluación dentro del currículum.

Programa Educativo	Descripción
<b>Técnico Superior Universitario en Terapia Física Área Rehabilitación</b>	La evaluación se centra en asignaturas previstas en el currículum, con un enfoque en los criterios del SEAES. La sistematicidad se logra mediante la evaluación interna, contribuyendo al desarrollo integral de los estudiantes.
<b>Licenciatura en Terapia Física</b>	La evaluación se centra en asignaturas previstas en el currículum, con un enfoque en los criterios del SEAES. La sistematicidad se logra mediante la evaluación interna, contribuyendo al desarrollo integral de los estudiantes.
<b>Técnico Superior Universitario en Agricultura Sustentable y Protegida</b>	La evaluación forma parte del currículum y se implementa en etapas terminales. Se destaca que las estrategias de evaluación están vinculadas a asignaturas específicas, asegurando la sistematicidad en la evaluación.
<b>Ingeniería en Agricultura Sustentable y Protegida</b>	La evaluación está incorporada en asignaturas específicas, abordando la sustentabilidad agrícola, legislación, certificación agrícola, entre otras. La vinculación con el perfil de egreso es evidente a lo largo del plan de estudios.
<b>Técnico Superior Universitario en Desarrollo de Negocios Área Mercadotecnia</b>	La evaluación se realiza de manera sistemática y continua, abordando los tres rubros del SEAES. La conexión entre las competencias, asignaturas integradoras y el perfil de egreso es evidente.
<b>Licenciatura en Innovación de Negocios y Mercadotecnia</b>	La evaluación se realiza de manera sistemática y continua, abordando los tres rubros del SEAES. La conexión entre las competencias, asignaturas integradoras y el perfil de egreso es evidente.
<b>Técnico Superior Universitario en Mantenimiento Área Industrial</b>	La evaluación se integra en estadías, proyectos integradores y asignaturas específicas. La evaluación sistemática aborda los criterios del SEAES, contribuyendo al desarrollo integral de los estudiantes.
<b>Ingeniería en Mantenimiento Industrial</b>	La evaluación se realiza en estadías y proyectos integradores, abordando los criterios del SEAES. La sistematicidad se logra mediante asignaturas específicas, contribuyendo al desarrollo de un perfil acorde a las expectativas.
<b>Técnico Superior Universitario en Mecánica Área Industrial</b>	Al igual que en Mantenimiento, la evaluación se realiza mediante estadías, proyectos integradores y asignaturas específicas. La conexión con los criterios del SEAES se logra en la integradora, destacando el compromiso con la responsabilidad social, la excelencia y la vanguardia.
<b>Ingeniería en Metal Mecánica</b>	La evaluación se enfoca en estadías y proyectos integradores, abordando los criterios del SEAES. La sistematicidad se logra mediante asignaturas específicas, contribuyendo al desarrollo de un perfil acorde a las expectativas.
<b>Técnico Superior Universitario en Contaduría</b>	La evaluación se realiza de manera sistemática y continua, abordando los tres rubros del SEAES. La conexión entre las competencias, asignaturas integradoras y el perfil de egreso es evidente.
<b>Licenciatura en Contaduría</b>	La evaluación se realiza de manera sistemática y continua, abordando los tres rubros del SEAES. La conexión entre las competencias, asignaturas integradoras y el perfil de egreso es evidente.

<b>Técnico Superior Universitario en Diseño y Moda Industrial Área Producción</b>	La responsabilidad social se evalúa durante las estadías, y los proyectos a lo largo de los cuatrimestres reflejan el compromiso con la excelencia y la vanguardia. La inclusión de los criterios del SEAES es clave para un perfil exitoso.
<b>Ingeniería en Diseño Textil y Moda</b>	La responsabilidad social se evalúa durante las estadías, y los proyectos a lo largo de los cuatrimestres reflejan el compromiso con la excelencia y la vanguardia. La inclusión de los criterios del SEAES es clave para un perfil exitoso.
<b>Técnico Superior Universitario en Procesos Alimentarios</b>	La evaluación se integra en asignaturas específicas y aborda criterios transversales del SEAES. La responsabilidad social se evalúa en inocuidad alimentaria, la excelencia en administración de la producción y la vanguardia e innovación social en tecnología de alimentos.
<b>Ingeniería en Procesos Alimentarios</b>	La evaluación se realiza a través de asignaturas específicas, evaluando aspectos como estandarización de productos alimentarios y gestión de la producción. La conexión con los criterios del SEAES se refleja en los proyectos y asignaturas integradoras.
<b>Técnico Superior Universitario en Tecnologías de la Información Área Desarrollo de Software Multiplataforma</b>	Se destaca la diversidad de estrategias de evaluación, como la evaluación de desempeño, evaluación por competencias y el uso de portafolios. La conexión con los criterios del SEAES se mantiene a lo largo del proceso de formación.
<b>Ingeniería en Desarrollo y Gestión de Software</b>	Se destaca la diversidad de estrategias de evaluación, como la evaluación de desempeño, evaluación por competencias y el uso de portafolios. La conexión con los criterios del SEAES se mantiene a lo largo del proceso de formación.
<b>Técnico Superior Universitario en Tecnologías de la Información Área Entornos Virtuales y Negocios Digitales</b>	Se destaca la diversidad de estrategias de evaluación, como la evaluación de desempeño, evaluación por competencias y el uso de portafolios. La conexión con los criterios del SEAES se mantiene a lo largo del proceso de formación.
<b>Ingeniería en Entornos Virtuales y Negocios Digitales</b>	Se destaca la diversidad de estrategias de evaluación, como la evaluación de desempeño, evaluación por competencias y el uso de portafolios. La conexión con los criterios del SEAES se mantiene a lo largo del proceso de formación.
<b>Técnico Superior Universitario en Energías Renovables Área Energía Solar</b>	La evaluación está integrada en el currículo, con un enfoque en proyectos que abarcan desde visitas hasta el periodo de estadía. Se destaca la importancia de la inclusión de los criterios del SEAES para lograr un perfil exitoso.
<b>Ingeniería en Energías Renovables</b>	La evaluación está integrada en el currículo, con un enfoque en proyectos que abarcan desde visitas hasta el periodo de estadía. Se destaca la importancia de la inclusión de los criterios del SEAES para lograr un perfil exitoso.
<b>Técnico Superior Universitario en Diseño y Moda Industrial Área Calzado</b>	La responsabilidad social se evalúa durante las estadías, y los proyectos a lo largo de los cuatrimestres reflejan el compromiso con la excelencia y la vanguardia. La inclusión de los criterios del SEAES es clave para un perfil exitoso.

Fuente: Dirección Académica

## Reflexión fundamentada, profunda y crítica en el reporte.

La revisión detallada de los diferentes Programas Educativos (PE) de la Universidad Tecnológica del Suroeste de Guanajuato proporciona una visión completa de cómo se aborda la evaluación de los rasgos del perfil de egreso en cada disciplina. Algunas reflexiones clave surgen de este análisis:

### 1. Enfoque continuo de evaluación:

- La mayoría de los programas subraya la presencia continua de estrategias de evaluación a lo largo del plan de estudios. Este enfoque es esencial para asegurar que los estudiantes desarrollen y demuestren las competencias requeridas de manera constante, preparándolos de manera integral para su futura inserción en el ámbito laboral.

### 2. Conexión con etapas terminales:

- Aunque muchos programas no especifican si las estrategias de evaluación son exclusivas de las etapas terminales, se destaca su relevancia en estas etapas. La conexión entre las estrategias de evaluación y las etapas finales del currículum es esencial para evaluar la adquisición completa de habilidades y conocimientos al final de la formación.

### 3. Diversidad de enfoques evaluativos:

- La diversidad de métodos de evaluación, como la evaluación de desempeño, evaluación por competencias y el uso de portafolios en el PE de Tecnologías de la Información, demuestra una adaptación a las necesidades específicas de cada disciplina. Esta variedad de enfoques puede enriquecer la evaluación de los estudiantes desde diferentes perspectivas, proporcionando una imagen más completa de su preparación.

### 4. Alineación con criterios del SEAES:

- Se observa un esfuerzo por alinear las estrategias de evaluación con los criterios del Sistema de Evaluación para la Acreditación de la Educación Superior (SEAES). Los programas destacan la evaluación de aspectos como el compromiso con la responsabilidad social, la excelencia, la vanguardia y la innovación social, lo cual refleja un intento consciente de cumplir con estándares de calidad y relevancia.

### 5. Necesidad de claridad en algunos programas:

- En algunos programas, la información sobre la temporalidad específica de las estrategias de evaluación podría ser más explícita. La claridad en este aspecto contribuiría a una comprensión más precisa de cómo se evalúan los estudiantes en

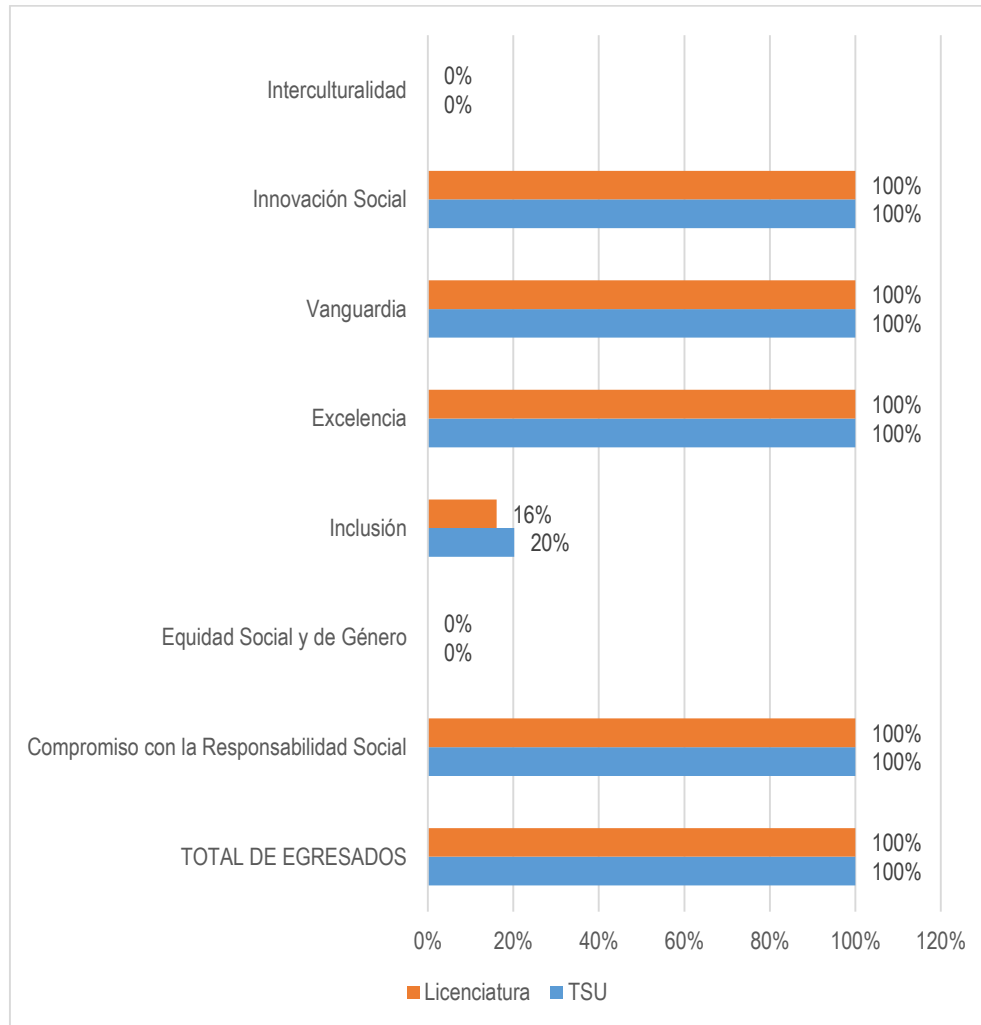
las etapas finales y cómo estas evaluaciones se vinculan con los rasgos del perfil de egreso.

En resumen, la evaluación efectiva de los rasgos del perfil de egreso es un componente esencial para garantizar la calidad y relevancia de la formación académica. La diversidad y la continuidad en las estrategias de evaluación, cuando están alineadas con los criterios del SEAES, contribuyen a la formación integral de los estudiantes, preparándolos adecuadamente para los desafíos del entorno laboral y social. La transparencia en la comunicación sobre las estrategias evaluativas, especialmente en las etapas finales del currículum, fortalecerá la eficacia del proceso evaluativo.

**Indicador 4. En su caso, porcentaje de estudiantes egresados por programa educativo que demostraron haber adquirido la formación prevista en el perfil de egreso, es decir, los principales rasgos o características que identifican a cada uno de los criterios.**

**¿Qué porcentaje de estudiantes lograron esos aprendizajes al egresar?**

Al cierre del ciclo escolar 2022-2023, se tuvo un total de 450 egresados a nivel TSU y 367 de licenciatura. De éstos, el 100% en ambos niveles educativos demostraron haber adquirido la formación prevista en el perfil de egreso, respecto al criterio del Compromiso con la Responsabilidad Social, la Excelencia, la Vanguardia y la Innovación Social; pero solamente el 20% de los egresados de TSU y el 16% de los egresados a nivel Licenciatura, los cuales corresponden al PE de Terapia Física, su perfil de egreso logró impactar en el criterio de la Inclusión. Sin embargo, es evidente que los criterios de Equidad Social y de Género, así como el de la Interculturalidad, fueron cubiertos en el perfil de egreso de ninguno de los PE de TSU ni de Licenciatura de la Universidad Tecnológica del Suroeste de Guanajuato, tal y como se aprecia en la Gráfica 8.



**Gráfica 8.** Porcentaje de estudiantes lograron aprendizajes al egresar del perfil de egreso en TSU y Licenciatura respecto a los criterios del SEAES

**Fuente:** Dirección Académica de la UTSOE.

Estos resultados subrayan la necesidad de una revisión integral de los planes de estudio para garantizar la inclusión efectiva de todos los criterios del perfil de egreso. Además, la atención específica a la inclusión y el aprendizaje de las experiencias exitosas de otros programas puede impulsar mejoras significativas en la formación proporcionada por la Universidad Tecnológica del Suroeste de Guanajuato.

## Revisión de los resultados de las evaluaciones de los aprendizajes del perfil de egreso.

### Compromiso con la Responsabilidad Social, Excelencia, Vanguardia e Innovación Social:

El hecho de que el 100% de los egresados hayan demostrado adquirir la formación prevista en estos criterios indica una fuerte alineación entre la formación impartida y las expectativas del perfil de egreso. Esto sugiere que estos aspectos están siendo efectivamente integrados en la enseñanza y aprendizaje.

### Inclusión:

A pesar de que el PE de Terapia Física logró impactar en el criterio de inclusión, la baja tasa general (20% en TSU y 16% en licenciatura) destaca una oportunidad significativa para mejorar la integración de la inclusión en el perfil de egreso. Se requieren estrategias específicas y evaluaciones focalizadas para abordar este aspecto crucial.

### Equidad Social y de Género, Interculturalidad:

La falta de cobertura de estos dos criterios en el perfil de egreso de todos los programas educativos de TSU y Licenciatura sugiere una brecha importante en la formación proporcionada. Estos aspectos son fundamentales para la creación de entornos educativos inclusivos y culturalmente sensibles. Se necesita una revisión profunda de los planes de estudio para integrar efectivamente estos criterios.

### ¿Cuántos(as) estudiantes egresaron del programa educativo?

Dentro de la generación 2020-2022 se tuvo un total de 450 estudiantes de TSU, de los cuales la totalidad de ellos lograron los aprendizajes esperados con relación a cuatro de los criterios del SEAES, y solamente 91 que egresaron del programa de Terapia Física área Rehabilitación, adicionalmente, alcanzaron los aprendizajes del criterio de la Inclusión, tal y como se aprecia en la Tabla 5.

**Tabla 5.** Estudiantes egresados de los distintos programas de TSU y que alcanzaron los aprendizajes esperados

PE	Egresados	Compromiso con la Responsabilidad Social	Equidad Social y de Género	Inclusión	Excelencia	Vanguardia	Innovación Social	Interculturalidad
Agricultura Sustentable y Protegida	49	49	0	0	49	49	49	0
Procesos Alimentarios	36	36	0	0	36	36	36	0
Contaduría	46	46	0	0	46	46	46	0

Desarrollo de Negocios área Mercadotecnia	77	77	0	0	77	77	77	0
Diseño y Moda Industrial área Producción	13	13	0	0	13	13	13	0
Tecnologías de la Información área Desarrollo de Software Multiplataforma	22	22	0	0	22	22	22	0
Tecnologías de la Información área Entornos Virtuales y Negocios Digitales	17	17	0	0	17	17	17	0
Mantenimiento área Industrial	49	49	0	0	49	49	49	0
Mecánica área Industrial	36	36	0	0	36	36	36	0
Energías Renovables área Energía Solar	14	14	0	0	14	14	14	0
Terapia Física área Rehabilitación	91	91	0	91	91	91	91	0
<b>Total</b>	<b>450</b>	<b>450</b>	<b>0</b>	<b>91</b>	<b>450</b>	<b>450</b>	<b>450</b>	<b>0</b>

Fuente: Dirección Académica

### ¿Cuántos(as) estudiantes alcanzaron los aprendizajes esperados?

Por su parte, los egresados de licenciatura de la generación 2020-2022, alcanzaron un total de 367, de los cuales la totalidad de ellos lograron los aprendizajes esperados con relación a cuatro de los criterios del SEAES, y solamente 59 de ellos, quienes egresaron del programa de licenciatura en Terapia Física, además, lograron los aprendizajes del criterio de la Inclusión, tal y como se aprecia en la Tabla 6.

**Tabla 6.** Estudiantes egresados de los distintos programas de Licenciatura y que alcanzaron los aprendizajes esperados

PE	Egresados	Compromiso con la Responsabilidad Social	Equidad Social y de Género	Inclusión	Excelencia	Vanguardia	Innovación Social	Interculturalidad
Agricultura Sustentable y Protegida	43	43	0	0	43	43	43	0
Procesos Alimentarios	16	16	0	0	16	16	16	0
Contaduría	31	31	0	0	31	31	31	0
Innovación de Negocios y Mercadotecnia	66	66	0	0	66	66	66	0
Diseño Textil y Moda	16	16	0	0	16	16	16	0
IEVNG								
Desarrollo y Gestión de Software	46	46	0	0	46	46	46	0
Mantenimiento Industrial	40	40	0	0	40	40	40	0
Metal Mecánica	50	50	0	0	50	50	50	0
Energías Renovables								
Terapia Física	59	59	0	59	59	59	59	0
<b>Total</b>	<b>367</b>	<b>367</b>	<b>0</b>	<b>59</b>	<b>367</b>	<b>367</b>	<b>367</b>	<b>0</b>

Fuente: Dirección Académica

Con estos resultados se concluye el Ámbito 1 referente a la Formación Profesional, mismo que se integró por los indicadores 1 al 4.

## Ámbito 2: Profesionalización de la docencia

### Indicador 5. Composición porcentual de la planta académica del programa educativo en función de los criterios de equidad social y de género, inclusión e interculturalidad.

¿Qué significado tienen estos datos del indicador 5 para el análisis del ámbito de profesionalización de la docencia? ¿Qué realidad están ilustrando?

La universidad Tecnológica del Suroeste de Guanajuato en el ciclo 2022-2023, registró un total de 154 docentes, dicha cifra corresponde a 110 profesores y profesaras de asignatura y 44 docentes de tiempo completo.

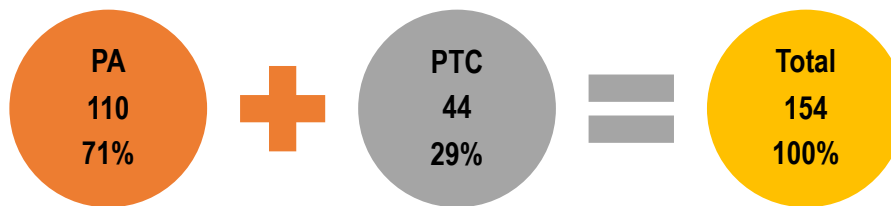


Diagrama 1. Composición planta académica.

Fuente: Depto. de Personal de la UTSOE.

### Revisión de la planta docente en función del porcentaje de mujeres, hombres y personas con otras autoadscripciones sexogenéricas.

#### Criterio 2: Equidad social y de género

La planta académica desagregada por el criterio de equidad social y de género, presenta el 50% de mujeres y el 50% de hombres, cabe comentar que para otras autoadscripciones sexogenéricas la Universidad no cuenta con un registro en sus bases de datos para responder dicha información en el año que transcurre 2024.

Se realizará actualización de datos del personal, incluyendo la interrogante ¿Se identifica Ud. con alguna autoadscripción sexogenérica? con su respuesta SI, NO ¿cuál?, por lo que en el segundo cuatrimestre del ejercicio que transcurre 2024, se actualizará la base de datos que contiene información de las personas servidoras públicas resguardada en el Departamento de Personal. La figura ilustra el registro de personal docente en el ciclo 2022-2023.



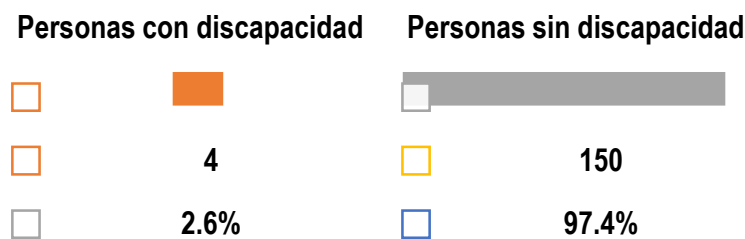
**Diagrama 2.** Personal docente ciclo 2022-2023

Fuente: Depto. de Personal de la UTSOE.

### Criterio 3: Inclusión

#### Personas con o sin discapacidades.

Del total de la plantilla docente, se tienen identificadas 4 personas con discapacidad, de las cuales: 2 con discapacidad motriz, 1 con discapacidad auditiva (sordera) y 1 con discapacidad visual.



**Diagrama 3.** Personal con discapacidad.

Fuente: Depto. de Personal de la UTSOE.

La UTSOE emprenden acciones a favor de las personas con discapacidad tales como: acondicionamiento de espacios rampas, baños, ventanillas, estacionamiento y barandales, asimismo, se tiene señalética en braille en algunos edificios.

Se tienen como áreas de oportunidad acciones en mejora de la infraestructura tales como:

- Elevador en los edificios de 2 niveles,
- Señalización guía para personas con discapacidad visual,
- Sustitución de cinta antiderrapante,
- Capacitación de leguaje en señas al personal de ventanilla.

## Criterio 7: Interculturalidad

### Personas que se autoidentifican como indígenas, afromexicanas o con una identidad cultural específica.

En el presente rubro la Universidad no cuenta con registro o base de datos donde se identifique al personal docente relacionado con autoidentificación indígena, afromexicana, migrante u otra cultura. Por lo que se planea actualizar la información de las y los docentes incluyendo la interrogante ¿se autoidentifica con alguna identidad indígena, afromexicana, migrante u otra cultura? especifique.

Condicha actualización en la base de datos que controla el Departamento de Personal de esta UTSOE se programa para el segundo cuatrimestre del ejercicio 2024.

Derivado de lo anterior en 2024, se registra el 100% del personal docente que no pertenecen a alguna identidad cultural.

### Posibilidades de análisis crítico, argumentado y profundo.

Se identifican brechas en los criterios de equidad social y de género e interculturalidad, ya que los registros actuales con los que se cuenta en la Universidad no consideran estos rubros.

Se tiene el área de oportunidad en la identificación del personal docente en los criterios de equidad social y de género e interculturalidad por lo que se planea actualizar las bases de datos para el segundo cuatrimestre del ejercicio del año 2024.

En cuanto al criterio de inclusión se planean algunas acciones de mejora para el acceso y atención a personas con discapacidad.

De los factores que sería un desafío para adecuar las instalaciones de la Universidad con 2 elevadores, señalización guía para personas con discapacidad visual y personal capacitado en lenguaje de señas es el presupuesto asignado.

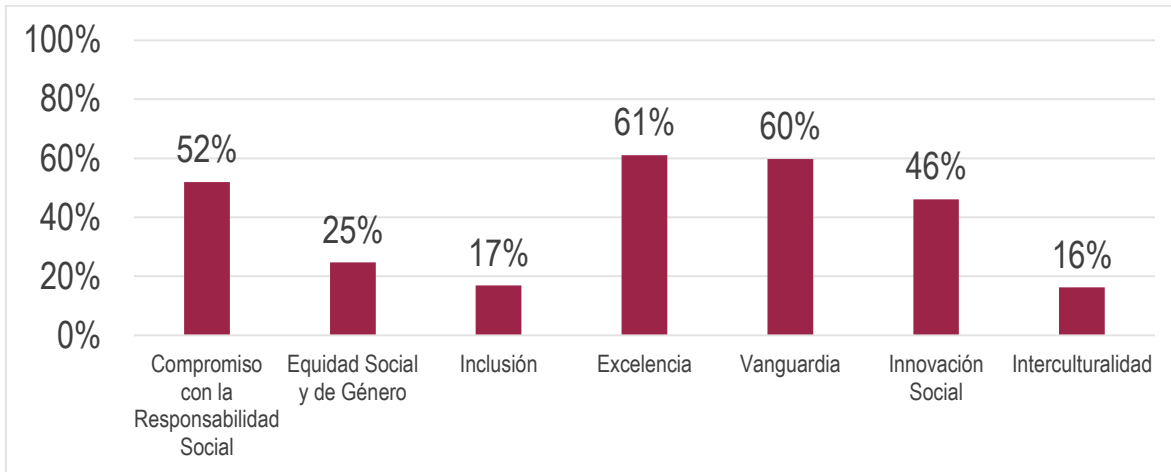
Tabla 7. Acciones de mejora y metas indicador 5.

Acción de mejora	Unidad de medida	Meta	Fecha compromiso	Área responsable
Actualizar la información del personal docente incluyendo los criterios de equidad social y de género e interculturalidad	Base de datos actualizada	1	Mayo de 2024	Departamento de Personal
Sustituir la cinta antiderrapante en escalones de edificios de docencia de 2 niveles	Escalones de edificios adecuados	2	Mayo de 2024	Departamento de mantenimiento e Instalaciones
Gestionar capacitación de lenguaje de señas dirigido al personal que atiende ventanilla	Capacitación gestionada	1	Septiembre 2024	Departamento de Personal
Instalar señalización guía (piso podotáctil) para personas con discapacidad visual	Señalización instalada en andadores	50%	Febrero 2025	Departamento de mantenimiento e Instalaciones

Fuente: Departamento de Personal.

**Indicador 6. Porcentaje de docentes del programa educativo, que participaron en acciones de profesionalización de la docencia encaminadas a reforzar cada uno de los criterios del SEAES.**

Para el periodo 2022-2023, la Universidad Tecnológica del Suroeste de Guanajuato contaba con 154 docentes, de los cuales, en su gran mayoría, participaron en acciones de profesionalización de la docencia encaminadas a reforzar la excelencia (94 docentes) y la vanguardia (92 docentes), lo que corresponde al 61 y 60% respectivamente; seguido por quienes participaron en acciones de profesionalización dirigidas a reforzar el compromiso con la responsabilidad social (80 docentes), la innovación social (71 docentes), la equidad social y de género (38 docentes); y con menor representación, los que participaron en acciones de profesionalización dirigidas a reforzar la inclusión (26 docentes) y la interculturalidad (25 docentes), tal y como se muestra en la Gráfica 9. Estos resultados tienen implicaciones importantes para la Universidad Tecnológica del Suroeste de Guanajuato, toda vez que, mientras que la participación en acciones de profesionalización es significativa en varios aspectos, hay oportunidades claras para una mayor atención a la equidad, la inclusión y la diversidad cultural en los esfuerzos de desarrollo profesional para garantizar una formación más completa y equitativa.



**Gráfica 9.** Porcentaje de docentes que participaron en acciones de profesionalización de la docencia encaminadas a reforzar los criterios del SEAES

**Fuente:** Dirección Académica de la UTSOE.

La alta participación en acciones de profesionalización centradas en la excelencia y la vanguardia sugiere un fuerte compromiso de la institución y los docentes con la mejora continua y la actualización en las prácticas pedagógicas y académicas. Esto es positivo ya que estos elementos son fundamentales para ofrecer una educación de calidad.

La participación significativa en acciones de profesionalización relacionadas con el compromiso con la responsabilidad social y la innovación social indica una conciencia de la importancia de la responsabilidad social en la formación y el reconocimiento de la necesidad de innovación en los enfoques educativos.

Aunque la participación es considerable, la menor representación en acciones de profesionalización dirigidas a reforzar la equidad social y de género podría indicar una oportunidad para una mayor focalización en estos aspectos críticos. La equidad de género y la consideración de la diversidad son elementos esenciales en un entorno educativo inclusivo.

La participación relativamente baja en acciones de profesionalización para la inclusión e interculturalidad sugiere que estos aspectos pueden no recibir la atención necesaria en términos de desarrollo profesional. Esto podría ser una señal para aumentar los esfuerzos en estas áreas, especialmente dado el papel crucial que desempeñan en la formación inclusiva y culturalmente sensible.

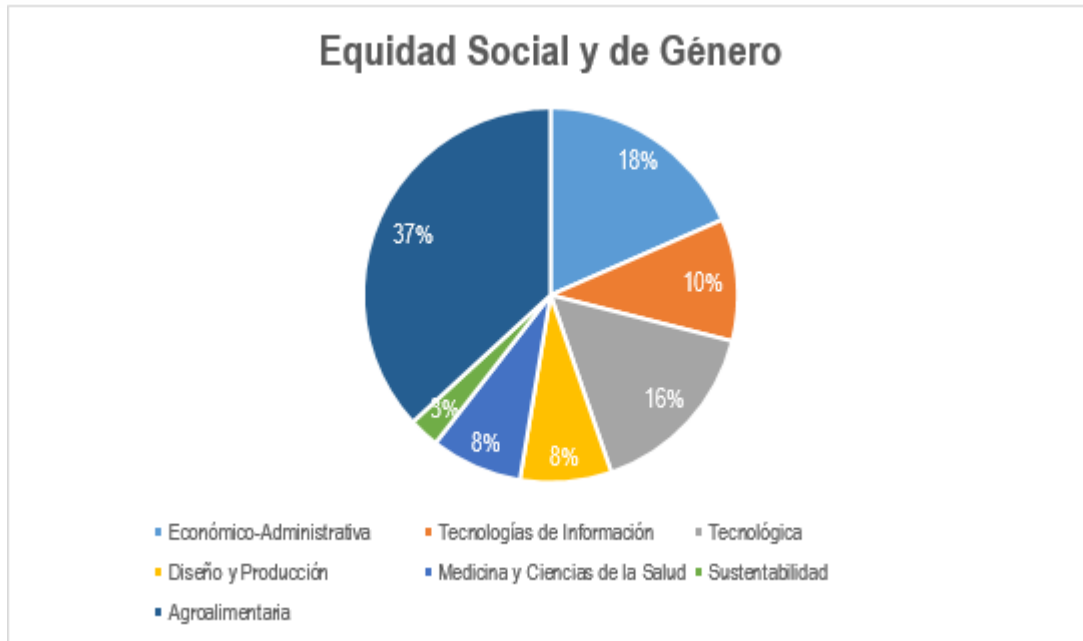
Ahora bien, con el propósito de contar con una perspectiva más amplia se realizó un concentrado de docentes por área del conocimiento, en donde es visible que, con relación al criterio de Compromiso con la Responsabilidad Social, en el área económico administrativa, así como en ciencias de la salud se encuentran la mayor cantidad de docentes que participaron en acciones de profesionalización de la docencia encaminadas a reforzar este criterio, con 30% y 26%, respectivamente, tal y como se muestra en la Gráfica 10.



**Gráfica 10.** Porcentaje de docentes por área de conocimiento que participaron en acciones de profesionalización de la docencia encaminadas a reforzar el Compromiso con la Responsabilidad Social.

**Fuente:** Dirección Académica de la UTSOE.

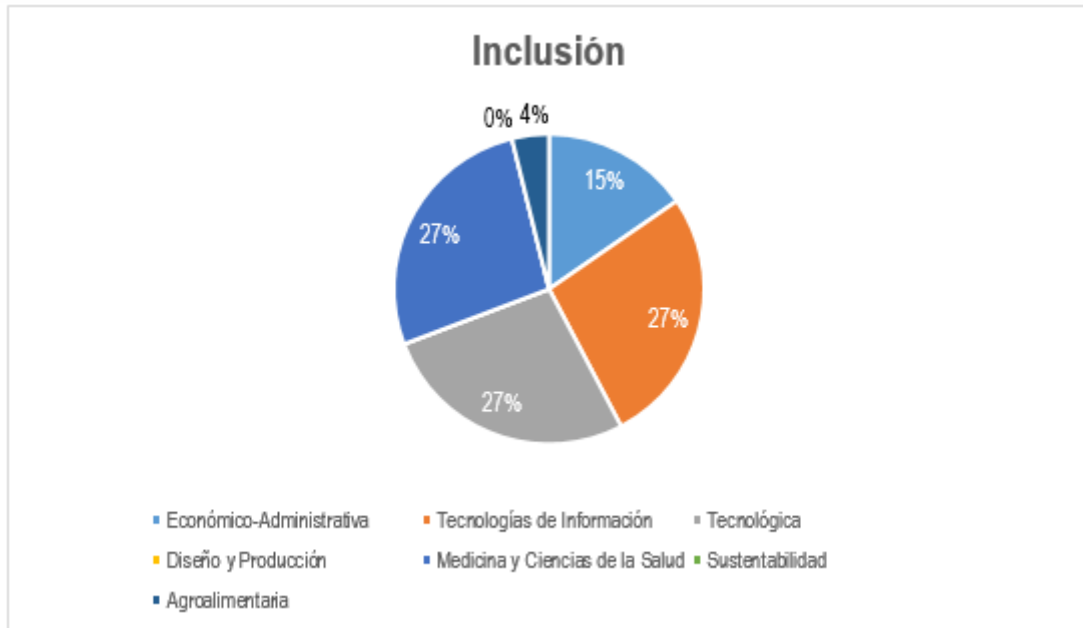
En cuanto al criterio de Equidad Social y de Género, en el área agroalimentaria y el área económico administrativa, se encuentran la mayor cantidad de docentes que participaron en acciones de profesionalización de la docencia encaminadas a reforzar este criterio, con 37% y 18%, respectivamente, tal y como se muestra en la Gráfica 11.



**Gráfica 11.** Porcentaje de docentes por área de conocimiento que participaron en acciones de profesionalización de la docencia encaminadas a reforzar el criterio de Equidad Social y de Género.

**Fuente:** Dirección Académica de la UTSOE.

Respecto al criterio de Inclusión, en el área tecnológica, el área de TI y el área de la salud, se encuentran la mayor cantidad de docentes que participaron en acciones de profesionalización de la docencia encaminadas a reforzar este criterio, con 27% cada una de ellas, tal y como se muestra en la Gráfica 12.



**Gráfica 12.** Porcentaje de docentes por área de conocimiento que participaron en acciones de profesionalización de la docencia encaminadas a reforzar el criterio de Inclusión.

**Fuente:** Dirección Académica de la UTSOE.

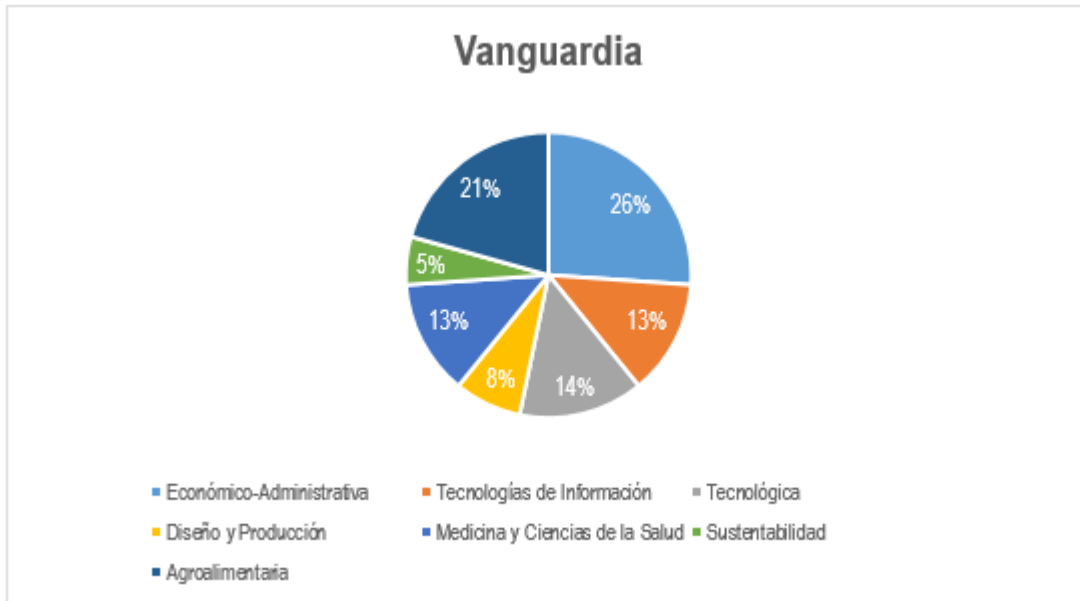
Ahora bien, con relación al criterio de Excelencia, en el área económico-administrativa y agroalimentaria, se encuentran la mayor cantidad de docentes que participaron en acciones de profesionalización de la docencia encaminadas a reforzar este criterio de excelencia, con 28% y 21%, respectivamente, tal y como se muestra en la Gráfica 13.



**Gráfica 13.** Porcentaje de docentes por área de conocimiento que participaron en acciones de profesionalización de la docencia encaminadas a reforzar el criterio de Excelencia.

**Fuente:** Dirección Académica de la UTSOE.

En cuanto al criterio de Vanguardia, nuevamente, en el área económico-administrativa y agroalimentaria, se encuentran la mayor cantidad de docentes que participaron en acciones de profesionalización de la docencia encaminadas a reforzar este criterio de vanguardia, con 26% y 21%, respectivamente, tal y como se muestra en la Gráfica 14.



**Gráfica 14.** Porcentaje de docentes por área de conocimiento que participaron en acciones de profesionalización de la docencia encaminadas a reforzar el criterio de Vanguardia.

**Fuente:** Dirección Académica de la UTSOE.

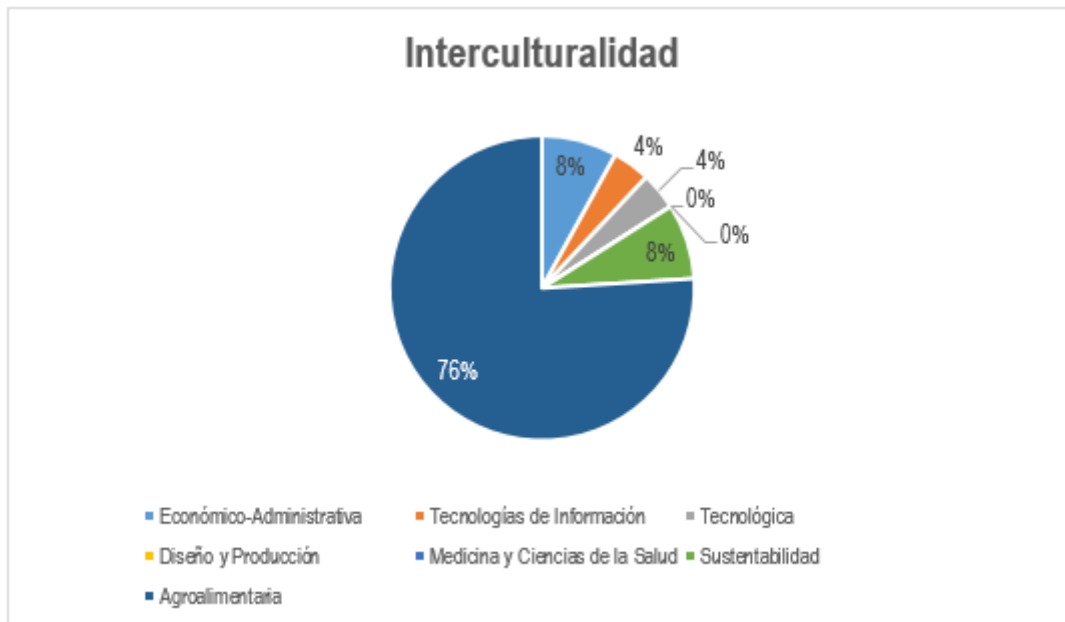
Con relación al criterio de Innovación Social, nuevamente, en el área económico-administrativa y agroalimentaria, se encuentran la mayor cantidad de docentes que participaron en acciones de profesionalización de la docencia encaminadas a reforzar este criterio de innovación social, con 34% y 27%, respectivamente, tal y como se muestra en la Gráfica 15.



**Gráfica 15.** Porcentaje de docentes por área de conocimiento que participaron en acciones de profesionalización de la docencia encaminadas a reforzar el criterio de Innovación Social.

**Fuente:** Dirección Académica de la UTSOE.

Finalmente, respecto al criterio de Interculturalidad, en el área agroalimentaria, se encuentran la mayor cantidad de docentes que participaron en acciones de profesionalización de la docencia encaminadas a reforzar este criterio de interculturalidad, con 76%, tal y como se muestra en la Gráfica 16.



**Gráfica 16.** Porcentaje de docentes por área de conocimiento que participaron en acciones de profesionalización de la docencia encaminadas a reforzar el criterio de Interculturalidad.

**Fuente:** Dirección Académica de la UTSOE.

A continuación, se presenta un análisis por programa educativo:

#### 1. Programa Educativo de Energías Renovables:

En este PE la profesionalización docente es fundamental para garantizar la calidad educativa en Energías Renovables. La alta dirección promueve activamente la mejora continua y la capacitación constante del personal docente.

- Brechas, Logros y Desafíos:
  - Brechas: Limitaciones económicas en ocasiones para las capacitaciones.
  - Logros: Prestigio institucional, convenios de colaboración.
  - Desafíos: Alcanzar el 100% de profesionales con estudios de maestría.

#### 2. Programas Educativos de DEN, CON, LINM, LCON:

En estos PE la profesionalización ha permitido a los docentes cumplir con criterios del SEAES, evidenciando acciones de compromiso social, equidad, inclusión, e innovación social.

- Brechas, Logros y Desafíos:
  - Brechas: Necesidad de fortalecer interculturalidad.
  - Logros: Desarrollo de actividades formativas y de investigación.
  - Desafíos: Fortalecer criterio de interculturalidad.

### 3. Programa Educativo DMI:

En este PE los docentes han atendido criterios del SEAES, adaptando la inclusión y la interculturalidad a las necesidades de los estudiantes.

- Brechas, Logros y Desafíos:
  - Brechas: Área de oportunidad en abordar sistemáticamente equidad, inclusión e interculturalidad.
  - Logros: Desarrollo de acciones para mejorar criterios del SEAES.
  - Desafíos: Atender de manera sistemática la equidad, inclusión e interculturalidad.

### 4. Programas Educativos de Mecánica y Mantenimiento Industrial:

En estos PE se evidencia la participación en acciones que fortalecen la responsabilidad social e innovación social. Algunas brechas en inclusión y equidad social.

- Brechas, Logros y Desafíos:
  - Brechas: Ausencias en atención a criterios de equidad, inclusión e interculturalidad.
  - Logros: Acciones para fortalecer criterios del SEAES.
  - Desafíos: Atender sistemáticamente equidad, inclusión e interculturalidad.

### 5. Programas Educativo de Agricultura Sustentable y Protegida y Procesos Alimentarios:

Estos PE evidencian experiencias de desarrollo profesional que promueven el compromiso social. Oportunidad de mejorar la introducción consciente de criterios de excelencia, vanguardia e interculturalidad.

- Brechas, Logros y Desafíos:
  - Brechas: Oportunidad de introducir conscientemente criterios en el desarrollo de la profesionalización.
  - Logros: Desarrollo de acciones que cumplen con criterios del SEAES.
  - Desafíos: Mejorar la introducción consciente de criterios.

### 6. Programa Educativo de Terapia Física:

Este PE evidencia la participación en acciones que fortalecen compromiso social, inclusión, excelencia y vanguardia.

- Brechas, Logros y Desafíos:
  - Brechas: Enfoque limitado a personal de tiempo completo y asignatura con función tutor.
  - Logros: Desarrollo de acciones para fortalecer criterios del SEAES.
  - Desafíos: Incorporar actividades en cada asignatura para promover compromiso con la sociedad.

### 7. Programa Educativo de Tecnologías de la Información:

En este PE existe la necesidad de medir el cumplimiento de prácticas para abordar los criterios del SEAES. Falta de estrategias para incluir actividades de interculturalidad.

- Brechas, Logros y Desafíos:
  - Brechas: Falta de estrategias para la interculturalidad.
  - Logros: Compromiso positivo en actividades comunitarias.
  - Desafíos: Desarrollar estrategias para incluir interculturalidad en las actividades.

De manera general, se identifican brechas en aspectos como interculturalidad, equidad e inclusión, pero también logros significativos en compromiso social e innovación. Se plantea la necesidad de acciones sistemáticas para abordar estas brechas y garantizar un desarrollo profesional integral en todos los criterios del SEAES. La evaluación continua y ajustes estratégicos son fundamentales para mejorar la calidad educativa y la formación integral de los estudiantes.

**Tabla 8.** Acciones de mejora y metas indicador 6.

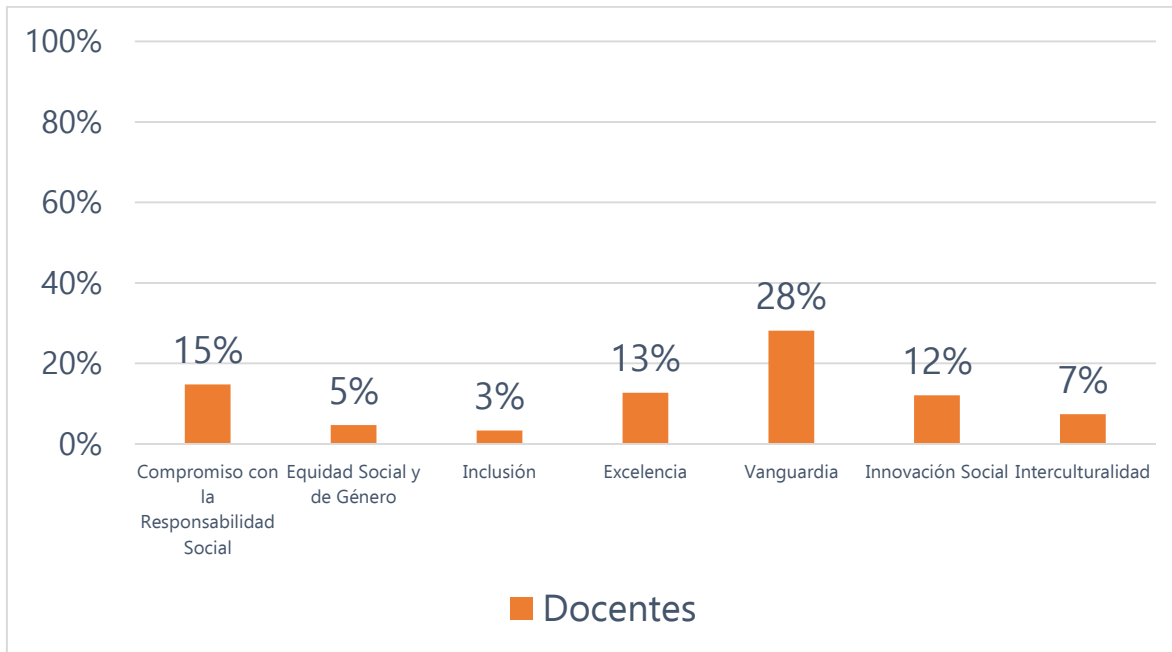
Acción de mejora	Unidad de medida	Meta	Fecha compromiso	Área responsable
<b>Aumentar la participación del personal docente de tiempo completo en acciones de desarrollo profesional y capacitación, relacionadas con los criterios del SEAES</b>	Porcentaje de Docentes capacitados	50%	Diciembre 2024	Departamento de Personal Desarrollo Docente
<b>Diseñar programa específico de inclusión que garantice prácticas docentes que aborden las necesidades de las y los estudiantes.</b>	Programa diseñado	1	Diciembre 2024	Departamento de Desarrollo Humano Departamento de Desarrollo Docente
<b>Agregar una rúbrica de evaluación que incluya en los aspectos del ser, los criterios relacionados del SEAES</b>	Rubrica de evaluación	1	Diciembre 2024	Direcciones de carrera Departamento de Desarrollo Humano

Fuente: Departamento de Personal.

**Indicador 7. Porcentaje de docentes del programa educativo que participan en proyectos de innovación pedagógica, educativa disciplinar relacionados con los criterios de SEAES.**

En cuanto a las y los docentes que participaron en proyectos de innovación pedagógica, educativa disciplinar relacionados con los criterios de SEAES, de los 149 que componen la plantilla docente, es evidente que, en su gran mayoría, es decir, el 28% de éstos, participaron en proyectos de innovación pedagógica o educativa disciplinar relacionados con el criterio de vanguardia, seguidos de aquellos que se relacionan con el criterio del compromiso con la responsabilidad social en un 15%, y en menor medida los relacionados con los criterios de excelencia (13%), innovación social (12%),

interculturalidad (7%), equidad social y género (5%), y con una relación casi nula, la interculturalidad con solo el 3%, como se muestra en la Gráfica 17.



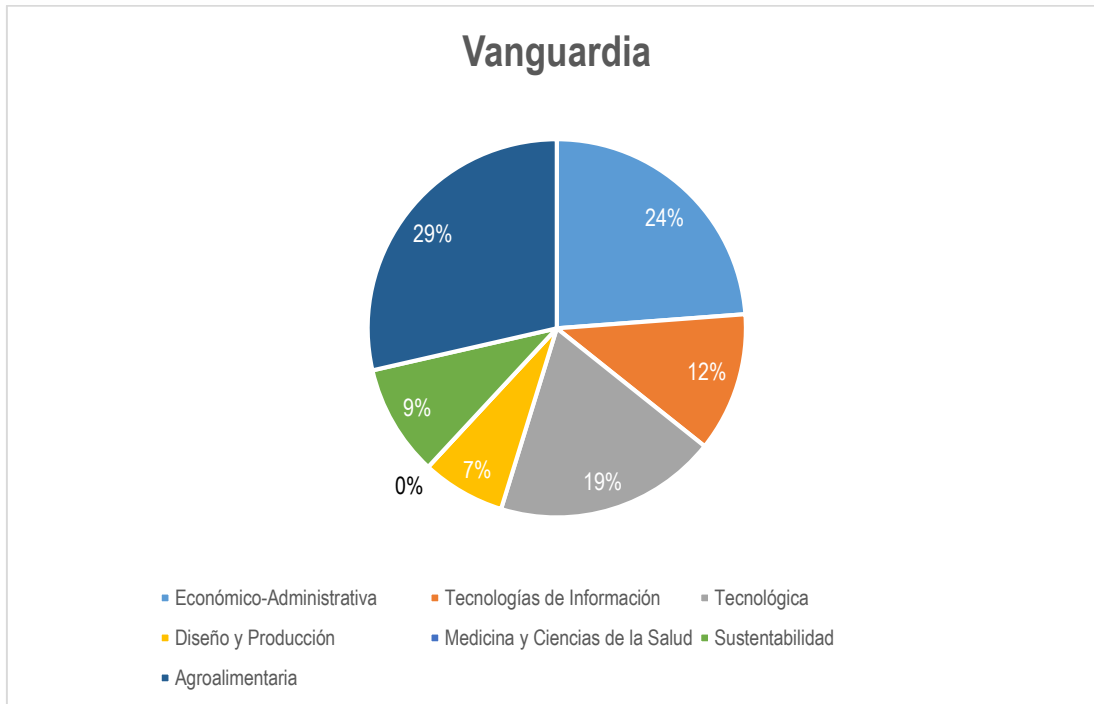
**Gráfica 17.** Porcentaje de docentes que participaron en proyectos de innovación pedagógica, educativa disciplinar relacionados con los criterios de SEAES.

**Fuente:** Dirección Académica de la UTSOE.

Estos resultados sobre las acciones de innovación docente en la Universidad Tecnológica del Suroeste de Guanajuato reflejan una participación significativa de las y los docentes en proyectos relacionados con distintos criterios del SEAES. A continuación, se analizan los principales hallazgos y su significado para el ámbito de la profesionalización de la docencia:

#### 1. Vanguardia: 28% de Participación:

La alta participación en proyectos de innovación pedagógica relacionados con el criterio de vanguardia indica un interés y compromiso por adoptar prácticas educativas avanzadas. Esto sugiere que la institución y sus docentes están dispuestos a explorar nuevas metodologías, tecnologías y enfoques para mantenerse actualizados y ofrecer una educación de calidad. Asimismo, a fin de contar con una perspectiva más amplia se realizó un concentrado de docentes por área del conocimiento, en donde es visible que, con relación al criterio de Vanguardia, en el área agroalimentaria, así como en el área económico administrativa se encuentran la mayor cantidad de docentes que participaron en acciones de innovación educativa encaminadas a reforzar este criterio, con 29% y 24%, respectivamente, tal y como se muestra en la Gráfica 18.



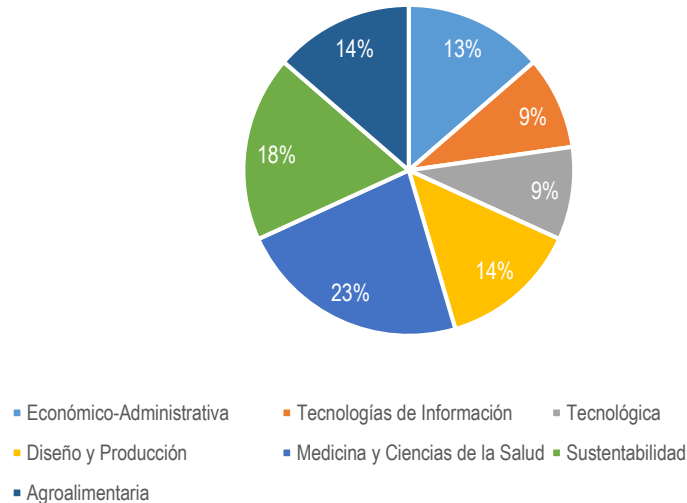
**Gráfica 18.** Porcentaje de docentes por área de conocimiento que participaron en acciones de innovación educativa encaminadas a reforzar el criterio de la Vanguardia.

**Fuente:** Dirección Académica de la UTSOE.

## 2. Compromiso con la Responsabilidad Social: 15% de Participación:

La participación en proyectos vinculados al compromiso con la responsabilidad social muestra que existe una conciencia y esfuerzo por integrar prácticas pedagógicas que fomenten el compromiso social entre los estudiantes. Estos proyectos pueden incluir iniciativas que promuevan la conciencia cívica, la participación comunitaria y el impacto social positivo. Por su parte, respecto al criterio de Compromiso con la Responsabilidad Social, en el área de la salud, así como en el área de sustentabilidad se encuentran la mayor cantidad de docentes que participaron en acciones de innovación educativa encaminadas a reforzar este criterio, con 23% y 18%, respectivamente, tal y como se muestra en la Gráfica 19.

## Compromiso con la Responsabilidad Social



**Gráfica 19.** Porcentaje de docentes por área de conocimiento que participaron en acciones de innovación educativa encaminadas a reforzar el Compromiso con la Responsabilidad Social.

**Fuente:** Dirección Académica de la UTSOE.

### 3. Excelencia: 13% de Participación:

Aunque ligeramente menor, la participación en proyectos relacionados con la excelencia indica una atención a la calidad educativa y al impacto social. Estos proyectos pueden abordar aspectos como la mejora continua y la excelencia académica. Y al realizar el análisis por área de conocimiento, nos encontramos que el criterio de Excelencia, se visualiza que, en el área tecnológica, así como en el área de diseño y producción y el área agroalimentaria se encuentran la mayor cantidad de docentes que participaron en acciones de innovación educativa encaminadas a reforzar este criterio, con 42% y 16%, respectivamente, tal y como se muestra en la Gráfica 20.



**Gráfica 20.** Porcentaje de docentes por área de conocimiento que participaron en acciones de innovación educativa encaminadas a reforzar el criterio de la Excelencia.

**Fuente:** Dirección Académica de la UTSOE.

#### 4. Innovación Social: 12% de Participación:

Aunque ligeramente menor, la participación en proyectos relacionados con innovación social indica una atención a la calidad educativa y al impacto social. Estos proyectos pueden abordar aspectos como la mejora continua y la aplicación de soluciones innovadoras para abordar problemas sociales. Y al analizar la participación de docentes por área de conocimiento respecto al criterio de Innovación social, en el área tecnologías de la información, así como en el área de sustentabilidad se encuentran la mayor cantidad de docentes que participaron en acciones de innovación educativa encaminadas a reforzar este criterio, con 28% y 22%, respectivamente, tal y como se muestra en la Gráfica 21.

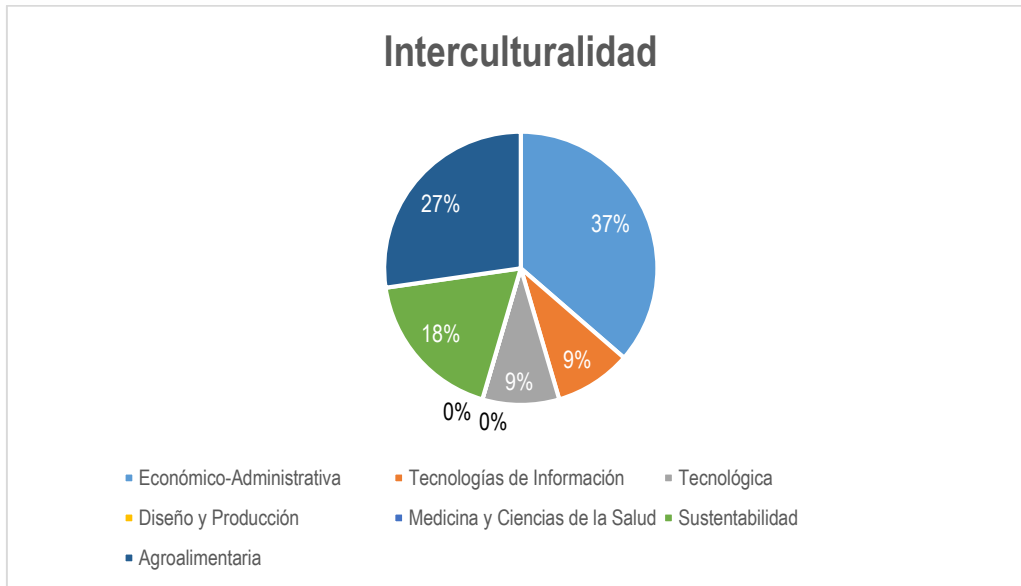


**Gráfica 21.** Porcentaje de docentes por área de conocimiento que participaron en acciones de innovación educativa encaminadas a reforzar el criterio de la Innovación Social

**Fuente:** Dirección Académica de la UT SOE.

#### 5. Interculturalidad: 7 de Participación:

La baja participación en proyectos vinculados a la interculturalidad sugiere áreas de oportunidad en la integración de perspectivas interculturales en la enseñanza. Puede ser crucial desarrollar iniciativas que aborden la diversidad cultural en el ámbito educativo. Y al visualizar la participación de docentes por área de conocimiento, el criterio de Interculturalidad, en el área económico administrativa, así como en el área agroalimentaria se encuentran la mayor cantidad de docentes que participaron en acciones de innovación educativa encaminadas a reforzar este criterio, con 37% y 27%, respectivamente, tal y como se muestra en la Gráfica 22.

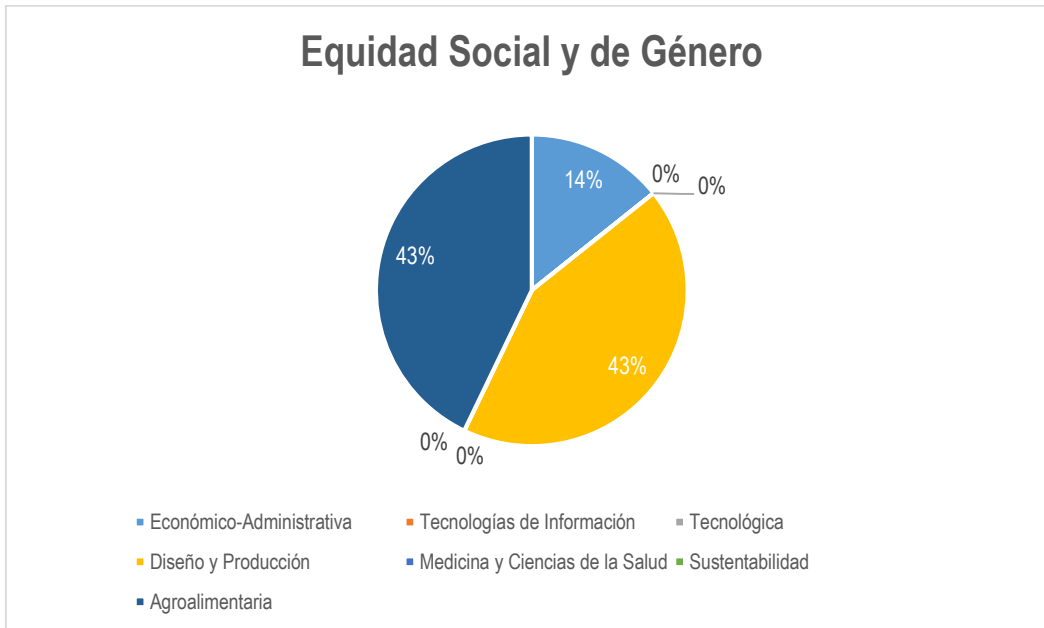


**Gráfica 22.** Porcentaje de docentes por área de conocimiento que participaron en acciones de innovación educativa encaminadas a reforzar el criterio de la Interculturalidad.

**Fuente:** Dirección Académica de la UTSOE.

#### 6. Equidad Social y Género: 5% de Participación:

La baja participación en proyectos vinculados a equidad social y de género sugiere áreas de oportunidad en la integración de perspectivas de género en la enseñanza. Puede ser crucial desarrollar iniciativas que promuevan la equidad en el ámbito educativo. Si bien, es mínima la participación de docentes en este criterio de Equidad Social y de Género, al analizar la participación de docentes por área de conocimiento, en el área diseño y producción, así como en el área agroalimentaria se encuentran la mayor cantidad de docentes que participaron en acciones de innovación educativa encaminadas a reforzar este criterio, con 43%, respectivamente, tal y como se muestra en la Gráfica 23.

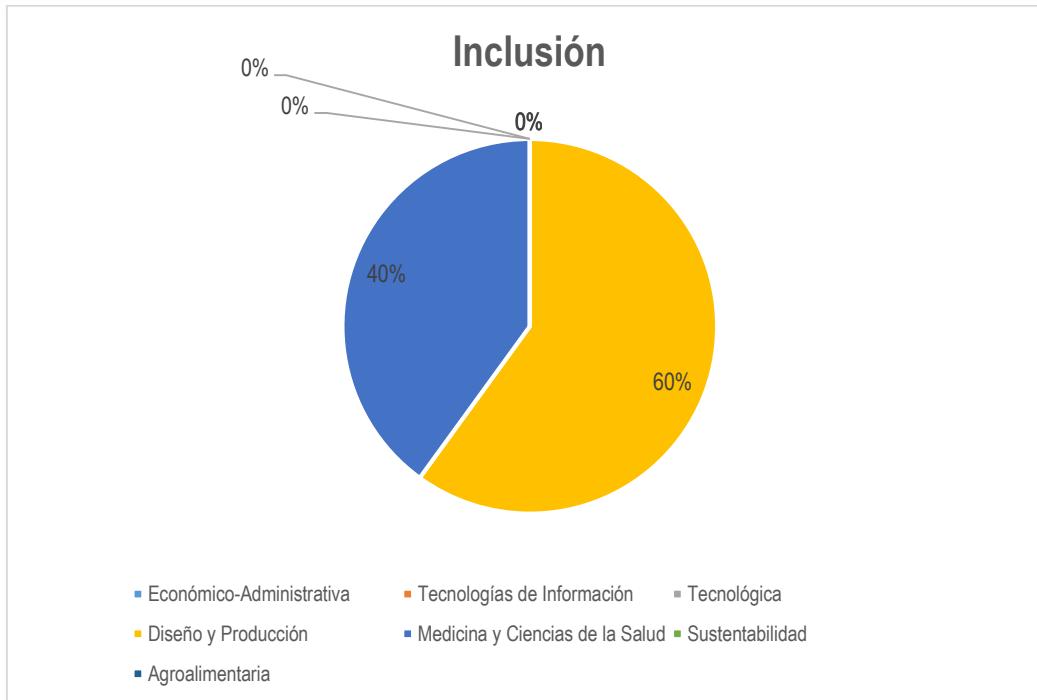


**Gráfica 23.** Porcentaje de docentes por área de conocimiento que participaron en acciones de innovación educativa encaminadas a reforzar el criterio de la equidad Social y de Género.

**Fuente:** Dirección Académica de la UTSOE.

**7. Inclusión: 3% de Participación:**

La baja participación en proyectos vinculados a la inclusión sugiere áreas de oportunidad en la integración de perspectivas de inclusión en la enseñanza. Puede ser crucial desarrollar iniciativas que aborden la diversidad y promuevan la inclusión en el ámbito educativo. De igual manera, se visualiza una insignificante participación de docentes en este criterio de Inclusión, al analizar la participación de docentes por área de conocimiento, en el área diseño y producción, así como en el área ciencias de la salud se encuentran la mayor cantidad de docentes que participaron en acciones de innovación educativa encaminadas a reforzar este criterio, con 60% y 40%, respectivamente, tal y como se muestra en la Gráfica 24.



**Gráfica 24.** Porcentaje de docentes por área de conocimiento que participaron en acciones de innovación educativa encaminadas a reforzar el criterio de la Inclusión.

**Fuente:** Dirección Académica de la UTSOE.

A partir de los resultados previamente presentados, se procede a presentar una reflexión fundamentada, profunda y crítica sobre la situación que reflejan los datos, sus causas y sus alternativas de mejora.

### PE Energías Renovables e Ingeniería en Energías Renovables

- **Compromiso con la Responsabilidad Social:** La alta participación refleja una conexión del programa con la sociedad, enfocándose en proyectos que abordan problemas ambientales y promueven estilos de vida sostenibles.
- **Inclusión, Equidad de Género e Innovación Social:** La baja participación indica áreas de oportunidad. Los proyectos indirectamente abordan estos temas, pero no están formalmente establecidos en el rubro.
- **Vanguardia:** La participación sugiere un fuerte enfoque en proyectos de investigación avanzados y tecnológicamente innovadores.

Brechas, ausencias, logros, oportunidades o desafíos:

- **Brechas:** Limitación de recursos económicos y equipo puede ser una barrera para la participación.
- **Logros:** A pesar de limitaciones, la finalización exitosa de proyectos demuestra el compromiso del personal docente.
- **Oportunidades:** Uso de convenios institucionales para superar limitaciones de recursos y equipo.

Causas:

- **Limitación de Recursos:** La falta de equipo y recursos económicos puede influir en la baja participación en algunos criterios.

### PE de Desarrollo de Negocios, Contaduría, Licenciatura en Innovación de Negocios y Licenciatura en Contaduría

- **Compromiso con la Responsabilidad Social y Excelencia:** Se atiende proyectos vinculados con responsabilidad social, innovación y excelencia.

Brechas, ausencias, logros, oportunidades o desafíos:

- **Brechas:** Ausencia en equidad de género, inclusión e interculturalidad señala una oportunidad de mejora.

Causas:

- **Orientación Técnica y Tecnológica:** Perfiles de docentes están más orientados a lo técnico y tecnológico, limitando la atención a criterios sociales y culturales.

### PE de Mecánica y PE de Mantenimiento en nivel TSU y licenciatura

- **Compromiso y Vanguardia:** Cuentan con proyectos se enfocan en responsabilidad social, innovación y excelencia.

Brechas, ausencias, logros, oportunidades o desafíos:

- **Brechas:** Falta de atención sistemática en equidad de género, inclusión e interculturalidad.

Causas:

- **Orientación Técnica:** Perfiles de docentes en su mayoría son técnicos y tecnológicos.

### PE de Procesos Alimentarios y ASYP

- **Compromiso, Equidad, Excelencia, Vanguardia e Innovación Social:** Todos los criterios del SEAES son atendidos.

Brechas, ausencias, logros, oportunidades o desafíos:

- **Logros:** Se atienden todos los criterios de manera equitativa.

### PE de Terapia Física

- **Compromiso, Inclusión e Innovación Social:** Se atienden los criterios de compromiso con responsabilidad social, inclusión e innovación social.

Brechas, ausencias, logros, oportunidades o desafíos:

- **Logros:** Atención exitosa a criterios específicos.

### PE de Tecnologías de la Información

- **Compromiso, Equidad, Inclusión, Excelencia, Vanguardia e Innovación Social:** Todos los criterios son atendidos.

Brechas, ausencias, logros, oportunidades o desafíos:

- **Logros:** Atención equitativa a todos los criterios.

### Conclusiones Generales:

1. **Éxito en atención de criterios:** Programas como Procesos Alimentarios, ASYP, Terapia Física y Tecnologías de la Información destacan por atender todos los criterios del SEAES de manera equitativa, a pesar de ser baja la participación de docentes en acciones de innovación educativa.
2. **Áreas de oportunidad:** Programas como Energías Renovables, DEN, CON, LINM, LCON, Mecánica y Mantenimiento identifican áreas de oportunidad en criterios como equidad de género, inclusión e interculturalidad.

Tabla 9. Acciones de mejora y metas indicador 7.

Acción de mejora	Unidad de medida	Meta	Fecha compromiso	Área responsable
Generar proyectos relacionados con equidad de género, inclusión e interculturalidad a través de los cuerpos académicos	Proyectos generados	3	Mayo 2025	Cuerpos Académicos en Consolidación
Gestionar convenios de colaboración con instituciones expertas en temas relacionados a los criterios del SEAES	Convenios gestionados	2	Febrero 2025	Dirección de vinculación

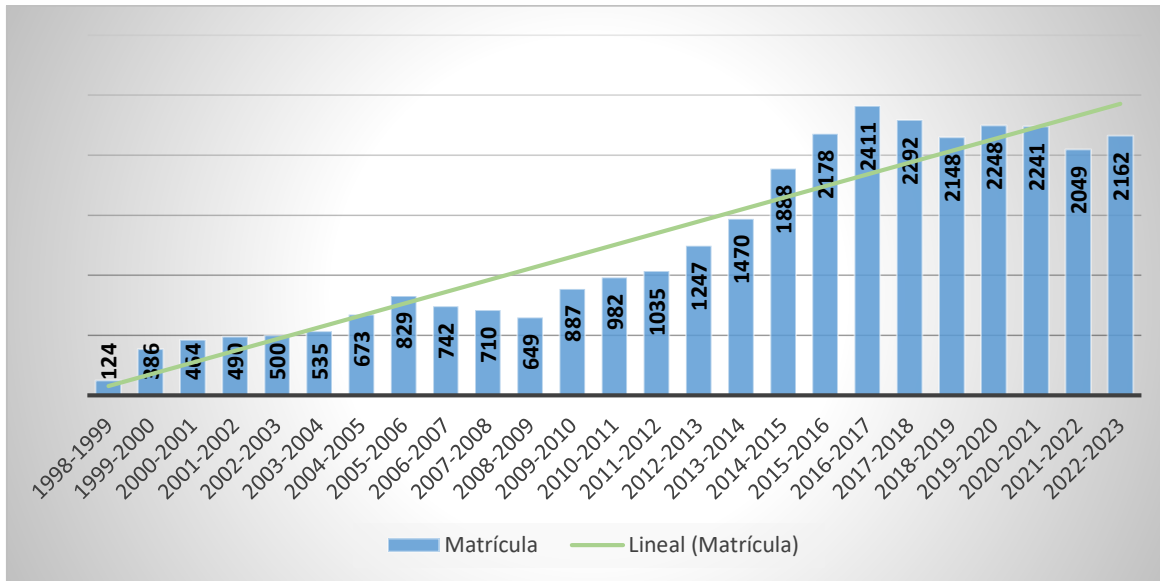
Fuente: Departamento de Personal.

### Ámbito 3: Programas de licenciatura y TSU

#### Indicador 8. Composición porcentual de la población escolar en función de los criterios de equidad social y de género, inclusión e interculturalidad.

La población escolar en el ciclo 2022-2023 se conformó por 1,228 estudiantes del nivel Técnico Superior Universitario y 934 educando del nivel Licenciatura, lo que representa un total de 2,162 jóvenes inscritos.

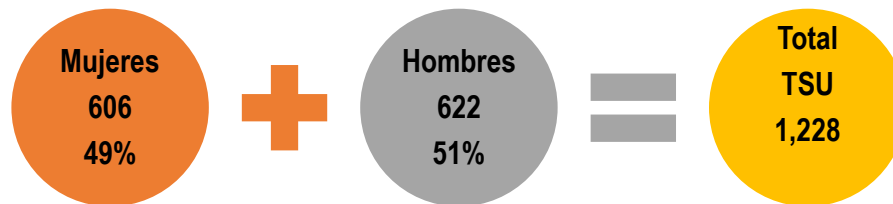
A continuación, la gráfica 25 muestra el desarrollo histórico de la matrícula institucional de la Universidad.



**Gráfica 25.** Desarrollo histórico de la matrícula 1998-2022.  
Fuente: Departamento de Planeación y Evaluación de la UT SOE.

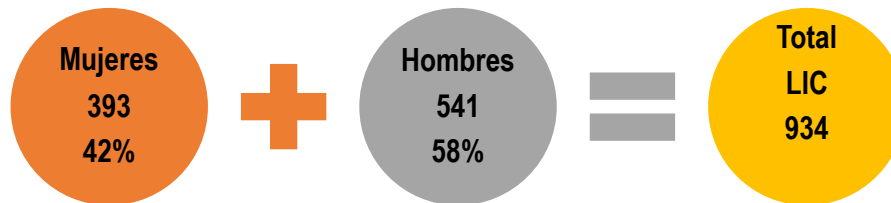
### Criterio 2: Equidad social y de género

De la matrícula total institucional el 46% son mujeres y el 54% son hombres y a nivel TSU desagregado por género se registró el 49% de mujeres y el 51% de hombres, actualmente no se tiene disponible la información referente a otras autoadcripciones sexogenéricas en el Sistema de Control Escolar SINUT de la UT SOE.



**Diagrama 4.** Matrícula de nivel TSU.  
Fuente: Departamento de Planeación y Evaluación de la UT SOE.

A nivel Licenciatura, se identifica mayor número de hombres 58% que continúan sus estudios superiores universitarios, de igual manera que el en el nivel TSU, no se tiene disponible la información de estudiantes que se identifican con otras autoadscripciones sexogenéricas.



**Diagrama 5.** Matrícula nivel Licenciatura.

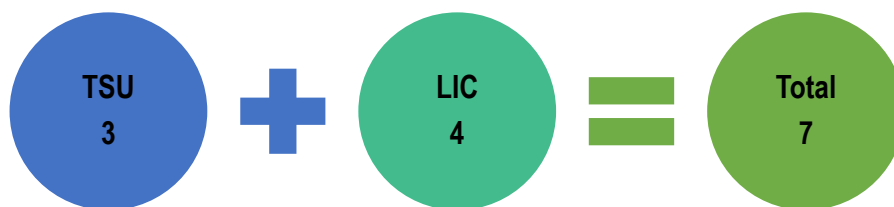
Fuente: Departamento de Planeación y Evaluación de la UTSOE.

### Criterio 3: Inclusión

En el ciclo escolar 2022-2023 se identifican 7 estudiantes con discapacidad:

- 1 Mujer con discapacidad física (auditiva/motriz)
- 3 mujeres con discapacidad física/motriz
- 1 hombre con discapacidad física motriz
- 1 mujer con discapacidad visual
- 1 hombre con discapacidad psicosocial

De los cuales 3 personas cursan el nivel de Técnico superior Universitario y 4 se encuentran estudiando el nivel Licenciatura en el ciclo evaluado.



**Diagrama 6.** Matrícula con discapacidad ciclo 2022-2023.

Fuente: Departamento de Planeación y Evaluación de la UTSOE.

La UTSOE ha implementado acciones para atender a las personas con discapacidad desde la implementación del Programa MAS - Mejor Atención y Servicios coordinado por la Dirección General de Mejora de la Gestión Pública del Estado de Guanajuato, así como, desde la implementación de la NOM 025 de igualdad laboral y no discriminación.

- Se cuenta con acondicionamiento de rampas,

- Señalética Braille,
- Ventanillas acondicionadas para atención de personas en silla de ruedas o de baja estatura,
- Baños y lavamanos acondicionados,
- Barandales o pasamanos.

### Criterio 7: Interculturalidad

El 100% de la matrícula fue registrada en personas que no se autoidentifican como indígenas, afromexicanas, migrantes u otra identidad cultural, debido a que, actualmente no se tiene disponible información de dicho criterio.

#### Análisis

La Universidad ha logrado implementar acciones para atención de la comunidad a favor de las personas con discapacidad.

Se identifica ausencia de un sistema integral de información en el cual se contemplen los criterios de equidad social y de género e interculturalidad.

Otra de las áreas de oportunidad que se tienen es retomar la implementación de un programa de educación incluyente dirigido a todos los grupos identificados como vulnerables.

De las acciones de mejora se encuentran, el levantamiento de requerimientos por parte del área de Servicios Escolares quién es el primer contacto con el aspirante de nivel Media Superior y que maneja un sistema con su base de datos integra.

Es importante identificar aquellas personas que se identifican en los criterios de equidad social y de género e interculturalidad, ya que, se podrían implementar acciones de acompañamiento dirigida a los grupos identificados.

Tabla 10. Acciones de mejora y metas, indicador 8.

Acción de mejora	Unidad de medida	Meta	Fecha compromiso	Área responsable
<b>Analizar con el área de Sistemas la posibilidad de ampliar el catálogo de datos personales del estudiante para posible implementación de los criterios: Equidad Social y de Género e Interculturalidad.</b>	Análisis realizado	1	Enero 2024	Departamento de Servicios Escolares
<b>Solicitar al área de Sistemas considerar los criterios de Equidad Social y de Género e Interculturalidad para incluirlos en el desarrollo del sistema SINUT V. 2.0</b>	Solicitud realizada	1	Febrero 2024	Departamento de Servicios Escolares
<b>Desarrollo del SINUT V2.0 con los criterios de Equidad Social y de Género e Interculturalidad integrado en el catálogo de datos personales del estudiante</b>	Criterios implementados	2	Ejercicio 2025	Desarrolladora del Sistema

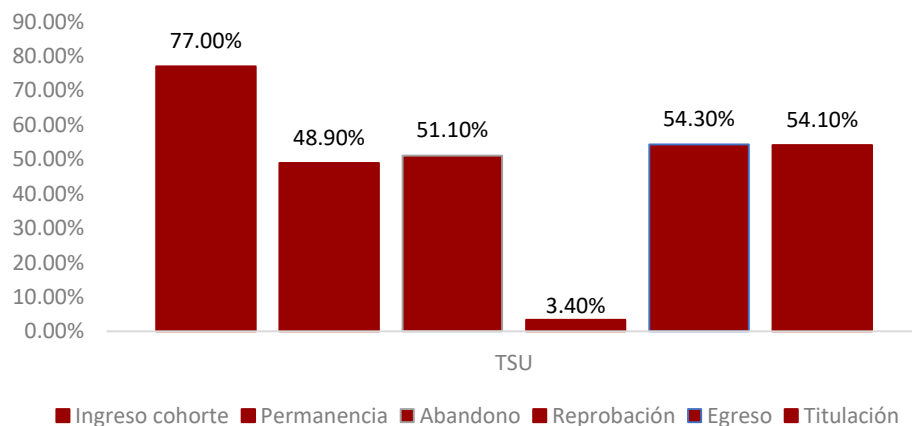
Implementar Programa de Educación Incluyente	Programa implementado	1	Diciembre 2024	Departamento de Desarrollo Humano
--	-----------------------	---	----------------	-----------------------------------

Fuente: Departamentos DDH y ESC.

### Indicador 9. Trayectorias escolares en función de los criterios de equidad social y de género, inclusión e interculturalidad (tasa de ingreso, permanencia, abandono, rezago, reprobación, egreso y titulación).

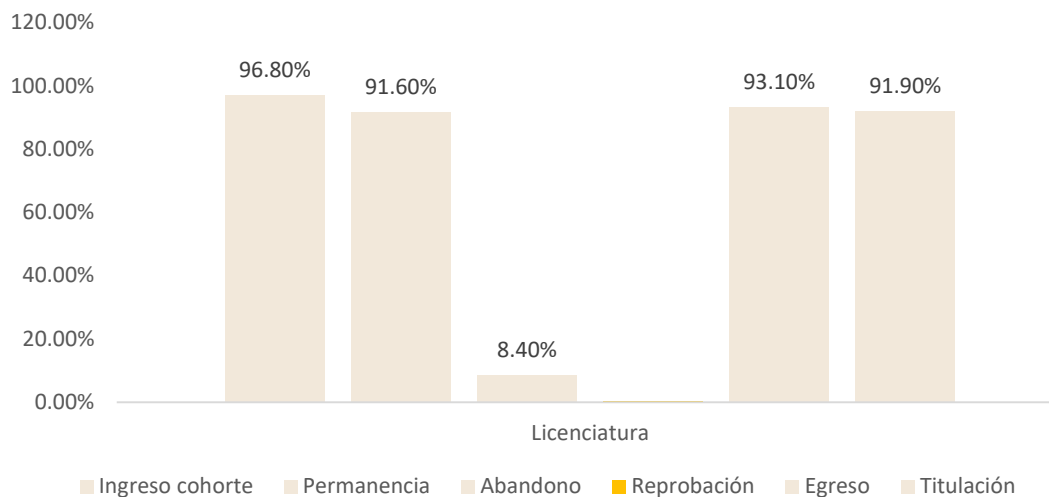
#### Estudiantes en general

La Gráfica 26 presenta el nivel porcentual de las y los estudiantes del nivel Técnico Superior Universitario, interpretando los datos de la generación 23 (septiembre 2020- agosto 2022) de dicho nivel: se presentó registro de 1,076 aspirantes, de los cuales se logró captar el 77% como matrícula de nuevo ingreso, se presenta permanencia de la misma cohorte con el 48.90%, abandono del 51.10%, reprobación de 1 o más materias con el 3.4%. Se visualiza una tasa de egreso del 54.30% debido a las altas intermedias consideradas por reglamento académico se incorporan a la generación de la cohorte.



**Gráfica 26.** Trayectorias escolares en TSU.  
Fuente. Departamento de Planeación y Evaluación.

La gráfica 27 presenta el nivel porcentual de las y los estudiantes del nivel Licenciatura, interpretando los datos de la generación 12 (septiembre 2020- abril 2022) de dicho nivel: se presentó registro de 407 aspirantes, de los cuales se logró captar el 96.8% como matrícula de ingreso a séptimo, se presenta permanencia de la misma cohorte con el 91.60%, abandono del 8.4%, reprobación de una o más materias con el 0.3%. Se visualiza una tasa de egreso del 93.1% debido a las altas intermedias consideradas por reglamento académico se incorporan a la generación de la cohorte, dicha cifra es superior en 13 puntos porcentuales en comparativa con la media nacional del Subsistema de Universidades Tecnológicas (SUT 80%).



**Gráfica 27.** Trayectorias escolares en Licenciatura.

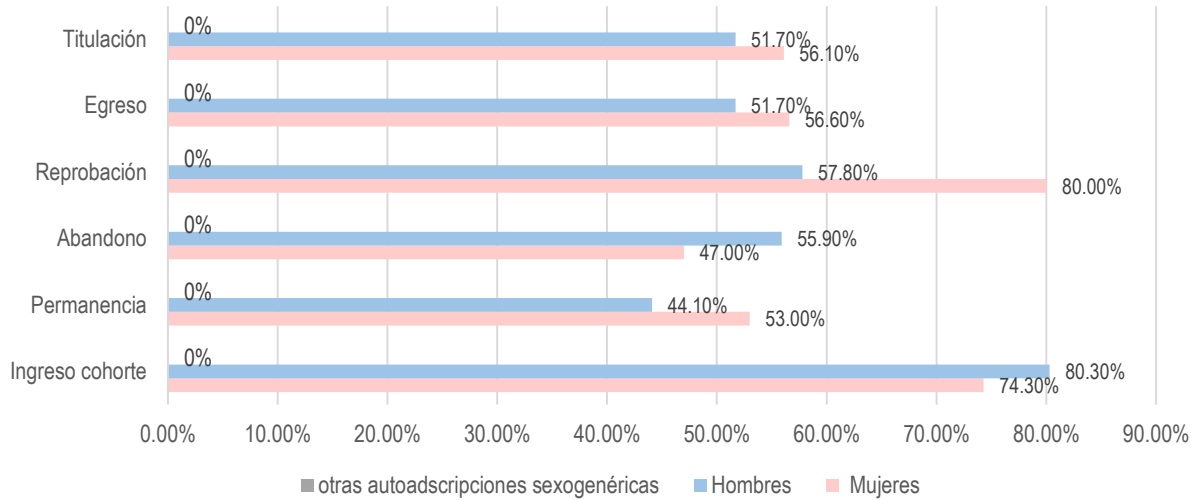
**Fuente.** Departamento de Planeación y Evaluación.

Los datos estadísticos para el indicador 9, se tomaron como recomendación del SEAS, la generación 2020-2022 a nivel TSU (contempla 6 cuatrimestres de 1ro a 6to) y mismo caso para el nivel de Licenciatura, se consideró la generación 2020-2022 ya que, es la información más reciente y completa derivado del mapa curricular que contempla 5 cuatrimestres (del 7mo al 10mo).

### Estudiantes en función de su autoadscripción sexogénérica

La gráfica 28 de estudiantes en función de su autoadscripción sexogénérica presenta que: se tiene mayor ingreso a nivel TSU por hombres 80.30% de los aspirantes, en contraste con el egreso donde se identifica que, el mayor porcentaje 56.6% de mujeres logra concluir sus estudios superiores universitarios.

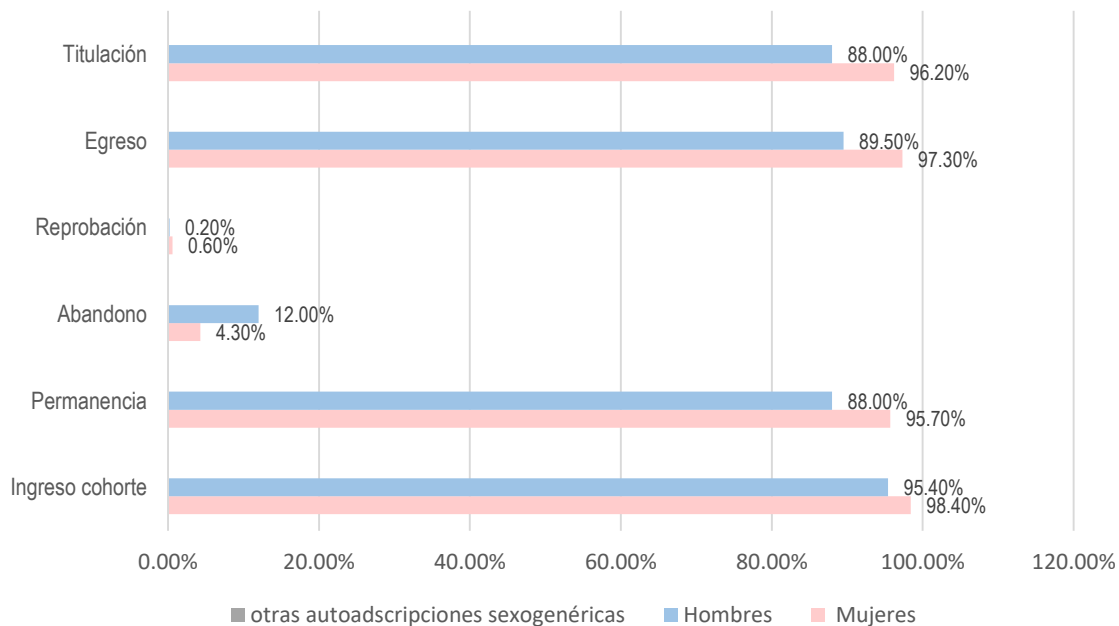
En cuanto a la permanencia presenta menor porcentaje 44.1% de hombres que continúan sus estudios superiores derivando mayor abandono de este grupo 55.90%.



**Gráfica 28.** Estudiantes en función de su autoadscripción sexogénica nivel TSU.

**Fuente.** Departamento de Planeación y Evaluación.

La gráfica 29 de estudiantes en función de su autoadscripción sexogénica a nivel Licenciatura presenta que: se tiene mayor ingreso de mujeres con el 98.40% y mismo comportamiento de dicho grupo en los indicadores de permanencia 95.7%, egreso 97.30% y titulación 96.20%. En cuanto a la deserción presenta mayor porcentaje 12% el grupo de hombres.



**Gráfica 29.** Estudiantes en función de su autoadscripción sexogénica nivel Licenciatura.

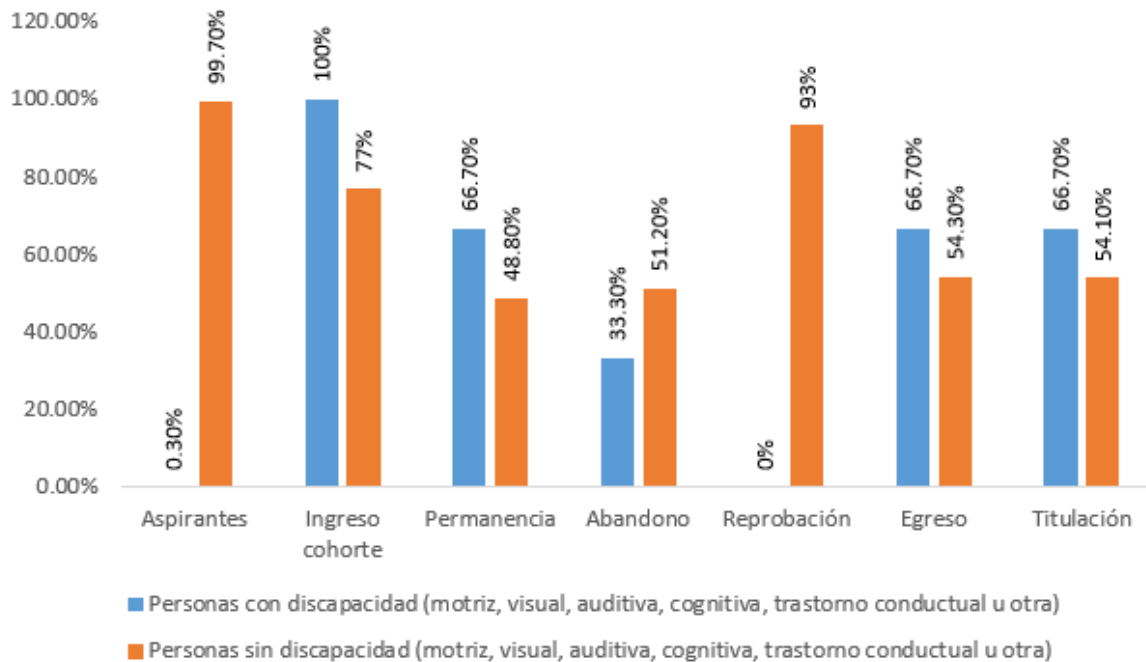
**Fuente.** Departamento de Planeación y Evaluación.

En ambos niveles educativos TSU y Licenciatura se concluye que el indicador de abandono es mayor en hombres que en mujeres.

El criterio de Equidad Social y de Género en el apartado “otra autoadscripción sexogenérica” en ambos niveles TSU y Licenciatura, no se cuenta con un registro integral de las y los estudiantes en el sistema institucional SINUT, por lo que, las actividades y metas proyectadas en el indicador 8 del presente diagnóstico abonarán a la actualización de la información del indicador 9 en futuras evaluaciones.

### Estudiantes con discapacidad(es).

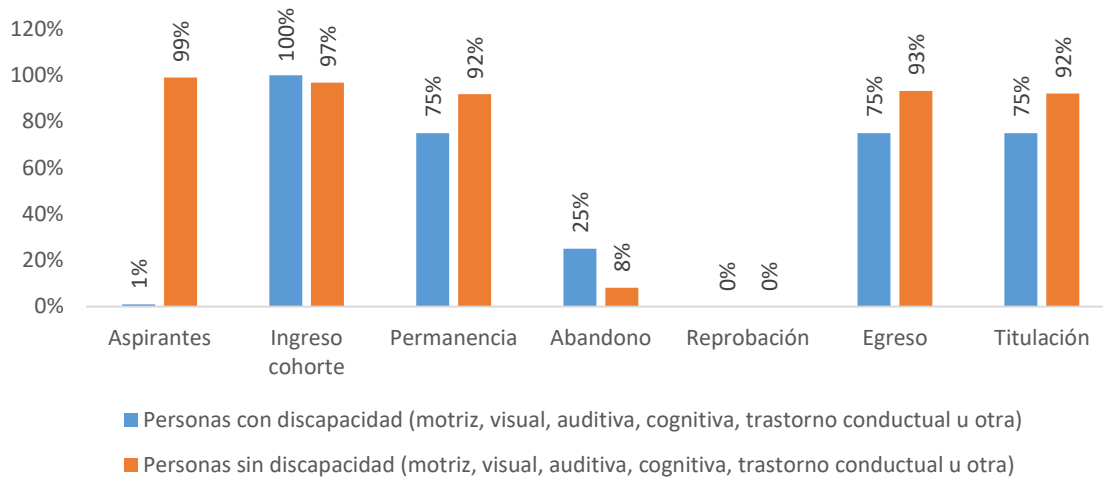
La población estudiantil de la generación 2020-2022 a nivel TSU, registró 3 personas aspirantes de ENMS, de las cuales el 100% realizó su proceso de inscripción a la cohorte, sin embargo, durante su trayectoria 1 persona causó abandono escolar (ver Gráfica 30).



**Gráfica 30.** Estudiantes con discapacidad(ES), nivel TSU.

Fuente. Anexo 2 indicadores SEAES.

La población estudiantil de la generación 2020-2022 a nivel Licenciatura, registró 4 aspirantes de los cuales el 100% realizó su proceso de inscripción a la misma cohorte. Durante su trayectoria escolar las 4 personas lograron concluir sus estudios superiores y su titulación.



**Gráfica 31.** Estudiantes con discapacidad(ES), nivel Licenciatura.  
Fuente. Anexo 2 indicadores SEAES.

### Estudiantes que se autoidentifican como indígenas, afroamericanos y/o con otras identidades culturales.

En los niveles de TSU y Licenciatura el 100% de las y los aspirantes, estudiantes de nuevo ingreso, permanencia, abandono, eficiencia terminal y titulación no se autoidentifican como indígenas, afroamericanas, migrantes u otra identidad cultural.

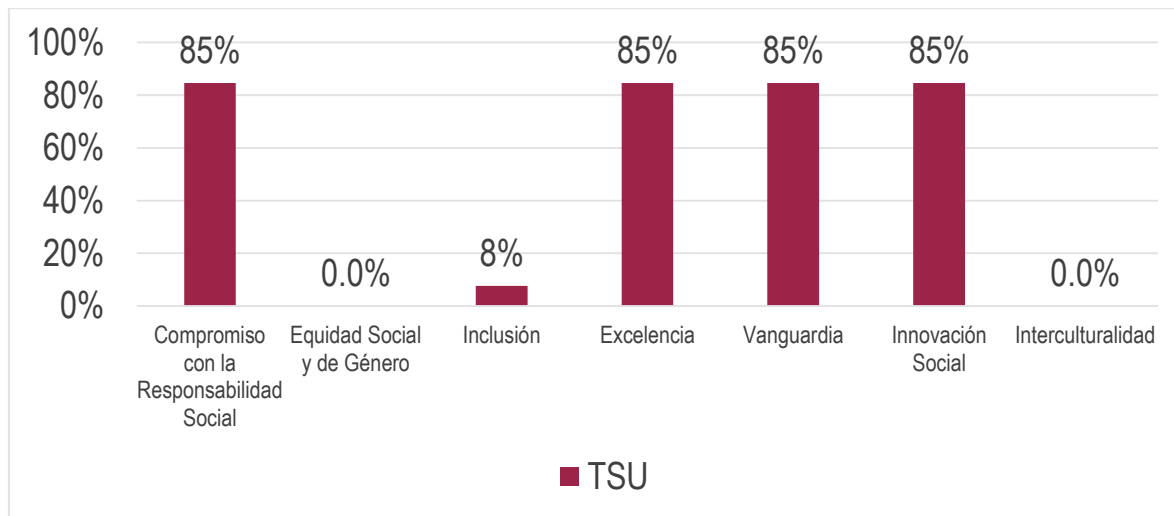
Es importante mencionar que, en el criterio de interculturalidad, la Universidad presenta información No Disponible en el rubro de personas que se autoidentifican como indígenas, afroamericanas, migrantes u otra identidad cultural, debido a que el sistema SINUT en su base de datos actualmente no contempla dicho criterio en sus tablas, por ende, se tiene área de oportunidad en actualización de catálogos en el sistema para actualización de datos personales de las y los aspirantes y educandos.

### Indicador 10. Existencia de un diseño curricular que incorpore en forma fundamentada, gradual, transversal e integrada, el desarrollo de aprendizajes relacionados con cada uno de los criterios del SEAES.

Este análisis revela un panorama positivo en cuanto a la integración de los siete criterios del Sistema para la Evaluación de la Educación Superior (SEAES) en el diseño curricular de los programas educativos de la Universidad Tecnológica del Suroeste de Guanajuato. La mayoría de los programas de Técnico Superior Universitario (TSU) demuestran un compromiso significativo con los criterios de responsabilidad social, excelencia, vanguardia e innovación social, tal y como se aprecia en la Gráfica 32, lo que indica que el 85% del diseño curricular de los programas educativos de TSU, incorporan de manera transversal e integrada el desarrollo de aprendizajes relacionados con la mayoría de los

criterios del SEAES. Este éxito subraya el compromiso institucional con la formación de profesionales orientados hacia la responsabilidad social y la innovación, lo cual es esencial en la educación superior contemporánea.

Por otra parte, es relevante destacar la necesidad de una atención más específica al criterio de inclusión, ya que, aunque la mayoría de los programas de TSU abordan eficazmente el compromiso social, solo uno de ellos ha incorporado de manera específica el criterio de inclusión en su diseño curricular. Este hallazgo resalta la oportunidad de fortalecer la atención hacia la inclusión en todos los niveles educativos, asegurando que todos los programas reflejen de manera adecuada el compromiso con la diversidad y la equidad social y de género.



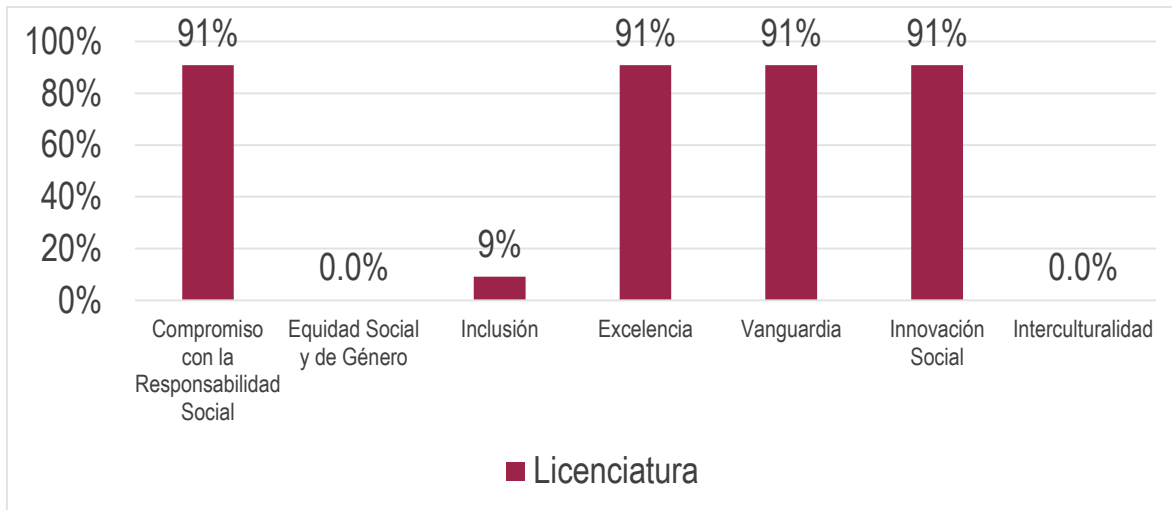
**Gráfica 32.** Existencia de un diseño curricular que incorpore en forma fundamentada, gradual, transversal e integrada, el desarrollo de aprendizajes relacionados con los criterios del SEAES en TSU.

**Fuente:** Dirección Académica de la UTSOE.

En el caso de los programas de licenciatura, la situación es similar, con un fuerte compromiso con los criterios de responsabilidad social, excelencia, vanguardia e innovación social en la mayoría de ellos, como se aprecia en la Gráfica 33, en donde es evidente la incorporación de cuatro de los criterios del SEAES en el diseño curricular del 91% de los programas educativos de licenciatura. No obstante, se identifica una brecha importante en la atención al criterio de inclusión, ya que solo uno de los programas de licenciatura ha incorporado explícitamente este criterio en su perfil de egreso. Este resultado señala una oportunidad clave para mejorar y asegurar que todos los programas de licenciatura reflejen de manera adecuada el compromiso con la inclusión en sus objetivos formativos.

Este análisis destaca los logros significativos de la universidad en términos de compromiso social, excelencia, vanguardia e innovación social en la mayoría de los programas, pero subraya la necesidad de una atención más específica y sistemática hacia el criterio de inclusión en todos los niveles educativos. Esto sugiere que la institución podría beneficiarse de una revisión y ajuste de sus diseños

curriculares para asegurar una integración más completa de todos los criterios del SEAES, fortaleciendo así su compromiso con la diversidad y la equidad en la educación superior.



**Gráfica 33.** Existencia de un diseño curricular que incorpore en forma fundamentada, gradual, transversal e integrada, el desarrollo de aprendizajes relacionados con los criterios del SEAES en licenciatura.

**Fuente:** Dirección Académica de la UTSOE.

En la evaluación del Indicador 10 sobre la existencia de un diseño curricular que incorpore de manera fundamentada, gradual, transversal e integrada los criterios del SEAES en los Programas Educativos (PE), se observa que varios PE han integrado de manera satisfactoria estos criterios en sus planes de estudio. Al analizar detalladamente cada PE, se evidencian prácticas exitosas y algunas áreas de oportunidad que podrían fortalecer la implementación de estos criterios.

**1. ¿El diseño curricular incorpora los criterios transversales del SEAES?** En general, la mayoría de los PE analizados incorporan los criterios transversales del SEAES. Destacan los criterios de compromiso con la responsabilidad social, equidad social y de género, inclusión, excelencia, vanguardia, innovación social e interculturalidad.

**2. ¿Se encuentran fundamentados?** La mayoría de los PE indica que sus diseños curriculares están fundamentados en enfoques teóricos y pedagógicos que buscan desarrollar competencias profesionales y abordar problemáticas del entorno.

**3. ¿Están diseñados gradualmente?** La información proporcionada sugiere que la mayoría de los PE diseñan sus planes de estudio de manera gradual, incrementando la complejidad de las materias

a lo largo del tiempo y considerando conocimientos previos necesarios para el aprendizaje de materias subsecuentes.

**4. ¿Están diseñados en forma transversal?** La mayoría de los PE indica que sus planes de estudio son transversales, orientados al desarrollo de competencias a lo largo de toda la formación del estudiante. Se menciona la interrelación entre asignaturas y la aplicación de los aprendizajes de manera horizontal en diferentes áreas.

**5. ¿Están diseñados en forma integrada?** La mayoría de los PE afirma que sus planes de estudio están diseñados de manera integrada, donde las asignaturas se interrelacionan entre sí para lograr un aprendizaje significativo vinculado con las necesidades del contexto y entorno.

La alineación con la política institucional es fundamental. Por ello, la necesidad de continuar integrando el ámbito institucional en los programas educativos, asegurándose de que los planes de estudio reflejen los compromisos y valores de la institución es fundamental. Sin embargo, destacan diferentes desafíos para la incorporación de los criterios del SEAES, entre los que destacan:

- Asegurar una alineación efectiva de los programas educativos con las políticas y objetivos generales de la institución. Esto implica garantizar que los PE reflejen y contribuyan a la misión y visión institucional.
- Fomentar la coherencia y colaboración entre diferentes programas educativos y departamentos. Esto puede ser un desafío cuando hay múltiples disciplinas o enfoques académicos dentro de la institución.
- Administrar eficientemente los recursos financieros y tecnológicos para respaldar la implementación efectiva de los programas educativos. Esto incluye asegurar la disponibilidad de tecnologías educativas, infraestructura adecuada y presupuestos para el desarrollo curricular.
- Involucrar a todas las partes interesadas, como profesores, estudiantes, personal administrativo y la comunidad en general. La participación activa de estas partes es esencial para el éxito de los programas y la institución en su conjunto.
- Mantenerse actualizado y adaptarse a los cambios en las demandas sociales y laborales. Las instituciones educativas deben estar preparadas para ajustar sus programas educativos para cumplir con las necesidades cambiantes de la sociedad y el mercado laboral.
- Garantizar la calidad de la educación y establecer procesos de evaluación continua para medir la efectividad de los programas educativos. Esto implica revisar y ajustar constantemente los currículos para mantener altos estándares académicos.
- Abordar la creciente internacionalización de la educación y fomentar la diversidad en el campus. Las instituciones pueden enfrentar desafíos al adaptarse a diversas culturas y sistemas educativos.
- Mantenerse al día con las tendencias pedagógicas y tecnológicas. La rápida evolución de la tecnología y los métodos de enseñanza puede presentar desafíos para mantener programas educativos relevantes y efectivos.

- Gestionar eficazmente los procesos de cambio. La implementación de nuevos enfoques o la adaptación a nuevas circunstancias a veces puede encontrarse con resistencia o desafíos en la gestión del cambio.
- Garantizar la sostenibilidad financiera a largo plazo de los programas educativos. La planificación financiera estratégica es esencial para enfrentar desafíos económicos y garantizar la viabilidad a largo plazo.

Estos desafíos requieren enfoques estratégicos y colaborativos para superarlos y mejorar continuamente la calidad y la relevancia de los programas educativos en el ámbito institucional.

Es así que, aunque hay esfuerzos institucionales para alinear los PE con los criterios del SEAES, aún existen áreas específicas que podrían fortalecerse. Se recomienda una revisión profunda para garantizar una integración más efectiva, especialmente en aspectos como equidad social y de género, inclusión e interculturalidad. Este análisis proporciona una base sólida para continuar mejorando los diseños curriculares en consonancia con los principios del SEAES.

**Tabla 11.** Acciones de mejora y metas, indicador 10.

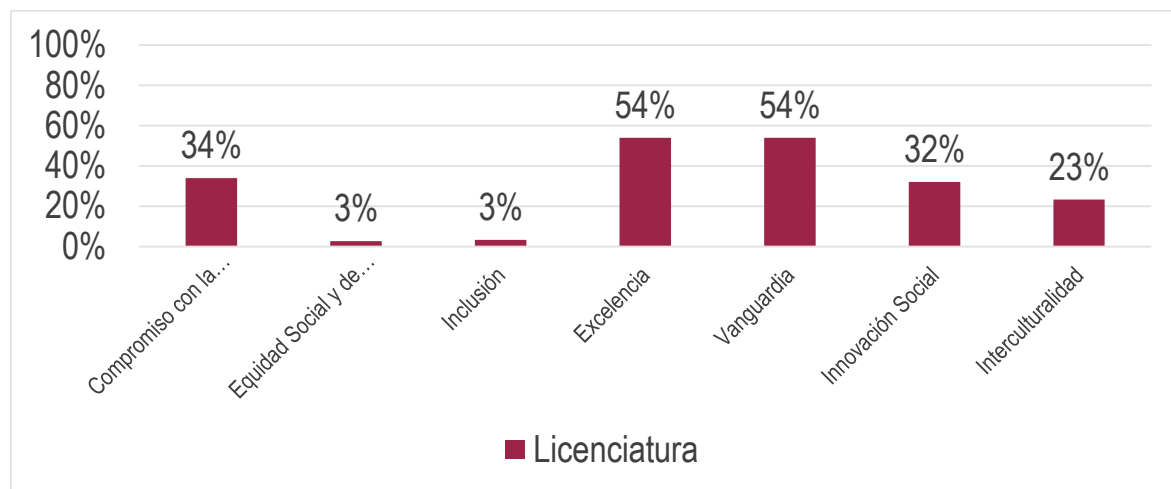
Acción de mejora	Unidad de medida	Meta	Fecha compromiso	Área responsable
<b>Revisar el diseño curricular de los programas de licenciatura para garantizar una integración más efectiva de los criterios SEAES, especialmente en aspectos como equidad social y de género, inclusión e interculturalidad.</b>	Número de diseños curriculares revisados	11	Diciembre 2024	Dirección Académica
<b>Fomentar colaboración entre diferentes programas educativos y departamentos, en lo que respecta al fortalecimiento de los criterios del SEAES</b>	Iniciativas de colaboración	2	Diciembre 2024	Directores de carrera Departamento de Desarrollo Humano Desarrollo Docente

Fuente: Dirección Académica.

**Indicador 11. Porcentaje de unidades de aprendizaje terminales dedicadas a consolidar los rasgos del perfil de egreso, relacionados con los criterios del SEAES.**

En el análisis realizado dentro de este tercer ámbito, en cuanto al porcentaje de unidades de aprendizaje terminales dedicadas a consolidar los rasgos del perfil de egreso a nivel licenciatura y TSU que se relacionan con los criterios del SEAES, se encontró que a nivel licenciatura se cuenta con 150 unidades en etapas terminales y 198 a nivel TSU.

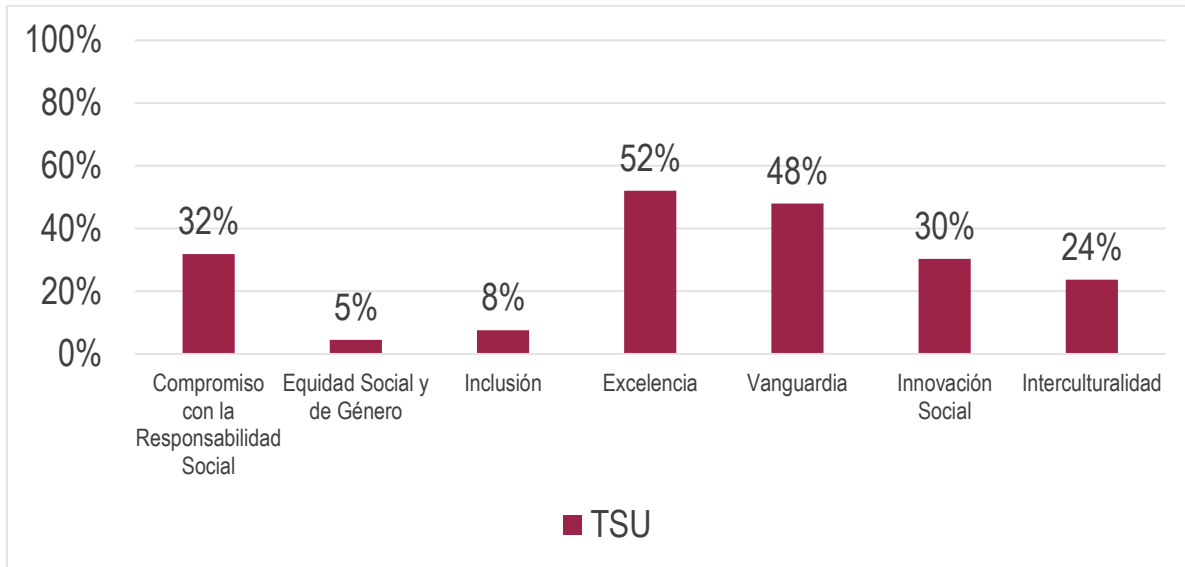
Estos resultados revelan que el mayor porcentaje de unidades de aprendizaje terminales dedicadas a consolidar el perfil de egreso de licenciatura se relacionan en un 54% con los criterios de excelencia y vanguardia, seguido por los que se relacionan con el compromiso con la responsabilidad social en un 34%. Sin embargo, el porcentaje de unidades de aprendizaje terminales dedicadas a consolidar el perfil de egreso que menor relación tienen con los criterios del SEAES se visualiza en los criterios de inclusión y equidad social y de género en un 3%, tal y como se aprecia en la Gráfica 34.



**Gráfica 34.** Porcentaje de unidades de aprendizaje terminales dedicadas a consolidar los rasgos del perfil de egreso, relacionados con los criterios del SEAES en licenciatura.

**Fuente:** Dirección Académica de la UTSOE.

Para el caso del nivel TSU, el porcentaje de unidades de aprendizaje terminales dedicadas a consolidar los rasgos del perfil de egreso que mayor relación tiene con los criterios del SEAES se refleja en los criterios de excelencia y vanguardia, con un 52% y 48% respectivamente. Siendo menor su relación con los criterios de inclusión, tan solo un 8% y con el criterio de equidad social y de género en un 5%, tal y como se muestra en la Gráfica 35.

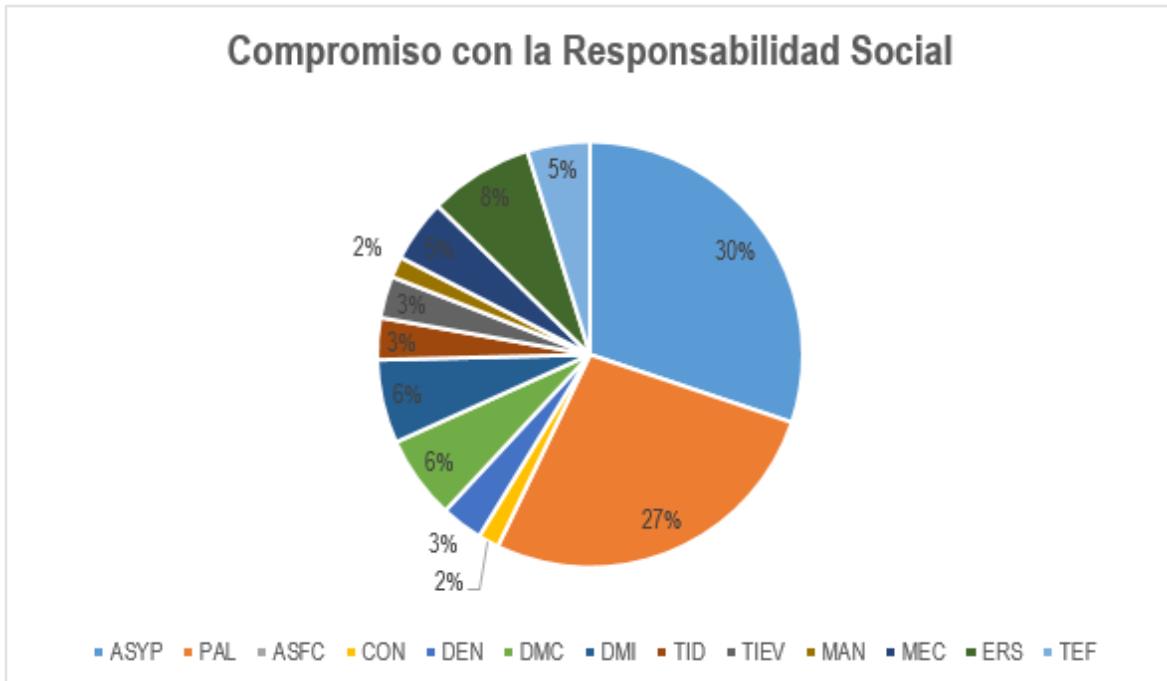


**Gráfica 35.** Porcentaje de unidades de aprendizaje terminal dedicadas a consolidar los rasgos del perfil de egreso, relacionados con los criterios del SEAES en TSU.

**Fuente:** Dirección Académica de la UTSOE.

Estos datos nos llevan a realizar un análisis más profundo por cada uno de los criterios básicos del SEAES.

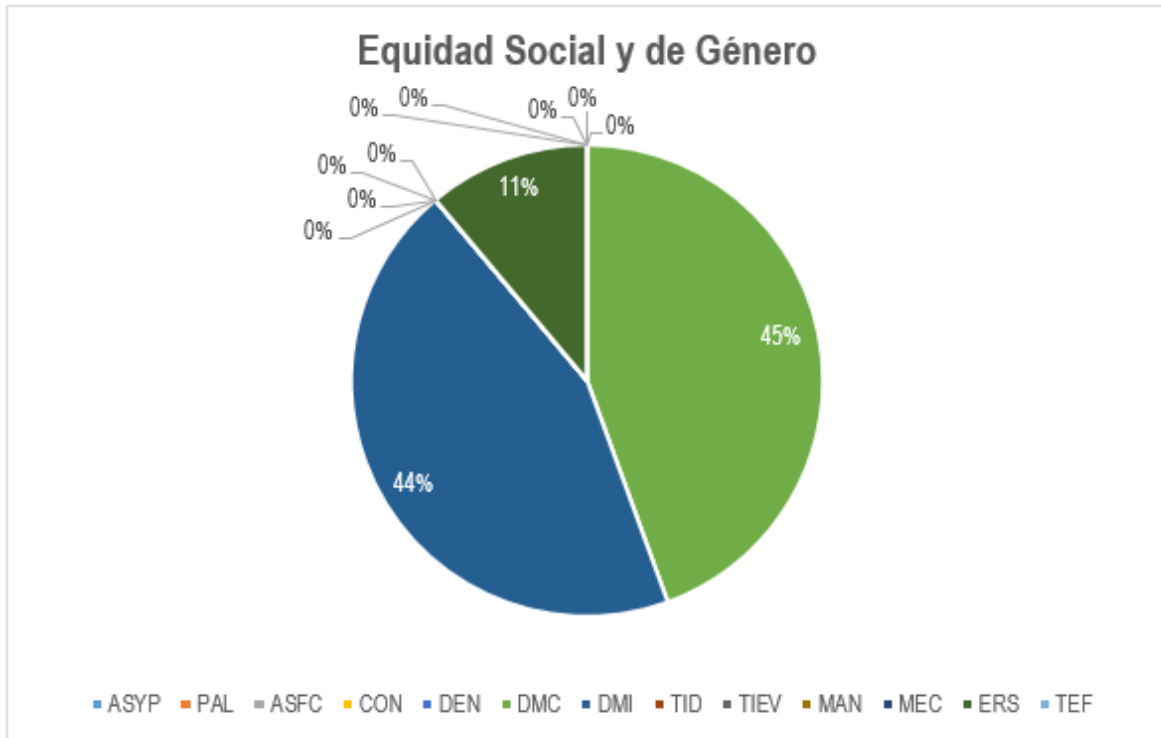
Comenzando con el nivel TSU, las unidades de aprendizaje terminal dedicadas a consolidar los rasgos del perfil de egreso en el criterio del compromiso con la responsabilidad social, se encontró que, las correspondientes a los programas educativos de Agricultura Sustentable y Protegida y Procesos Alimentarios son las que mayor relación tienen con el compromiso con la responsabilidad social en un 30% y 27% respectivamente. Siendo visible una menor relación en las unidades de aprendizaje terminal dedicadas a consolidar el perfil de egreso del resto de los programas educativos a nivel TSU, tal y como se muestra en la Gráfica 36.



**Gráfica 36.** Porcentaje de unidades de aprendizaje terminales dedicadas a consolidar los rasgos del perfil de egreso de TSU, relacionados con el criterio de Compromiso con la Responsabilidad Social.

Fuente: Dirección Académica de la UTSOE.

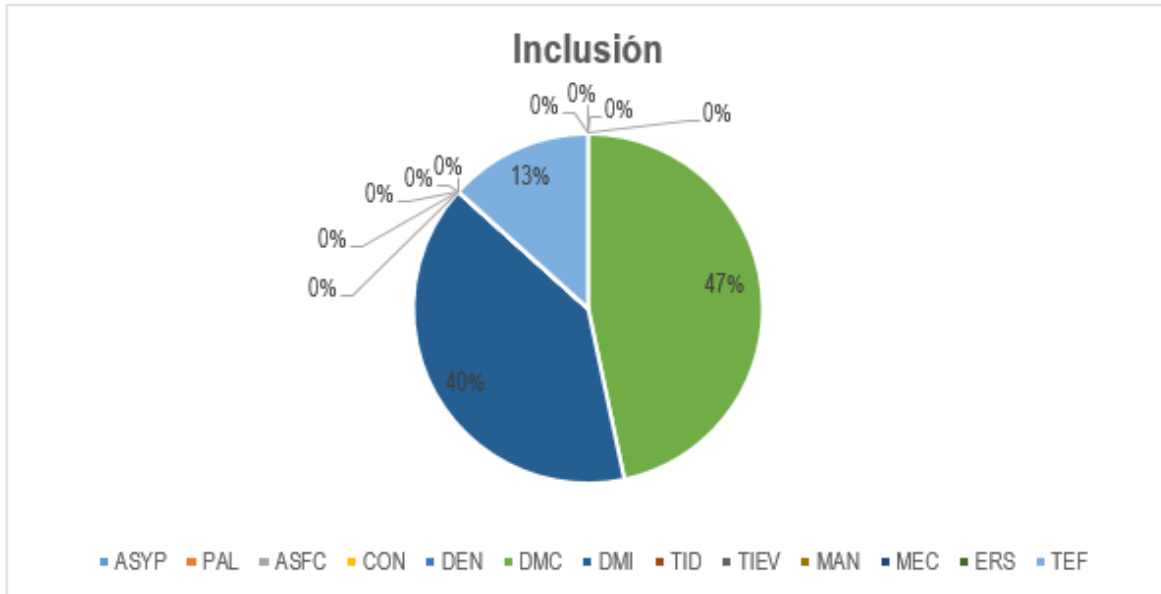
En cuanto al criterio de equidad social y de género, se identificó que las unidades de aprendizaje terminales dedicadas a consolidar los rasgos del perfil de egreso en este criterio son Diseño y Moda Industrial área calzado y área producción, con un 45% y 44%, respectivamente, como se aprecia en la Gráfica 37, en menor proporción el PE de Energías Renovables (11%).



**Gráfica 37.** Porcentaje de unidades de aprendizaje terminales dedicadas a consolidar los rasgos del perfil de egreso de TSU, relacionados con el criterio de Equidad Social y de Género.

**Fuente:** Dirección Académica de la UTSOE.

Respecto al criterio de inclusión, se identificó que las unidades de aprendizaje terminales dedicadas a consolidar los rasgos del perfil de egreso en este criterio son Diseño y Moda Industrial área calzado y producción, con un 45% y 44%, respectivamente, como se aprecia en la Gráfica 37, en menor proporción el PE de Energías Renovables (11%).



**Gráfica 38.** Porcentaje de unidades de aprendizaje terminales dedicadas a consolidar los rasgos del perfil de egreso de TSU, relacionados con el criterio de Inclusión.

**Fuente:** Dirección Académica de la UT SOE.

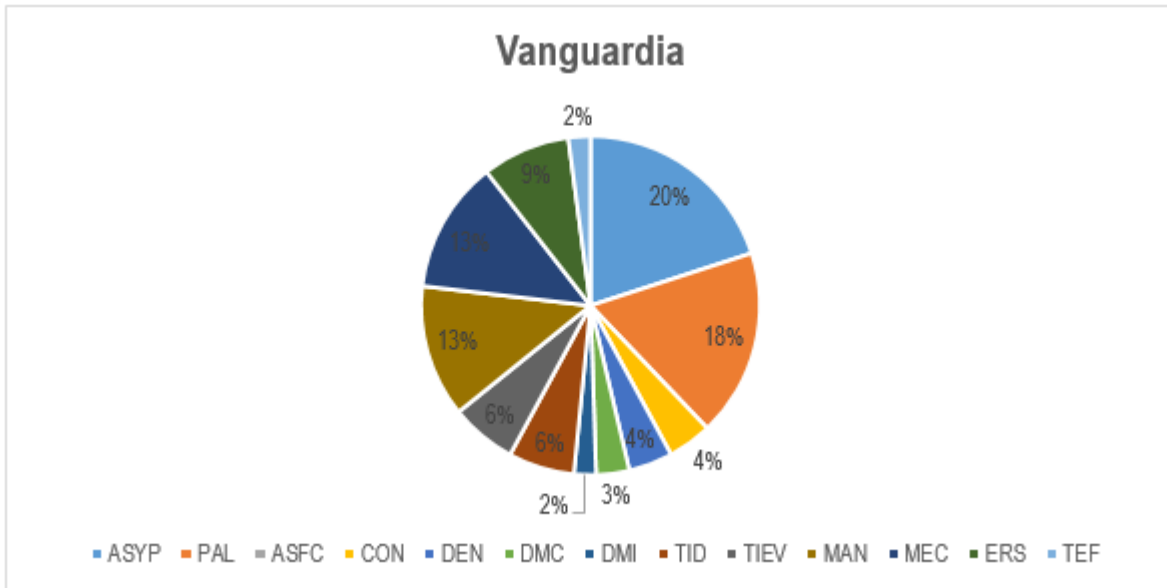
Con relación al criterio de excelencia, se identificó que las unidades de aprendizaje terminales dedicadas a consolidar los rasgos del perfil de egreso en este criterio son Agricultura Sustentable y Protegida y Procesos Alimentarios, con un 18% y 16%, respectivamente; mostrándose una evidente participación del resto de los programas educativos, tal y como se aprecia en la Gráfica 39, y con menor relación los PE de Desarrollo de Negocios, Mecánica y Mantenimiento Industria (3%).



**Gráfica 39.** Porcentaje de unidades de aprendizaje terminales dedicadas a consolidar los rasgos del perfil de egreso de TSU, relacionados con el criterio de Excelencia.

**Fuente:** Dirección Académica de la UT SOE.

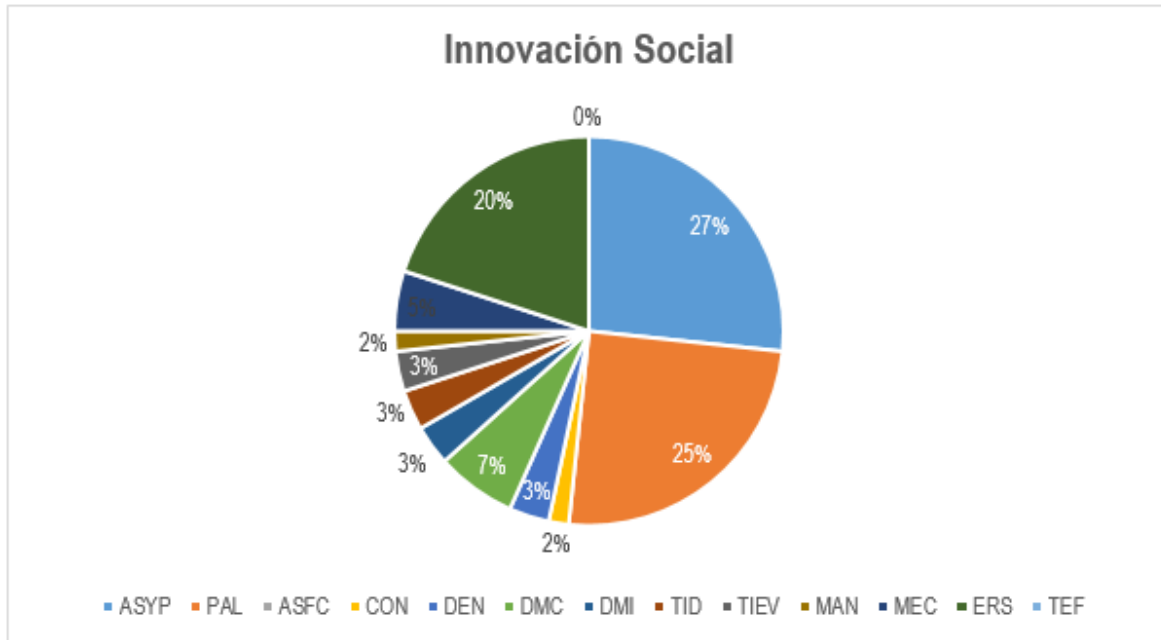
En cuanto al criterio de vanguardia, se encontró que las unidades de aprendizaje terminales dedicadas a consolidar los rasgos del perfil de egreso en este criterio son nuevamente, Agricultura Sustentable y Protegida y Procesos Alimentarios, con un 20% y 18%, respectivamente; mostrándose una evidente participación del resto de los programas educativos, tal y como se aprecia en la Gráfica 40, y con menor relación los PE de Diseño y Moda Industrial y el PE de Terapia Física (2%).



**Gráfica 40.** Porcentaje de unidades de aprendizaje terminal dedicadas a consolidar los rasgos del perfil de egreso de TSU, relacionados con el criterio de Vanguardia.

**Fuente:** Dirección Académica de la UT SOE.

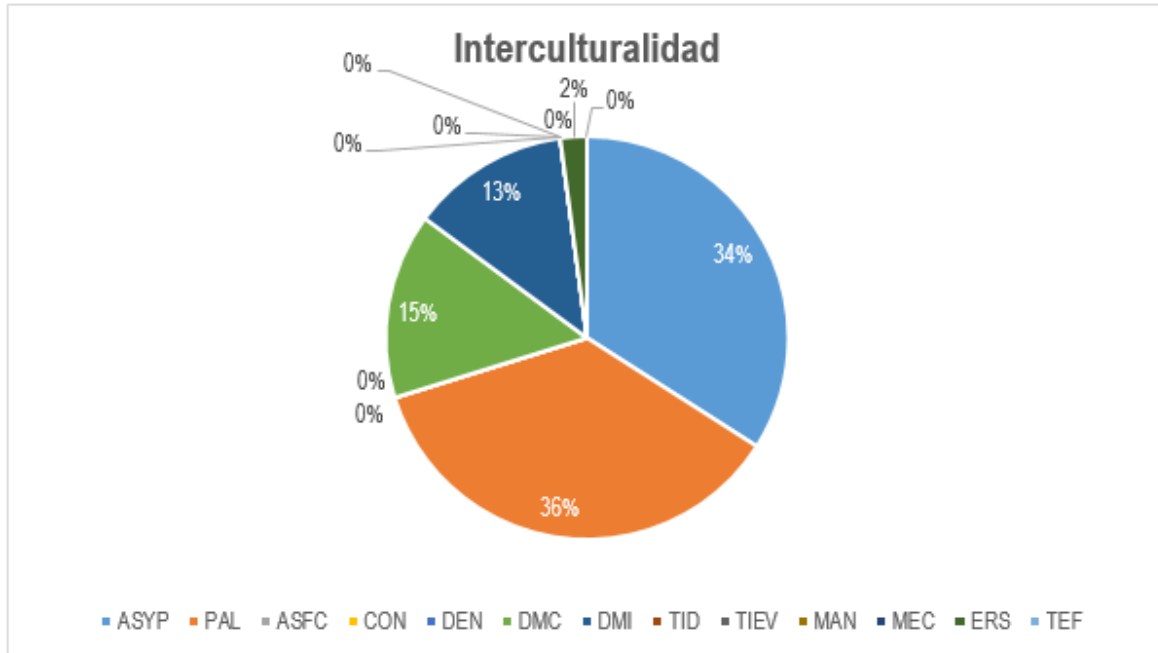
Respecto al criterio de innovación social, se identificó que las unidades de aprendizaje terminal dedicadas a consolidar los rasgos del perfil de egreso en este criterio son Agricultura Sustentable y Protegida y Procesos Alimentarios, con un 27% y 25%, respectivamente, tal y como se aprecia en la Gráfica 41, y con menor relación los PE de Contaduría y Mantenimiento Industria (2%); y Terapia Física con nula relación.



**Gráfica 41.** Porcentaje de unidades de aprendizaje terminal dedicadas a consolidar los rasgos del perfil de egreso de TSU, relacionados con el criterio de Innovación Social.

**Fuente:** Dirección Académica de la UT SOE.

En cuanto al criterio de interculturalidad, se identificó que las unidades de aprendizaje terminal dedicadas a consolidar los rasgos del perfil de egreso en este criterio son Procesos Alimentarios y Agricultura Sustentable y Protegida, con un 36% y 34%, respectivamente; mostrándose una nula participación del resto de los programas educativos, a excepción de Diseño y Moda Industrial área producción y área calzado, con un 13% y 15%, respectivamente, tal y como se aprecia en la Gráfica 42.



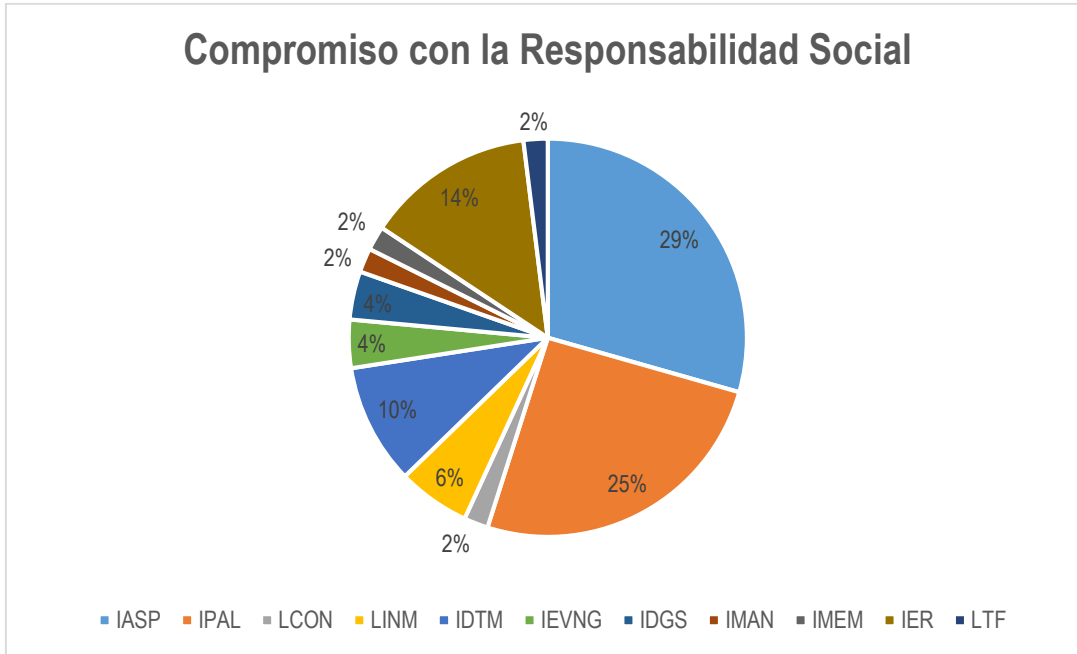
**Gráfica 42.** Porcentaje de unidades de aprendizaje terminales dedicadas a consolidar los rasgos del perfil de egreso de TSU, relacionados con el criterio de Interculturalidad.

**Fuente:** Dirección Académica de la UT SOE.

## Licenciatura

Ahora bien, el análisis realizado con los programas educativos de nivel licenciatura, se ha encontrado que las unidades de aprendizaje terminales dedicadas a consolidar los rasgos del perfil de egreso en el criterio del compromiso con la responsabilidad social, las correspondientes a los programas educativos de Ingeniería en Agricultura Sustentable y Protegida y la Ingeniería en Procesos Alimentarios son las que mayor relación tienen con el compromiso con la responsabilidad social en un 29% y 25% respectivamente. Siendo visible una menor relación en las unidades de aprendizaje terminales dedicadas a consolidar el perfil de egreso del resto de los programas educativos a nivel licenciatura, tal y como se muestra en la Gráfica 43.

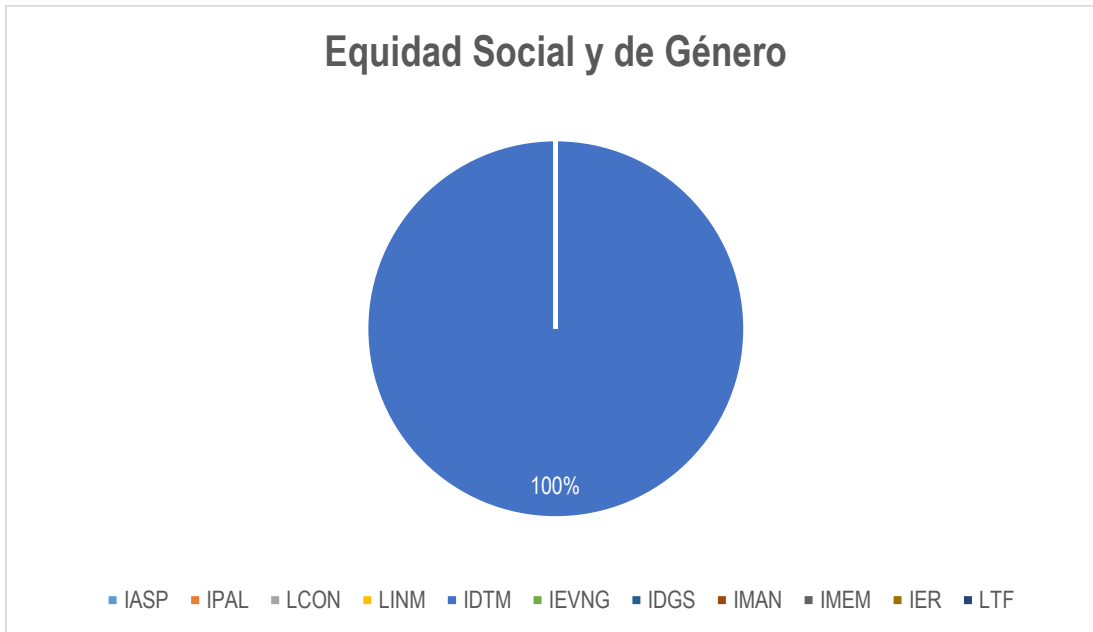
## Compromiso con la Responsabilidad Social



**Gráfica 43.** Porcentaje de unidades de aprendizaje terminales dedicadas a consolidar los rasgos del perfil de egreso de licenciatura, relacionados con el criterio de Compromiso con la Responsabilidad Social.

**Fuente:** Dirección Académica de la UTSOE.

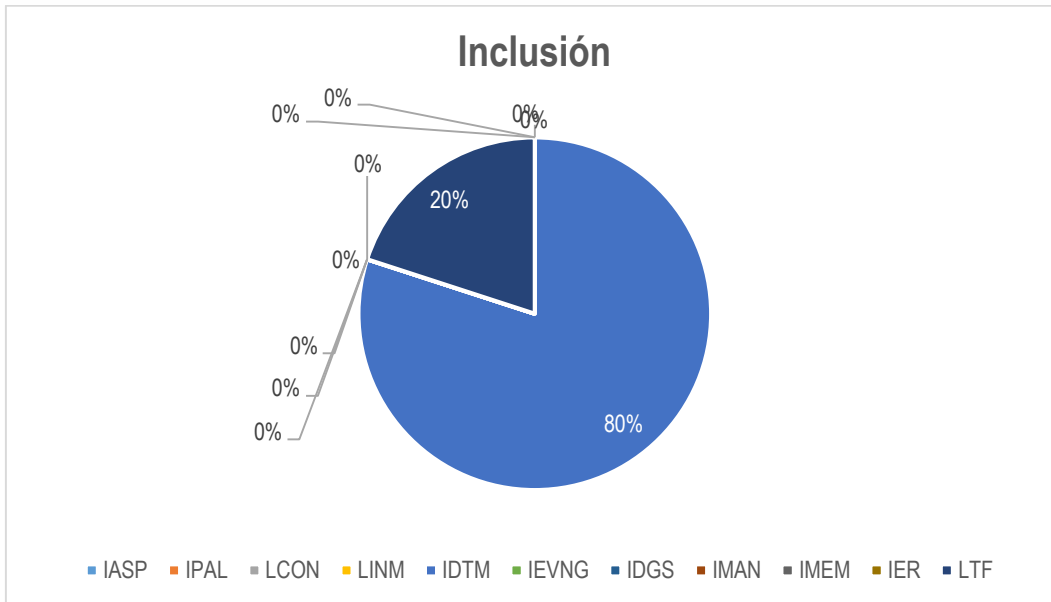
Respecto al criterio de equidad social y de género, se identificó que las unidades de aprendizaje terminales dedicadas a consolidar los rasgos del perfil de egreso de licenciatura en este criterio se encuentran en el PE de Ingeniería en Diseño Textil de Moda, con tan solo cuatro unidades de aprendizaje que representan el 100% de los programas educativos, como se aprecia en la Gráfica 44.



**Gráfica 44.** Porcentaje de unidades de aprendizaje terminal dedicadas a consolidar los rasgos del perfil de egreso de licenciatura, relacionados con el criterio de Equidad Social y de Género.

**Fuente:** Dirección Académica de la UTSOE.

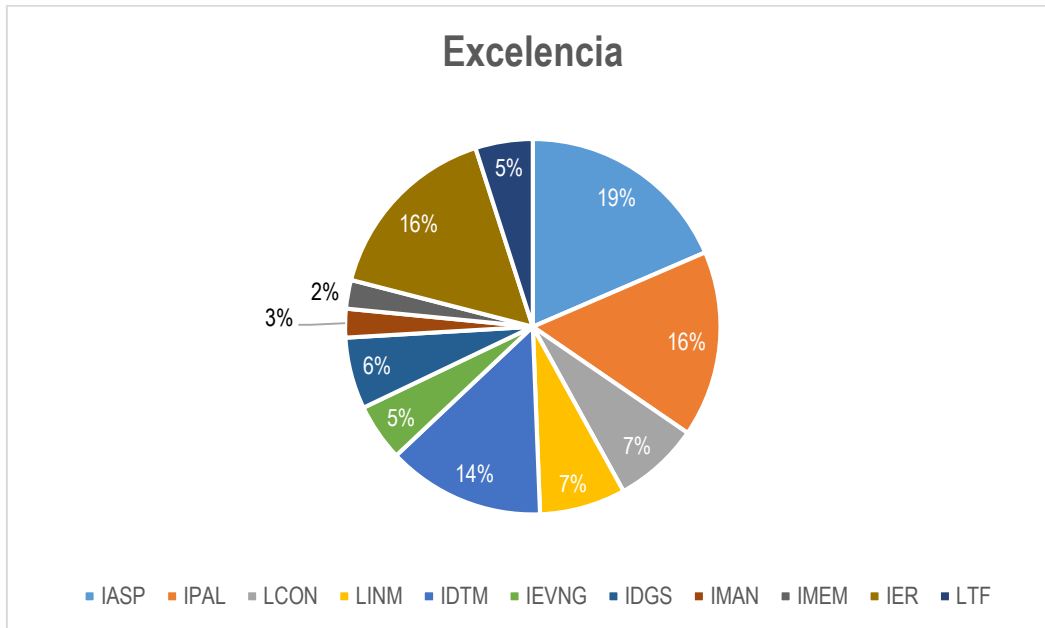
Con relación al criterio de inclusión, se identificó que las unidades de aprendizaje terminal dedicadas a consolidar los rasgos del perfil de egreso de licenciatura en este criterio son Diseño Textil de Moda y Licenciatura en Terapia Física, con un 80% y 20%, respectivamente, como se aprecia en la Gráfica 45.



**Gráfica 45.** Porcentaje de unidades de aprendizaje terminal dedicadas a consolidar los rasgos del perfil de egreso de licenciatura, relacionados con el criterio de Inclusión.

**Fuente:** Dirección Académica de la UTSOE.

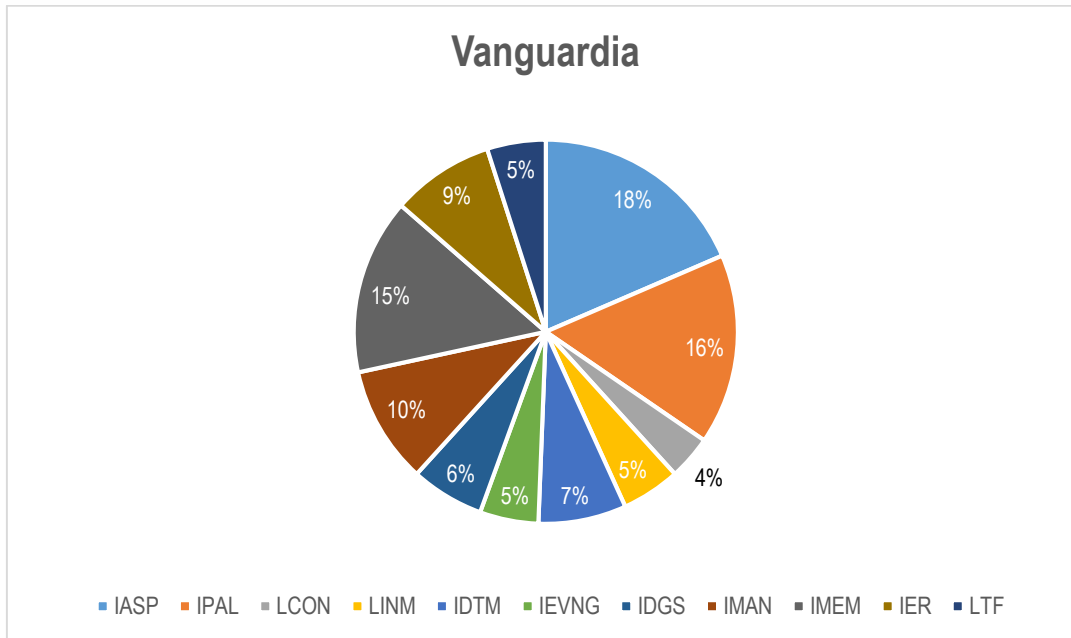
En cuanto al criterio de excelencia, se identificó que las unidades de aprendizaje terminal dedicadas a consolidar los rasgos del perfil de egreso de licenciatura en este criterio, se encuentran en prácticamente todos los programas educativos, aunque con mayor relación en el PE de Ingeniería en Agricultura Sustentable y Protegida con un 19%, y en Ingeniería en Procesos Alimentarios e Ingeniería en Metal Mecánica, con un 18%, como se aprecia en la Gráfica 46.



**Gráfica 46.** Porcentaje de unidades de aprendizaje terminales dedicadas a consolidar los rasgos del perfil de egreso de licenciatura, relacionados con el criterio de Excelencia.

**Fuente:** Dirección Académica de la UTSOE.

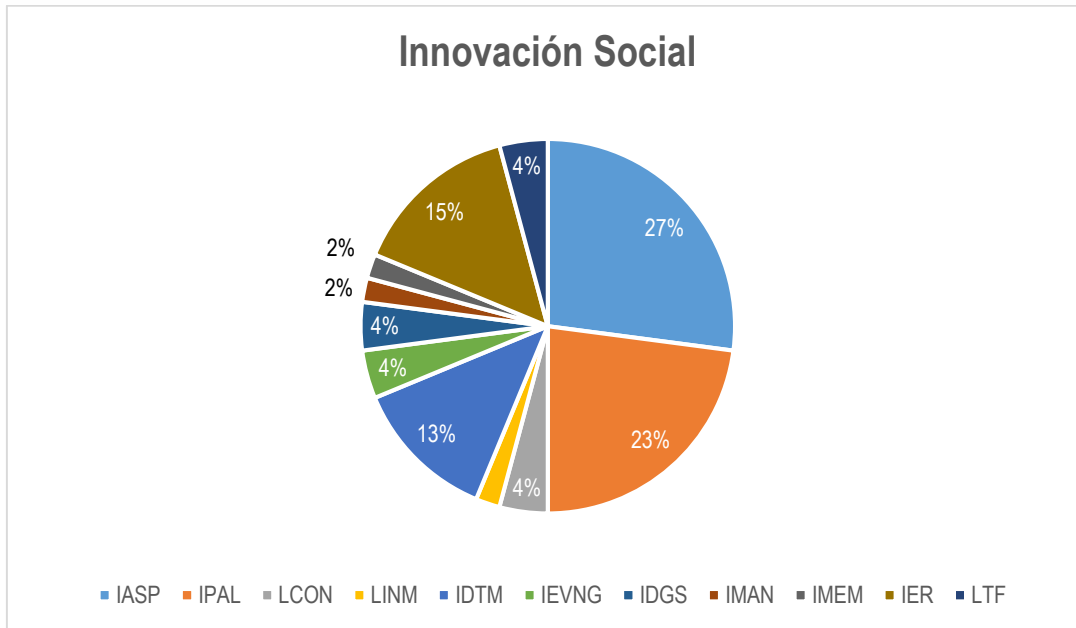
En cuanto al criterio de vanguardia, se encontró que las unidades de aprendizaje terminales dedicadas a consolidar los rasgos del perfil de egreso de licenciatura en este criterio son nuevamente, Ingeniería en Agricultura Sustentable y Protegida e Ingeniería en Procesos Alimentarios, con un 18% y 16%, respectivamente; mostrándose una evidente participación del resto de los programas educativos, tal como se aprecia en la Gráfica 47.



**Gráfica 47.** Porcentaje de unidades de aprendizaje terminales dedicadas a consolidar los rasgos del perfil de egreso de licenciatura, relacionados con el criterio de Vanguardia.

**Fuente:** Dirección Académica de la UTSOE.

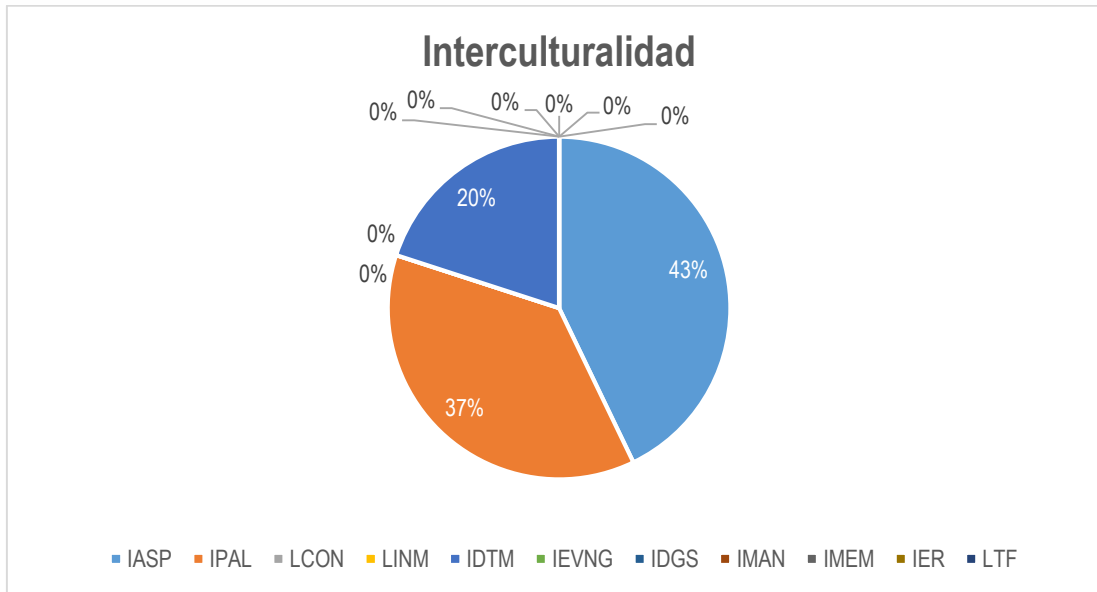
Respecto al criterio de innovación social, se identificó que las unidades de aprendizaje terminales dedicadas a consolidar los rasgos del perfil de egreso de licenciatura en este criterio son Ingeniería en Agricultura Sustentable y Protegida e Ingeniería en Procesos Alimentarios, con un 27% y 23%, respectivamente, tal y como se aprecia en la Gráfica 48, y con menor relación los PE de Licenciatura en Innovación de Negocios y Mercadotecnia, Ingeniería en Mantenimiento Industria e Ingeniería en Metal Mecánica con tan solo 2%.



**Gráfica 48.** Porcentaje de unidades de aprendizaje terminal dedicadas a consolidar los rasgos del perfil de egreso de licenciatura, relacionados con el criterio de Innovación Social.

**Fuente:** Dirección Académica de la UTSOE.

Finalmente, respecto al criterio de interculturalidad, se identificó que las unidades de aprendizaje terminal dedicadas a consolidar los rasgos del perfil de egreso de licenciatura en este criterio son Ingeniería en Agricultura Sustentable y Protegida e Ingeniería en Procesos Alimentarios, con un 43% y 37%, respectivamente; mostrándose una nula participación del resto de los programas educativos, a excepción de Ingeniería en Diseño Textil de Moda, con un 20%, tal y como se aprecia en la Gráfica 49.



**Gráfica 49.** Porcentaje de unidades de aprendizaje terminales dedicadas a consolidar los rasgos del perfil de egreso de licenciatura, relacionados con el criterio de Interculturalidad.

**Fuente:** Dirección Académica de la UTSOE.

En la evaluación de los programas educativos proporcionados, se observa un análisis detallado de cada uno en relación con los rasgos formativos del perfil de egreso, particularmente vinculados con los lineamientos del SEAES. Cada programa es examinado en términos de las unidades de aprendizaje dedicadas a consolidar los rasgos formativos, la inclusión de criterios del SEAES y la consideración del ámbito institucional. A continuación, se presentan las conclusiones relacionadas a los hallazgos para los diferentes grupos de PE.

### 1. LCON-LIMN-DEN-CON

- Se incluyen unidades de aprendizaje que contribuyen a consolidar los rasgos formativos. Los aprendizajes relacionados incluyen compromiso con la responsabilidad social, excelencia, vanguardia e innovación social.
- Se analiza el ámbito de los programas, destacando la necesidad de adecuar las materias para cumplir con los criterios del SEAES.

### 2. ASYP-PAL-IASYP-IPAL

- Se dedican suficientes unidades de aprendizaje a consolidar los rasgos formativos del perfil de egreso. Los aprendizajes abordan compromiso con la responsabilidad social, excelencia, vanguardia, innovación social, e interculturalidad.

- Se integra el ámbito institucional al promover la interculturalidad y abordar la diversidad sociocultural de estudiantes.

### 3. IER-ERS

- Existen suficientes unidades de aprendizaje para consolidar los rasgos formativos del perfil de egreso.
- Se abordan criterios como compromiso social, equidad de género, excelencia, vanguardia, y se destaca la flexibilidad para adaptarse a las necesidades del entorno.

### 4. LFR

- Se identifica un área de oportunidad en las asignaturas de los últimos cuatrimestres para consolidar los rasgos formativos del SEAES.
- Los porcentajes de unidades de aprendizaje relacionadas con los rasgos formativos del SEAES varían, siendo excelencia y vanguardia los más destacados.

### 5. TFT

- Se presenta un área de oportunidad en las asignaturas de los últimos cuatrimestres.
- Se destaca el porcentaje de unidades de aprendizaje relacionadas con rasgos formativos del SEAES, con excelencia y compromiso social como los más altos.

### 6. MEC

- El programa muestra una distribución de materias relacionadas con los rasgos formativos del SEAES.
- Se identifican áreas de oportunidad para abordar equidad social y de género, inclusión e interculturalidad.

### 7. IMEM

- Se observa una distribución de materias en los últimos cuatrimestres relacionadas con los criterios del SEAES.
- Se menciona la importancia de reconocer principios como compromiso social y equidad de género.

### 8. MAN

- El programa tiene un porcentaje de materias terminales dedicadas a consolidar los rasgos del perfil de egreso.
- Se destaca un área de oportunidad para incluir criterios de equidad social y de género, inclusión e interculturalidad.

### 9. IMAN

- Se presenta un área de oportunidad en las asignaturas de los últimos cuatrimestres.

- Existe un reconocimiento de la importancia de integrar principios como compromiso social, equidad y vanguardia.

#### 10. IEVYN- IGSOFT- TIDEM- TIEN

- Las asignaturas en la etapa terminal muestran aprendizajes que contribuyen a consolidar el perfil de egreso.
- Se destaca la inclusión de criterios del SEAES, como compromiso social, excelencia, vanguardia e innovación social.

En general, hay una conciencia sobre la importancia de consolidar los rasgos formativos del perfil de egreso. Sin embargo, se identifican áreas de oportunidad en varios programas para abordar rasgos específicos, reflejando la necesidad de revisar y ajustar algunos planes de estudio para garantizar una cobertura más completa de los rasgos del SEAES.

Los datos sobre las unidades terminales del currículo y los rasgos formativos del perfil de egreso reflejan la alineación y contribución de los programas educativos a la formación de los estudiantes. Muestran cómo las asignaturas en las etapas finales abordan los criterios orientadores del SEAES y los rasgos del perfil de egreso. De dicha información se puede observar que:

- Existe una alineación variable entre las unidades terminales y los criterios del SEAES en los diferentes programas.
- Hay áreas de oportunidad que sugieren que algunos programas podrían beneficiarse de ajustes para abordar de manera más efectiva ciertos criterios del perfil de egreso.
- Sobresale la conciencia de la importancia de principios como compromiso social, equidad y vanguardia se refleja en la inclusión de asignaturas relevantes.

Se identifican brechas y ausencias en la cobertura de algunos criterios, como equidad social y de género, interculturalidad e inclusión. Estas ausencias podrían limitar la formación integral de los estudiantes.

Por otro lado, se destacan logros en programas que han integrado de manera efectiva los principios del SEAES en sus unidades terminales. Aunque prevalecen desafíos incluyen la necesidad de adaptar los planes de estudio y el trabajo conjunto para garantizar la alineación con los criterios del SEAES.

Los datos resaltan la necesidad de una revisión y ajuste cuidadoso de los planes de estudio para abordar brechas identificadas. De esta manera, se sugiere un enfoque colaborativo entre los programas educativos y la institución para mejorar la integración de los principios del SEAES.

Para concluir, vale la pena mencionar que la conciencia de la importancia de ciertos criterios es un punto positivo que puede aprovecharse para promover cambios significativos, lo que, sumado a una evaluación continua para monitorear la implementación de ajustes, puede garantizar la mejora constante en la formación de los estudiantes.

**Tabla 12.** Acciones de mejora y metas, indicador 11.

Acción de mejora	Unidad de medida	Meta	Fecha compromiso	Área responsable
Revisar el diseño curricular para garantizar una integración más efectiva de los criterios SEAES, especialmente en aspectos como equidad social y de género, inclusión e interculturalidad.	Número de diseños curriculares revisados	24	Septiembre 2025	Dirección Académica Directores de carrera

Fuente: Dirección Académica.

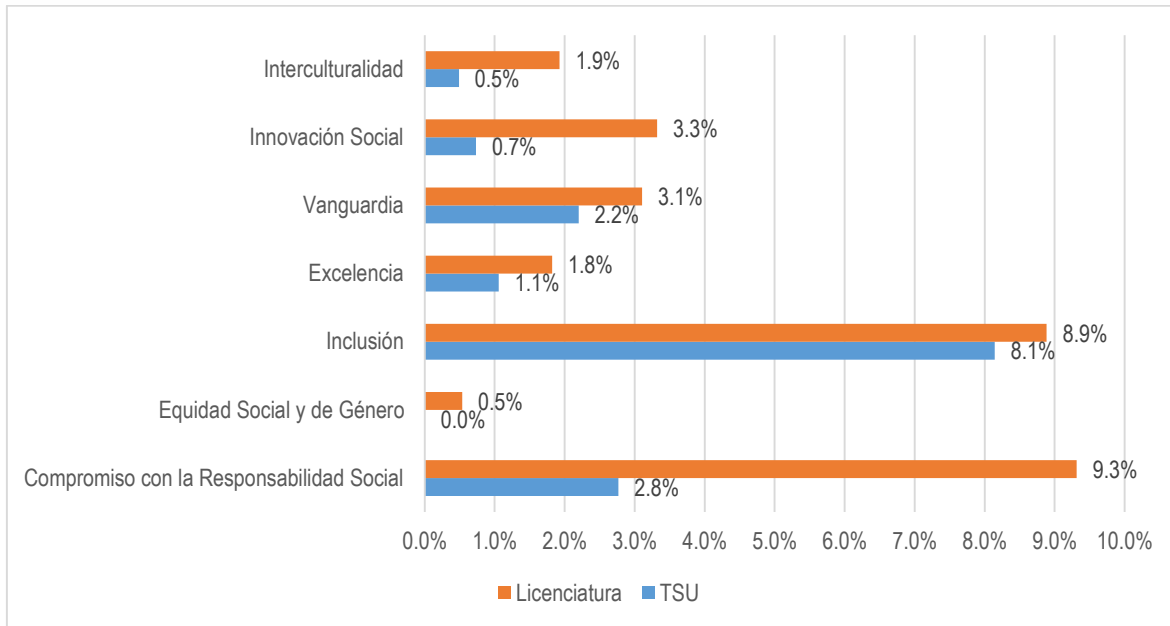
### Indicador 12. Porcentaje de estudiantes que participan en proyectos de innovación pedagógica, educativa y disciplinar, relacionados con los criterios del SEAES.

De los 1228 estudiantes que integran nuestra matrícula de TSU y 934 de licenciatura, a continuación, se presenta una descripción del porcentaje de ellos que participaron en proyectos de innovación pedagógica, educativa y disciplinar relacionados con los siete criterios del SEAES.

Es evidente la escasa participación de estudiantes tanto a nivel TSU como licenciatura, y más aún en proyectos de innovación pedagógica, educativa, disciplinar que se relacione con los criterios del SEAES, siendo mayor su participación en nivel licenciatura.

Por ejemplo, como se muestra en la Gráfica 50, el mayor porcentaje de estudiantes de nivel licenciatura ha participado en proyectos educativos relacionados con el compromiso con la responsabilidad social (9.3%), seguido de los que participaron en proyectos relacionados con la inclusión (8.9%), en donde se identifica el mayor porcentaje de participación a nivel TSU con tan solo el 8.1%.

Por otra parte, se detecta una casi nula participación de estudiantes en proyectos de investigación educativa tanto a nivel licenciatura como TSU relacionados con el criterio de la equidad social y de género.



**Gráfica 50.** Porcentaje de estudiantes que participan en proyectos de innovación pedagógica, educativa y disciplinar, relacionados con los criterios del SEAES en TSU y licenciatura.

**Fuente:** Dirección Académica de la UTSOE.

En el detallado análisis de la participación estudiantil en proyectos de innovación y su integración con el ámbito institucional, se despliega un panorama complejo y diverso a lo largo de los PE bajo evaluación. Dentro de este contexto, resalta el caso del ámbito de Energías Renovables, donde se evidencia una participación activa de los estudiantes en proyectos que no solo cumplen con los criterios del SEAES, sino que también demuestran una adaptabilidad efectiva de los planes de estudio para fomentar la aplicación práctica de conocimientos teóricos.

Por lo tanto, este análisis revela la existencia de áreas de oportunidad en algunos programas, donde la participación estudiantil en proyectos de innovación se percibe como baja. Este hallazgo apunta a la necesidad imperante de diseñar e implementar estrategias específicas que estimulen y promuevan una mayor involucración de los estudiantes en actividades de este tipo.

La reflexión crítica sobre la alineación con los criterios del SEAES emerge como un componente crucial de este análisis, enfocándose en la importancia de inculcar el compromiso social a través de todas las actividades académicas. La identificación de esta necesidad sugiere que la formación académica no solo debe enfocarse en la transmisión de conocimientos técnicos, sino también en cultivar una conciencia social y ética que se traduzca en acciones tangibles.

Estos resultados resaltan la heterogeneidad en la integración de la innovación y los criterios transversales en los diferentes programas, indicando la complejidad de este proceso y la necesidad de una evaluación constante. Además, sugieren la importancia de realizar ajustes periódicos en los

planes de estudio para fortalecer la contribución de las unidades terminales del currículo a los rasgos formativos del perfil de egreso, con el objetivo último de preparar a los estudiantes de manera integral para enfrentar los desafíos de la sociedad contemporánea.

**Tabla 13.** Acciones de mejora y metas, indicador 12.

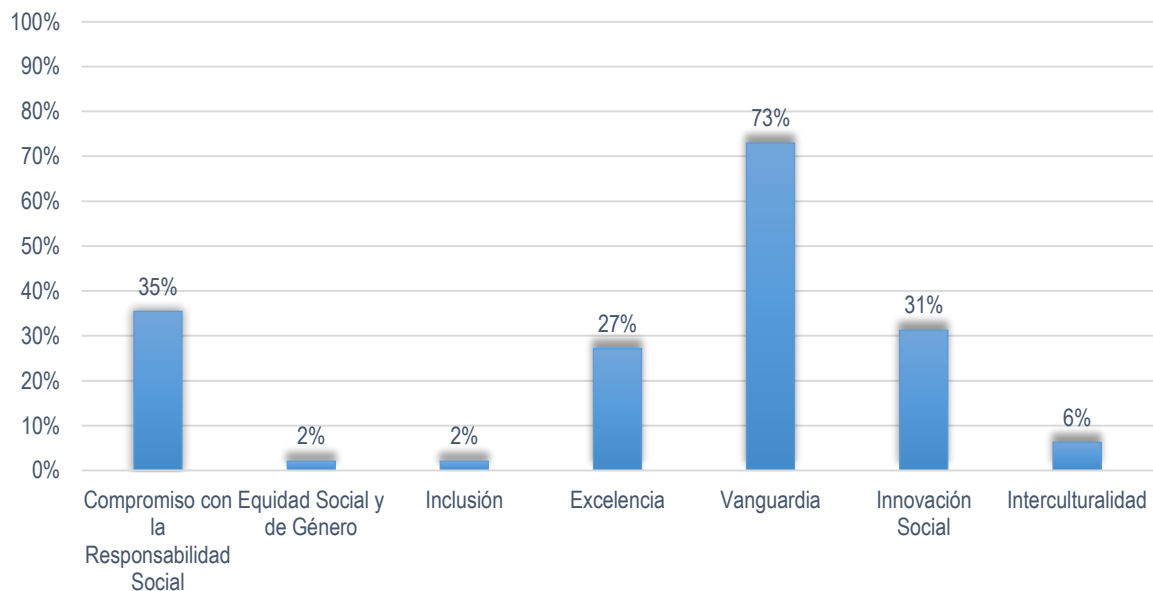
Acción de mejora	Unidad de medida	Meta	Fecha compromiso	Área responsable
Generar espacios de impulso a la generación de proyectos de innovación disciplinar en la que participen las y los estudiantes	Talleres, Conferencias, Eventos, generados	3	Diciembre 2024	Direcciones de carrera

Fuente: Dirección Académica.

## Ámbito 4: Programas de Investigación y Posgrado

**Indicador 13.** Porcentaje de proyectos de investigación que consideraron cada uno de los criterios del SEAES.

Durante el ciclo escolar 2022-2023 se desarrollaron 48 proyectos de investigación, los cuales contaron con diferentes rasgos que corresponden a los siete criterios del SEAES. A continuación, se muestra el porcentaje de proyectos que impactaron a cada criterio (ver Gráfica 51).



**Gráfica 51.** Porcentaje de proyectos de investigación que consideraron los distintos criterios del SEAES (la suma de los porcentajes no da 100%, ya que cada proyecto puede impactar a uno o más criterios).

**Fuente:** Direcciones de carrera.

Destaca que se logró contribuir a todos los criterios del SEAES, destacando vanguardia y compromiso con la responsabilidad social (73% y 35% respectivamente). Por otro lado, la contribución a equidad de género e inclusión son los criterios a los que menos se contribuyó (2% a cada uno).

Los criterios del SEAS fueron impactados de distintas maneras y con base en diferentes enfoques. En seguida, se presentan dichos enfoques.

- **Compromiso con la responsabilidad social:** se cuenta con 17 proyectos incluidos en este criterio, los cuales están enfocados a la comprensión de la interacción entre la naturaleza y la sociedad, para garantizar la preservación de entorno natural y promover estilos de vida sostenible, y a la contribución a la resolución de las crisis ambientales (cambio climático, biodiversidad, agua, entre otras). Estos proyectos son similares a los rasgos del indicador revisado.
- **Equidad social y de género:** Se cuenta con un proyecto en este criterio en el cual se desarrolló un análisis de la micro, pequeñas y medianas empresas atendiendo a un rasgo similar de empoderamiento y trabajo. Este proyecto es diferente pero equivalente al rasgo de este indicador.
- **Interculturalidad:** En este criterio se cuenta con tres proyectos en los cuales se desarrollaron investigaciones en países extranjeros conociendo sus hábitos, preferencias y tendencias culturales, tanto en el ámbito educativo como en el social. Estos proyectos son similares a los rasgos del indicador revisado.
- **Excelencia:** En este criterio se cuenta con 13 proyectos, los cuales desarrollan el conocimiento del estado que guardan las bases y científicas, tecnológicas y humanísticas de la profesión, además de las capacidades y habilidades profesionales para la resolución de problemas, mediante el uso de herramientas para el desarrollo del pensamiento crítico. Estos proyectos son similares a los rasgos de este indicador.
- **Vanguardia:** Dentro de este criterio se desarrollaron 35 proyectos sustentados y diseñados con elementos, conocimientos y técnicas innovadoras, con la finalidad de contar con el conocimiento de las principales innovaciones científicas y tecnológicas, además de desarrollar habilidades digitales, el uso responsable de las tecnologías de la información y comunicación; todo lo anterior con la intención de ofrecer alternativas a la sociedad para su bienestar. Estos proyectos son similares a los rasgos de este indicador.
- **Innovación Social:** 15 proyectos se desarrollaron en este criterio y están enfocados a atender las necesidades de la sociedad en diversos ámbitos proponiendo soluciones innovadoras para resolver problemáticas sociales a la comunidad. Estos proyectos son similares a los rasgos de este indicador.
- **Inclusión:** Se tiene un proyecto desarrollado en este criterio, el cual está enfocado a disminuir la exclusión social de personas con discapacidad. Con este proyecto se promueve la diversidad, proporcionando un entorno en el que los estudiantes pueden interactuar con personas de diferentes orígenes y perspectivas, lo que enriquece su experiencia educativa y

les prepara para vivir en una sociedad globalizada. Este proyecto es diferente pero equivalente al rasgo de este indicador.

Para ilustrar de mejor manera cómo cada uno de los 48 proyectos impacta uno o más criterios del SEAES, se presenta la Tabla 14.

**Tabla 14.** Relación de proyectos de investigación y su criterio SEAES.

No.	Nombre del proyecto de investigación	Criterio del SEAES
1	Análisis del Régimen Simplificado de Confianza RESISCO	Vanguardia
2	Diferencia entre las estrategias de gestión en directores y directoras de la Mype de Valle de Santiago, Guanajuato, México	Vanguardia
3	UP CYCLING	Compromiso con la responsabilidad social Vanguardia innovación social
4	Amatista	Compromiso con la responsabilidad social Vanguardia innovación social
5	A PIE DE TIERRA	Compromiso con la responsabilidad social Vanguardia innovación social
6	El Camino hacia el Valle	Compromiso con la responsabilidad social Innovación social
7	PSecurity	Excelencia Compromiso con la responsabilidad social Innovación Social Vanguardia
8	Detección de Fisiopatologías en cultivo de arándano	Compromiso con la Responsabilidad Social y Vanguardia
9	Tour Virtual UTSOE	Excelencia
10	Mako: Paquetería mediante Inteligencia Artificial	Excelencia y Vanguardia
11	My Friend AI	Excelencia e innovación social
12	Sensor automatizado para siembra	Compromiso social Innovación social Vanguardia
13	Xoconostle	Compromiso con la responsabilidad social vanguardia innovación social Interculturalidad
14	Círculos de estudio	Excelencia Vanguardia
15	Fertilización y uso de bioestimulantes en rosales, establecidos bajo condiciones protegidas en la UTSOE	Vanguardia
16	valuación de fertilizantes foliares en la producción de cacahuete ( <i>Arachis hypogea</i> )	Vanguardia
17	Propagación de especies de plantas nativas de Valle De Santiago, Gto	Vanguardia

18	Efectos de bioestimulantes para la floración y fructificación de arándano ( <i>Vaccinium corymbosum</i> ) bajo invernadero	Vanguardia
19	Desarrollo e implementación de Curso de Bioquímica en un entorno virtual de enseñanza aprendizaje.	Vanguardia
20	Análisis comparativo composicional de harinas y biomoléculas de Almidón y Cereales de Zea mays, Triticum y Sorghum para biopolímeros.	Vanguardia
21	Evaluación del proceso de sacarificación enzimática sobre biomasa de nopal sin pretratamiento.	Vanguardia
22	Caracterización fisicoquímica y sensorial de variedades de fresas desarrolladas genéticamente en Guanajuato.	Vanguardia
23	Servicio de Recuperación Física	Compromiso con la responsabilidad social
24	Clínica de Terapia Física	Inclusión
25	RAMA estudiantil	Innovación social.
26	El nivel educativo y su impacto en la responsabilidad social del director de las MyPes de Valle de Santiago, Guanajuato.	Vanguardia
27	Capacitación y desarrollo de habilidades de los directores de las mypes de Valle de Santiago, Guanajuato, México	Vanguardia
28	El panorama de empresas guanajuatenses frente a la contingencia COVID-19	Vanguardia
29	El trabajo decente desde la perspectiva de directores y directoras en las micro y pequeñas empresas de Valle de Santiago, Guanajuato, México	Vanguardia
30	Las habilidades directivas y el clima organizacional en las micro y pequeñas empresas de Valle de Santiago, Guanajuato, México	Vanguardia
31	La autoestima y su relación con el comportamiento de compra en los jóvenes universitarios en la zona suroeste de Guanajuato	Compromiso social
32	Las prestaciones laborales y su impacto en el clima organizacional de las Mypes de Valle de Santiago, Guanajuato	Vanguardia
33	Factores que inciden en la retención académica de estudiantes del ITA Colombia	Compromiso con la responsabilidad social interculturalidad
35	Liderazgo transformacional y gestión del conocimiento y su impacto con el desempeño organizacional en micro y pequeñas empresas colombianas	Compromiso con la responsabilidad social Excelencia
36	Technological Innovation in Colombian Small Firms: A Gender Multi-Group Analysis	Equidad social y de género
37	Análisis del marketing sensorial y su influencia en el comportamiento del consumidor en el sector turismo de Guadalajara de Buga, Colombia	Interculturalidad
38	Factores predominantes que influyen en el indicador de rendimiento académico en los universitarios in situ	Vanguardia
39	Entrepreneurial education, university environment and family social capital determinants of entrepreneurial	Vanguardia
40	Conversión de un vehículo de combustión interna a eléctrico	Compromiso con la responsabilidad social Excelencia

		Vanguardia Innovación social.
41	Generador eólico para la producción de energía eléctrica	Compromiso con la responsabilidad social Excelencia Vanguardia Innovación social.
42	Instalación de sistema fotovoltaico en las aulas prefabricadas de la UTSOE	Compromiso con la responsabilidad social Excelencia Vanguardia Innovación social.
43	Comportamiento de un Fluido Confinado en la Industria Petrolera	Excelencia Vanguardia
44	Diseño y fabricación de banco didáctico para instalaciones eléctricas	Excelencia Vanguardia
45	Análisis de germinación de semillas de ricino	Compromiso con la responsabilidad social Innovación social
46	Caracterización de probetas de materiales compuestos fabricado en impresión 3D para la construcción de un prototipo de rehabilitación de hombro	Compromiso con la responsabilidad social Innovación social Excelencia
47	Muro Verde	Compromiso con la responsabilidad social Innovación social
48	Reciclado de electrónicos para auto equipamiento de laboratorio de experimentación	Compromiso con la responsabilidad social Innovación social Excelencia Vanguardia

Fuente: Direcciones de carrera.

En la Institución, la investigación ha sido un aspecto prioritario, dado que se considera que hace aportaciones relevantes al desarrollo docente, enriqueciendo la enseñanza en el aula al proporcionar ejemplos prácticos, estudios de casos y descubrimientos recientes en el campo de la investigación. Esto ayuda a mantener actualizados los programas de estudio y a garantizar que los estudiantes estén expuestos a las ideas y avances más recientes en su disciplina.

En el caso de las y los estudiantes, se fortalece su perfil de egreso, al ofrecerles la oportunidad de participar en proyectos de investigación en su área de aplicación. Esta experiencia les permite adquirir conocimientos y desarrollar habilidades mediante un pensamiento crítico en la resolución de problemas.

Sin embargo, llama la atención el rezago de algunos de los criterios en este indicador, aunque hay una concordancia ente este hallazgo y otros similares identificados en indicadores relativos a los planes de estudio. Lo anterior hace suponer que la omisión de criterios como la equidad, la inclusión y la interculturalidad, no es deliberada, sino más bien accidental, al no reforzarse dichos criterios de forma sistemática y explícita a través de los instrumentos formativos con los que cuenta la universidad.

En este sentido, como acción a desarrollar, se propone reforzar la institucionalización de valores de equidad, inclusión e interculturalidad en las distintas áreas y equipos de investigación, para incorporar, en la medida de lo posible y sin perder de vista el propósito último de la investigación, valores, ideas y elementos que refuerce los criterios SEAES que se han rezagado, para de esta manera avanzar en la cobertura de los mismos.

Tabla 15. Acciones de mejora y metas, indicador 13.

Acción de mejora	Unidad de medida	Meta	Fecha compromiso	Área responsable
Impulsar el fortalecimiento de los cuerpos académicos, generando propuestas de proyectos que se relacionen con los criterios SEAES	Proyectos propuestos	3	Mayo 2025	Cuerpos académicos

Fuente: Direcciones de carrera.

### Indicador 14. Porcentaje de productos de investigación relacionados con los criterios del SEAES.

En cuanto al porcentaje de productos de investigación que están relacionados con los siete criterios del SEAES, se ha identificado en el diagnóstico realizado que, en su gran mayoría, es decir, 81.8% de ellos están relacionados con la vanguardia, seguidos de aquellos que se relacionan con la excelencia y con el compromiso con la responsabilidad social (33.3%), y con menor relación con tan solo el 24.2%, los que se relacionan con el criterio de la innovación social. Sin embargo, es evidente el nulo porcentaje de proyectos de investigación relacionados con la equidad social y de género, la inclusión y la interculturalidad, tal y como se visualiza en la Gráfica 52.



Gráfica 52. Porcentaje de productos de investigación relacionados con los criterios del SEAES.

Fuente: Direcciones de carrera.

A continuación, en la Tabla 16, se presentan la cantidad y tipo de productos de investigación generados al interior de los diferentes programas educativos, los cuales están relacionados con los criterios del SEAES.

**Tabla 16.** Proyectos y productos de investigación

No.	Nombre del proyecto de investigación	Producto de investigación	Criterio SEAES
1	Diferencia entre las estrategias de gestión en directores y directoras de la Mype de Valle de Santiago, Guanajuato, México	Capítulo de libro impreso	Vanguardia
2	El nivel educativo y su impacto en la responsabilidad social del director de las MyPes de Valle de Santiago, Guanajuato.	Artículo publicado en revista	Vanguardia
3	Capacitación y desarrollo de habilidades de los directores de las Mypes de Valle de Santiago, Guanajuato, México	Capítulo de libro electrónico	Vanguardia
4	El trabajo docente desde la perspectiva de directores y directoras en las micro y pequeñas empresas de Valle de Santiago, Guanajuato, México	Capítulo de libro digital	Vanguardia
5	La autoestima y su relación con el comportamiento de compra en los jóvenes universitarios en la zona suroeste de Guanajuato	Artículo publicado en revista	Compromiso social
6	Análisis del Régimen Simplificado de Confianza RESISCO	Artículo en revista	Vanguardia
7	Liderazgo transformacional y gestión del conocimiento y su impacto con el desempeño organizacional en micro y pequeñas empresas colombianas	Artículo publicado en revista	Equidad social y de Género
8	Technological Innovation in Colombian Small Firms: A Gender Multi-Group Analysis	Reporte de estadía	Compromiso social
9	Análisis del marketing sensorial y su influencia en el comportamiento del consumidor en el sector turismo de Guadalajara de Buga, Colombia.	Reporte de estadía	interculturalidad
10	Entrepreneurial education, university environment and family social capital determinants of entrepreneurial	Artículo publicado en revista	Vanguardia
11	Semillas inmaduras de maíz (zea mays L.) como alternativa al cultivo de embriones inmaduros.	Ponencia	Vanguardia
12	Detección de bacteria solubilizadora de fosfato en alfalfa secano	Ponencia	Vanguardia
13	Policultivo de serie aditiva: Maíz (Zea mays L.) occidental cacahuate (Arachis hypogaea L.).	Ponencia	Vanguardia
14	Effect of inoculation with mycorrhizal fungi on te production of native corn (Zea mays L.) in Valle de Santiago, Gto.	Publicación	Vanguardia
15	Reutilización del bagazo de agrave para la producción de bloques de tierra comprimida	Ponencia	Vanguardia
16	Physical characteristics of biopolymers obtained from cereal starch biomolecules	Ponencias	Vanguardia
17	Effect of drying on the total production cost of etanol from Opuntia ficus-indica	Ponencias	Vanguardia
18	Comportamiento de un Fluido Confinado en la Industria Petrolera	Publicación arbitrada	Excelencia y Vanguardia

19	Diseño y fabricación de banco didáctico para instalaciones eléctricas	Publicación arbitrada	Excelencia y Vanguardia
20	Análisis de germinación de semillas de ricino	Publicación arbitrada	Excelencia y Vanguardia
21	Muro Verde	Reporte de proyecto	
22	Caracterización de probetas de materiales compuestos fabricado en impresión 3D para la construcción de un prototipo de rehabilitación de hombro	Publicación arbitrada	Excelencia y Vanguardia
23	Conversión de vehículo de conversión interna a eléctrico	Informe técnico y prototipo tecnológico (2 productos)	Compromiso con la responsabilidad social, Excelencia, Vanguardia, Innovación Social
24	Sistema fotovoltaico para aulas prefabricadas	Informe técnico	Compromiso con la responsabilidad social, Excelencia, Vanguardia, Innovación Social
25	Detección de Fisiopatologías en cultivo de arándano	Publicación en revista arbitrada y prototipo tecnológico (2 productos)	Compromiso con la Responsabilidad Social y Vanguardia
26	Tour Virtual UTSOE	Reporte técnico y prototipo tecnológico (2 productos)	Excelencia
27	Mako: Paquetería mediante Inteligencia Artificial	Prototipo tecnológico	Excelencia y Vanguardia
28	My Friend AI	Prototipo tecnológico	Excelencia e innovación social
29	Sensor automatizado para siembra	Prototipo tecnológico	Compromiso social Innovación social Vanguardia
30	El Camino hacia el Valle	Prototipo tecnológico	Responsabilidad social Innovación social

Fuente. Direcciones de carrera UTSOE

En la generación institucional de productos de calidad, se observan los siguientes factores respecto a los criterios del SEAES:

**Compromiso con la responsabilidad social.** Se cuenta con un 19% de productos relacionados con este rubro, en los que se integran los rasgos de análisis y desarrollo de proyectos orientados estudios

de medio ambiente, seguridad e indicadores clave que inciden en el bienestar de la población, entre otros.

**Equidad Social y de Género, Inclusión e Interculturalidad.** En este rubro no se cuenta con productos de calidad. Se detecta esta brecha en cuanto al poder cubrir el 100% de los criterios requeridos, ya que en su mayoría los proyectos son de índole técnica. En el trabajo futuro, se requiere incorporar rasgos como integración de mecanismos de discriminación, derechos de personas con discapacidad, pobreza e intersección de las desigualdades, entre otros, para de esta manera lograr la generación de productos de calidad con enfoque integral.

**Excelencia.** Se cuenta con un 19% de productos de calidad con integración de rasgos como: uso de ciencia avanzada aplicada a la resolución de problemas prioritarios, diseño de herramientas para el desarrollo del pensamiento crítico y estudios sobre economía, entre otros.

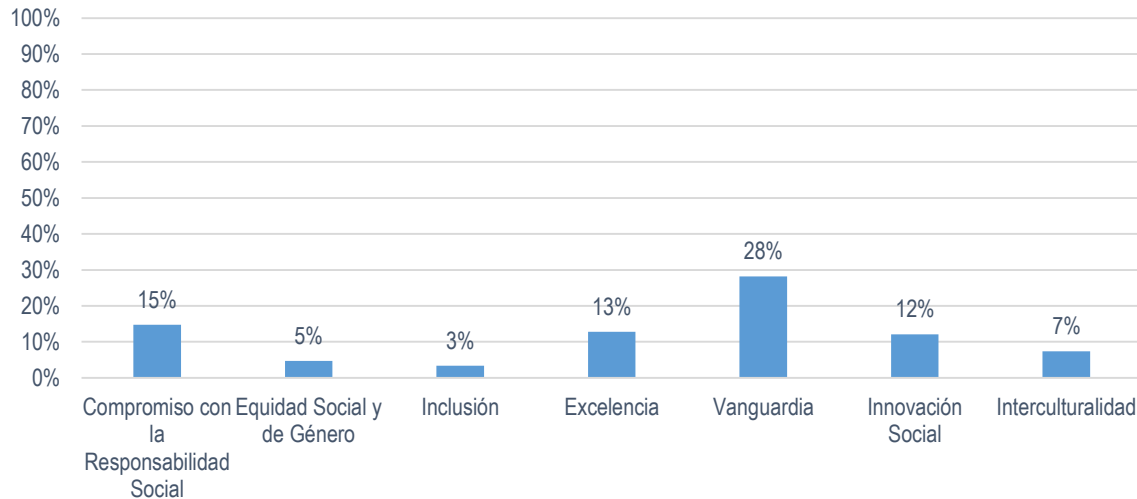
**Vanguardia.** El 47% de los productos de calidad incorporan este criterio. En este caso se refleja el enfoque general de los proyectos tecnológicos en el sentido de cubrir rasgos significativos como: ciencias de los datos, desarrollo de habilidades digitales y uso de las tecnologías de la información.

**Innovación Social.** Del total de productos de calidad, un 14% incorpora este criterio. De esto se puede inferir que, si bien la mayoría de los productos de calidad emanados de los proyectos de investigación tienen orientación técnica, sí cuentan con aspectos de índole social; por supuesto, se requiere reforzar esta parte para poder cubrir integralmente el enfoque social. En este rubro, se han cubierto hasta ahora rasgos tales como estudios sobre sostenibilidad financiera, estudios equivalentes a soluciones innovadoras para resolver problemáticas sociales y estudios de emprendimiento social, entre otros.

En general, el quehacer institucional referente a la producción de investigación y generación de productos de calidad se encuentra orientado a incorporar elementos puramente tecnológicos afines a los diferentes programas educativos. En este ejercicio comparativo relacionado con los criterios del SEAES, se incide sobre la importancia de incorporar nuevos elementos y rasgos definidos orientados a enriquecer esta producción en el sentido social, intercultural y de inclusión, entre otros, lo cual permitirá cubrir un mayor espectro de aplicación de dicha producción para satisfacer necesidades en este sentido en los diferentes sectores de la sociedad.

### **Indicador 15. Composición porcentual de integrantes de la planta académica que participan en proyectos de investigación relacionados con los criterios del SEAES.**

Durante el ciclo académico valorado, la planta académica estuvo integrada por 149 integrantes. Si bien la estructura de los datos no permite conocer el porcentaje de integrantes que a través de proyectos se relacionó con uno o más criterios del SEAES, dichos datos sí permiten saber el porcentaje de miembros de la planta académica que se relacionaron mediante proyectos a cada uno de dichos criterios, tal como se muestra en la Gráfica 53.



**Gráfica 53.** Porcentaje de integrantes de la planta académica que participan en proyectos de investigación relacionados con los criterios del SEAES (la suma de los porcentajes no es igual a 100%, ya que cada integrante puede impactar a uno o más criterios, o no impactar ninguno).

**Fuente:** Direcciones de carrera.

Los porcentajes mostrados son consistentes en su distribución con aquellos relacionados a los proyectos de investigación relacionados al SEAES, demostrando una vez más que las fortalezas de la Universidad se centran en la vanguardia y la responsabilidad social, mientras que sus áreas de oportunidad giran en torno a la equidad y la inclusión.

Sin embargo, en términos generales, los porcentajes de la planta académica que colaboran en proyectos que se vinculan a los criterios del SEAES son reducidos en términos generales, al no rebasar ninguno al menos la tercera parte de participación, y manteniéndose seis de siete en el 15% o menos.

El reducido involucramiento de la planta académica en proyectos vinculados a los criterios de análisis podría ser producto de la falta de priorización de dichos criterios en la cartera de proyectos, además del reducido involucramiento de la planta académica en proyectos de investigación en general.

Las acciones de mejora propuestas para este indicador, tienen que ver, en primer lugar, con el mayor involucramiento de la planta académica en proyectos, y, en segundo lugar, con la visualización de los criterios del SEAES en el diseño de los proyectos (ver Tabla 17).

**Tabla 17.** Acciones de mejora y metas, indicador 15.

Acción de mejora	Unidad de medida	Meta	Fecha compromiso	Área responsable
<b>Impulsar la participación de PTC en proyectos de investigación relacionados con los criterios del SEAES</b>	Porcentaje de docentes que participan en proyectos de investigación	50%	Diciembre 2024	Direcciones de carrera
<b>Capacitar a los PTC en la concientización de los criterios del SEAES para su consideración en los proyectos de investigación</b>	Capacitación realizada	1	Diciembre 2024	Departamento de Desarrollo Docente Dirección Académica

Fuente: Dirección Académica.

### Indicador 16. Porcentaje de estudiantes que participan en proyectos de investigación relacionados con los criterios del SEAES.

Durante el periodo 2022-2023, la Universidad Tecnológica del Suroeste de Guanajuato contó con 2,162 estudiantes, de los cuales 1,228 pertenecían a programas TSU y 934 a Licenciaturas.

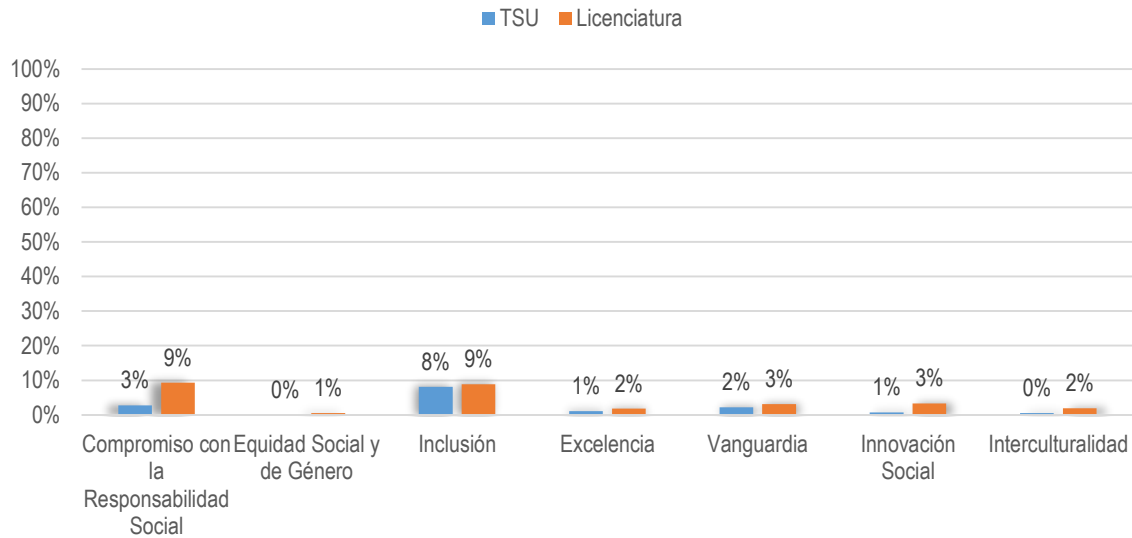
Los estudiantes participan en diferentes proyectos de investigación que se pueden vincular a alguno de los siete criterios del SEAES. En el caso de los PE de TSU, los estudiantes impactaron seis criterios con sus proyectos, y siete criterios en el nivel de Licenciatura, de acuerdo a la información presentada en la Tabla 18.

**Tabla 18.** Número y porcentaje de estudiantes participando en proyectos de investigación alineados a los criterios del SEAES.

Nivel educativo	Total de estudiantes	Compromiso con la responsabilidad social	Equidad social y de género	Inclusión	Excelencia	Vanguardia	Innovación	Interculturalidad
<b>TSU</b>	<b>1228</b>	<b>34</b>	<b>0</b>	<b>100</b>	<b>13</b>	<b>27</b>	<b>9</b>	<b>6</b>
%		2.8%	0.0%	8.1%	1.1%	2.2%	0.7%	0.5%
<b>Licenciatura</b>	<b>934</b>	<b>87</b>	<b>5</b>	<b>83</b>	<b>17</b>	<b>29</b>	<b>18</b>	<b>18</b>
%		9.3%	0.5%	8.9%	1.8%	3.1%	1.9%	1.9%

Fuente. Dirección académica.

Entre los criterios impactados por los estudiantes, destaca la inclusión al menos en términos relativos, ya que, en términos absolutos, ningún criterio fue impactado por más del 10% del alumnado que se involucró en proyectos de investigación. De hecho, cinco criterios no superaron el 5% ni para TSU ni para Licenciatura (ver Gráfica 53).



**Gráfica 54.** Porcentaje de estudiantes participando en proyectos de investigación alineados a los criterios del SEAES, por tipo de PE (la suma de los porcentajes no es igual a 100%, ya que cada estudiante puede impactar a uno o más criterios, o no impactar ninguno).

**Fuente:** Direcciones de carrera.

Además, la información presentada debe tomarse con cautela, ya que la estructura de los porcentajes resulta inconsistente con aquella relacionada a los proyectos ejecutados y su impacto en los criterios del SEAES, así como el impacto del cuerpo docente a dicho criterios.

Del análisis de esta información se identifica que se requiere trabajar en fomentar la participación de estudiantes en proyectos que consideren todos los criterios presentados. Y se tiene como oportunidad el difundir estos criterios entre la población estudiantil y docente para considerarlos en el desarrollo de sus proyectos (ver Tabla 19).

**Tabla 19.** Acciones de mejora y metas, indicador 16.

Acción de mejora	Unidad de medida	Meta	Fecha compromiso	Área responsable
Restablecer el programa de Semillero de Investigación a través de los cuerpos académicos	Programa implementado	1	Diciembre 2024	Direcciones de carrera Cuerpos académicos
Sensibilizar a la comunidad estudiantil en el ámbito de los criterios SEAES	Eventos realizados	3	Diciembre 2024	Departamento de Desarrollo Humano

**Fuente:** Dirección Académica.

## Ámbito 5: Institución/Plantel (docencia, investigación, vinculación y gestión)

### Indicador 17. Composición porcentual del personal directivo y administrativo en general, en función de los criterios de equidad social y de género, inclusión e interculturalidad.

La Universidad Tecnológica del Suroeste de Guanajuato en el ciclo 2022-2023, registró un total de 25 personal directivo y 55 de personal administrativo, un total de 80 personas.



**Diagrama 7.** Personal directivo y administrativo.

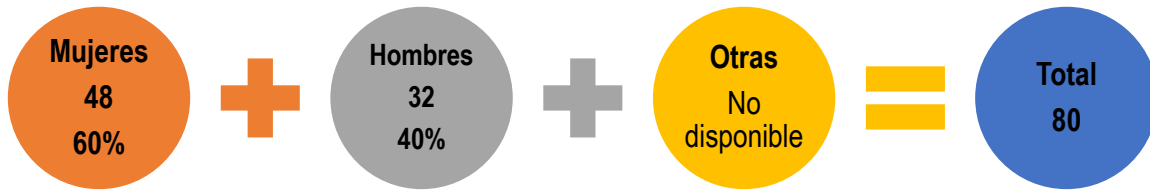
Fuente: Departamento de Personal de la UTSOE.

### Revisión de la planta administrativa en función del porcentaje de mujeres, hombres y personas con otras autoadscripciones sexogenéricas.

#### Criterio 2: Equidad social y de género

La planta administrativa desagregada por el criterio de equidad social y de género, presenta el 52% de mujeres y el 48% de hombres a nivel directivo y un 63% de mujeres en puestos administrativos y 37% hombres, cabe comentar que para otras autoadscripciones sexogenéricas la Universidad no cuenta con un registro en sus bases de datos para responder dicha información en el año que transcurre 2024.

Como se mencionó en el ámbito 2, profesionalización de la docencia en el indicador 5, en el criterio 2: equidad social y de género se realizará actualización de datos del personal, incluyendo la interrogante ¿Se identifica Ud. con alguna autoadscripción sexogenérica? con su respuesta SÍ, NO ¿cuál?, por lo que en el segundo cuatrimestre del ejercicio que transcurre 2024, se actualizará la base de datos que contiene información de las personas servidoras públicas resguardada en el Departamento de Personal. La figura ilustra el registro de personal directivo y administrativo en el ciclo 2022-2023.



**Diagrama 8.** Personal directivo y administrativo ciclo 2022-2023.  
Fuente: Depto. de Personal de la UTSOE.

### Criterio 3: Inclusión

#### Personas con o sin discapacidades.

Del total de la plantilla administrativo, no hay personas con discapacidad (motriz, visual, auditiva, cognitiva, trastorno conductual u otro).

A lo que las acciones emprendidas por la UTSOE para el personal docente en el indicador 5, criterio 3 de inclusión son las mismas para el personal directivo y administrativo como son: el acondicionamiento de espacios como rampas, baños, ventanillas, estacionamiento y barandales, asimismo, se tiene señalética en braille en algunos edificios.

De igual manera las áreas de oportunidad y acciones en mejora de la infraestructura son:

- Elevador en los edificios de 2 niveles,
- Señalización guía para personas con discapacidad visual,
- Sustitución de cinta antiderrapante,
- Capacitación de lenguaje en señas al personal de ventanilla.

### Criterio 7: Interculturalidad

#### Personas que se autoidentifican como indígenas, afromexicanas o con una identidad cultural específica.

La Universidad no cuenta con registro o base de datos donde se identifique al personal directivo y administrativo relacionado con autoidentificación indígena, afromexicana, migrante u otra cultura. Por lo que se llevará a cabo la misma acción de actualizar la información, incluyendo la interrogante ¿se autoidentifica con alguna identidad indígena, afromexicana, migrante u otra cultura? Especifique, tal como se realizará el ámbito 2, profesionalización de la docencia en el indicador 5, criterio 7 de interculturalidad. Derivado de lo anterior en 2024, se registra el 100% del personal administrativo que no pertenecen a alguna identidad cultural.

### Posibilidades de análisis crítico, argumentado y profundo.

Las brechas identificadas en los criterios de equidad social, de género e interculturalidad son iguales a las del ámbito 2, profesionalización de la docencia en el indicador 5, ya que los registros actuales de la Universidad no consideran rubros, por lo que las acciones de mejora y metas serán equivalentes (ver Tabla 19).

Tabla 20. Acciones de mejora y metas indicador 5 y 17.

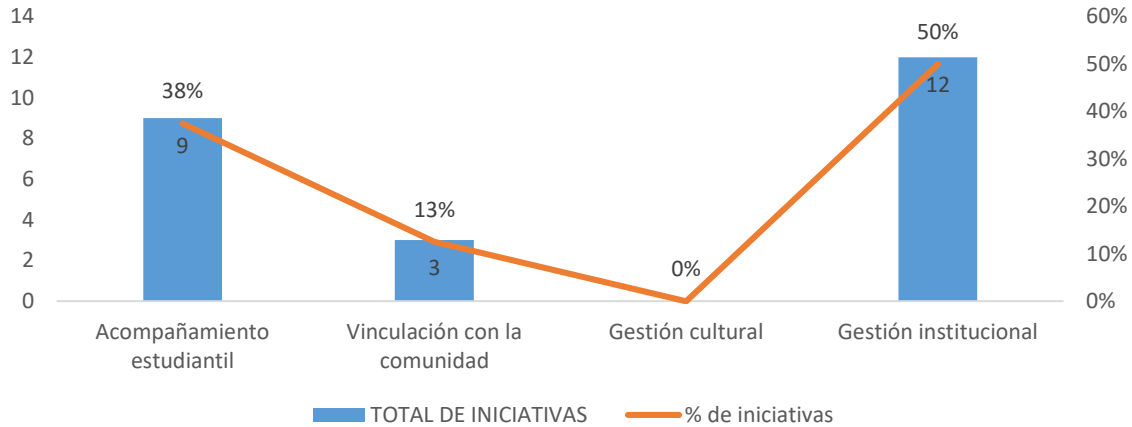
Acción de mejora	Unidad de medida	Meta	Fecha compromiso	Área responsable
Actualizar la información del personal directivo y administrativo incluyendo los criterios de equidad social y de género e interculturalidad	Base de datos actualizada	1	mayo de 2024	Departamento de Personal
Sustituir la cinta antiderrapante en escalones de edificios de docencia de 2 niveles	Escalones de edificios adecuados	2	mayo de 2024	Departamento de mantenimiento e Instalaciones
Gestionar capacitación de lenguaje de señas dirigido al personal que atiende ventanilla	Capacitación gestionada	1	Septiembre 2024	Departamento de Personal
Instalar señalización guía (piso podotáctil) para personas con discapacidad visual	Señalización instalada en andadores	50%	Febrero 2025	Departamento de mantenimiento e Instalaciones

Fuente: Departamento de Personal de la UTSOE.

**Indicador 18. Número de iniciativas, servicios y acciones de acompañamiento a los y las estudiantes, de vinculación, de gestión cultural y de gestión en general que incorporan los criterios transversales del SEAES.**

La institución incorpora un total de 24 acciones, iniciativas o servicios divididas en: 9 de acompañamiento estudiantil, 3 de vinculación con la comunidad y 12 de gestión institucional. Dichas cifras permiten identificar mayor porcentaje de acciones en el rubro de gestión institucional, en

contraste con las iniciativas de gestión cultural, ya que en el ciclo evaluado no se llevaron a cabo acciones en este ámbito (ver Gráfica 54).



**Gráfica 55.** Iniciativas totales por rubro, indicador 18 del SEAES.

**Fuente:** Elaboración propia con base en la información proporcionada por las áreas de Vinculación, Gestión de la Calidad, Departamento de Desarrollo humano y Departamento de Personal.

La siguiente Tabla 20, describe el total de iniciativas por criterio y ámbito, se realizó autoevaluación con las distintas áreas de la universidad que llevan a cabo iniciativas desde sus procesos tales como: Dirección de Vinculación, Departamento de Aseguramiento de la Calidad, Departamento de Desarrollo humano y Departamento de Personal.

**Tabla 21.** Total de iniciativas por criterio y ámbito, correspondiente al Indicador 18.

Iniciativas institucionales	Total de iniciativas	Compromiso con la Responsabilidad Social	Equidad Social y de Género	Inclusión	Excelencia	Vanguardia	Innovación Social	Interculturalidad
Acompañamiento estudiantil	9	8	4	5	1	0	5	0
Vinculación con la comunidad	3	3	1	1	0	0	0	0
Gestión cultural	0	0	0	0	0	0	0	0
Gestión institucional	12	10	6	2	3	0	0	0

Fuente: Anexo 2 Indicador 18 SEAES, con base en información de las áreas UTSOE.

Cabe hacer mención que de las 12 acciones realizadas en el ciclo 2022-2023, algunas cumplen con distintos criterios por lo que en el desarrollo por ámbito se mencionará una muestra de las acciones realizadas por cada uno de los departamentos para evitar repetir aquellas que comparten varios criterios.

## Acompañamiento estudiantil

A través del Departamento de Desarrollo Humano se desarrollaron 5 actividades en el ámbito de compromiso con la responsabilidad social.

- 1. Jornada de fortalecimiento de factores de protección ante riesgos psicosociales como estrategia formativa de cultura de paz en los espacios universitarios.** El 11 de noviembre de 2022, se llevó a cabo la 1ra Jornada de fortalecimiento de factores de protección ante riesgos psicosociales como estrategia formativa de cultura de paz en los espacios universitarios, organizada por la Universidad Tecnológica del Suroeste de Guanajuato, con el objetivo de fortalecer la formación integral de la comunidad estudiantil, en el marco de la Semana Escolar por la Paz 2022, el Día Mundial de la Prevención del Suicidio y el Día Internacional para Eliminar la Violencia contra la Mujer.
- 2. Campaña de Vacunación contra la Influenza, Tétanos, Sarampión y Rubiola.** Como parte de las gestiones institucionales para la promoción de la salud integral, los días 25 y 27 de enero del año que transcurre, se llevó a cabo la Campaña de Vacunación contra la Influenza, Tétanos, Sarampión y Rubiola, donde el personal del Instituto Mexicano del Seguro Social, (IMSS) Valle de Santiago, Gto., aplicó 227 dosis, beneficiando a 192 estudiantes, 13 docentes y 22 miembros/as del personal administrativos. Con esto, la UTSOE fortalece las acciones de responsabilidad social universitaria y corresponsabilidad familiar a través del cuidado de la salud.
- 3. Jornada de fortalecimiento de factores de protección socioemocional como estrategia formativa de cultura de paz en los espacios universitarios.** Como parte de las acciones para fortalecer los factores de protección de la comunidad universitaria ante los diferentes riesgos psicosociales, que promuevan el desarrollo de las habilidades intra e interpersonales que influyen en los esfuerzos dirigidos al logro de metas y relaciones sociales saludables, se llevó a cabo, la Jornada de Factores de protección socioemocional, la cual, consistió en realizar diversas actividades lúdico recreativas de interacción con las y los estudiantes.
- 4. Talleres de prevención y atención a la violencia de género, acoso escolar**
  - **Plática taller “Las máscaras del noviazgo”** El día 22 de marzo del 2023, se llevó a cabo una plática taller titulada “Las máscaras del noviazgo cuando la violencia se disfraza de amor”, donde se revisaron los tipos de violencia en el noviazgo, mitos del amor romántico y se concientizó sobre la temática a través de un ejercicio de preguntas y respuestas. En ella estuvieron presentes 26 estudiantes, 5 mujeres y 21 hombres.
  - **Plática taller “La regla de oro, Trata al otro como te gusta ser tratado.”** El día 22 de marzo del 2023, se llevó a cabo una plática taller titulada “La regla de oro, Trata al otro como te gusta ser tratado”, a través de la cual, se abordó el tema del bullying, mediante el análisis del video “El sándwich de Mariana”, donde se concientizó sobre los efectos del acoso escolar en las personas, a fin de fortalecer el sistema de valores y sana convivencia en las y los participantes. En ella estuvieron presentes 37 estudiantes 7 mujeres y 30 hombres.
  - **Talleres de Prevención de violencia escolar en el entorno universitario (acoso escolar/bullying)** Los días 11 de Julio y 08 de Agosto 2023, se llevaron a cabo 2 Talleres de Prevención de violencia escolar en el entorno universitario, con el objetivo de fortalecer los factores de protección de la comunidad universitaria ante los diferentes riesgos

psicosociales, sensibilizar sobre el tema de acoso escolar y bullying, para que las y los estudiantes tengan el conocimiento y referencia de los efectos negativos en la salud física, el bienestar emocional y el rendimiento académico de las y los estudiantes universitarios, especialmente si dicha violencia se repite en el tiempo o es severa, además de influir en el clima escolar del centro educativo, se contó con la participación de **20 Estudiantes del programa educativo Diseño y Moda Industrial.**

#### 5. Jornada integral de salud.

La **Dirección de Vinculación** implementó una iniciativa institucional en relación al acompañamiento estudiantil brindando la difusión y generando así una estrategia de Marketing digital: Creación de una estrategia de contenido; establecer un calendario editorial y un plan de contenido para los canales de redes sociales de la universidad, con el objetivo de atraer a futuros estudiantes y mantenerlos actualizados e informados sobre las actividades y logros de la universidad.

### Vinculación con la comunidad

El Departamento de Desarrollo Humano, llevó a cabo una iniciativa de vinculación con la sociedad con la actividad de:

#### 1. Campañas de responsabilidad social universitaria Donación de juguetes y cobijas.

- **Campaña de Responsabilidad Social Universitaria "UTSOE te regala una sonrisa"** Se hizo entrega de 63 juguetes (41 de niña y 22 de niño) al Departamento de Articulación Educativa, perteneciente a la Delegación Regional VI Abasolo de la Secretaría de Educación de Guanajuato, los cuales fueron recaudados con apoyo de la comunidad universitaria, como parte de las campañas de responsabilidad social universitaria, específicamente la titulada "UTSOE te regala una sonrisa", que tiene como objetivo promover el fortalecimiento del pensamiento creativo y el sistema de valores en la infancia a través del juego y la sana convivencia. Los juguetes entregados se sumarán a la campaña "Aprendemos jugando cómo funciona el mundo" de la Red Estatal de Voluntariado de la SEG.

### Gestión de la institución

Dentro de este ámbito se realizó un total de 10 iniciativas, acciones o servicios que se describen a continuación:

El departamento de Desarrollo Humano realizó 3 iniciativas en el ámbito de gestión institucional tales como:

1. **Actualización del Programa Institucional de Tutorías.**
2. **Implementación del Programa de Desarrollo Integral del Estudiante.**
3. **Plan para abatir la deserción.**

El Departamento de **Personal** realiza una campaña para promover un clima laboral positivo para el desarrollo óptimo de las actividades académicas y administrativas, mediante eventos de integración del personal, como se muestra en la Tabla 21.

**Tabla 22.** Eventos de integración del personal.

Nombre del evento	Objetivo	Fecha
Participación convocatoria "Cine en casa"	Para concienciar sobre la importancia de la equidad, la igualdad y no discriminación en la vida diaria de nuestro personal junto con su familia.	Septiembre, octubre de 2022.
Celebración de fin de año	Fortalecer la convivencia e integración del personal.	16 de diciembre de 2022.
Tradicional Rosca de Reyes	Fortalecer la convivencia e integración del personal.	Enero de 2023.
Día Internacional de la Mujer	Contribuir en superar los prejuicios arraigados, apoyar la participación y el activismo, promover la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer	08 de marzo del 2023
Día de la niñez	Impulsar la convivencia del personal con sus hijos e hijas en las instalaciones de la universidad.	30 de abril de 2023
Día de la madre	Reconocer a todas las madres que laboran en la institución.	09 de mayo del 2023
Día de la persona servidora pública	Reconocer el valioso trabajo de toda persona servidora pública.	16 de mayo del 2023
"Día del padre".	Resaltar la importancia de la figura paterna en la vida de las personas.	16 de junio del 2023
Día del día del Personal Secretarial".	Fortalecer la convivencia e integración del personal.	19 de julio del 2023

Fuente: Depto. de Personal de la UTSOE.

### Capacitaciones de equidad social y de género

Como parte de las actividades para concientizar y promover la equidad social y de género en la UTSOE se difunden y comparten capacitaciones al personal administrativo y docente, siendo parte del programa anual de capacitación de sensibilización, en la que participa personal directivo, administrativo y docente.

### Prestación socioeconómica de guardería

En las acciones de compromiso con la corresponsabilidad en la vida laboral, familiar y con la igualdad de oportunidades para todo el personal se emite cada año la convocatoria de prestación socioeconómica de guardería, en la que se reciben solicitudes del personal que tienen la necesidad de esta prestación, cubriendo los requisitos solicitados por la institución. En el ciclo 2022-2023 se recibieron dos solicitudes mismas que fueron aprobadas.

## NOM 025 NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación

En la búsqueda de las condiciones laborales con perspectiva de género y de equidad social, la UT SOE cuenta con la acreditación de la NOM 025 NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación, en la que realiza acciones en conjunto con el Comité de Igualdad Laboral y No Discriminación. Esta certificación está dirigida a todos los centros de trabajo públicos, privados y sociales, para obtener la certificación se debe de recibir una auditoría, para verificar que sus políticas y prácticas cumplen con los requisitos de igualdad laboral y no discriminación.

Sus principales ejes son: incorporar la perspectiva de género y no discriminación en los procesos de reclutamiento, selección, capacitación; garantizar la igualdad salarial; implementar acciones para prevenir y atender la violencia laboral; y realizar acciones de corresponsabilidad entre la vida laboral, familiar y personal de sus trabajadoras y trabajadores, con igualdad de trato y de oportunidades.

Por medio del **Departamento de Aseguramiento de la calidad** se coordinaron 4 acciones que impactan en el ámbito de gestión de la institución- criterio de responsabilidad social, a continuación, se describen:

Se realizaron **2 Jornadas Ambientales** en las cuales se abordaron temas relacionados a los aspectos e impactos ambientales que se tienen identificados en la Institución; Agua, Energía Eléctrica, Residuos de Manejo Especial, Residuos Sólidos Urbanos, Residuos Peligrosos, Unidad Interna de Protección Civil y Flora y Fauna, con la finalidad de concientizar a la Comunidad Universitaria se presentaron un total de 13 actividades como conferencias, talleres y concursos en las cuales se abordaron los siguientes temas:

- Conferencia sobre la conservación y protección al medioambiente.
- Conferencia Alianzas por la sostenibilidad en Guanajuato.
- Conferencia Jóvenes por el medio ambiente.
- Plática de Manejo de Residuos de Manejo Especial.
- Lo que se ve y no se ve de los impactos ambientales.
- Proyección de documental "Home".
- Dinámicas (concursos): El Líquido Vital en mi Universidad.
- Conferencia planta tratadora de agua: caso Valle de Santiago.
- Cambio ambiental (impactos).
- Conferencia Importancia de las Áreas Naturales Protegidas.
- Capacitación Contra Incendios y Manejo de extintores.
- Taller "Furoshiki".
- Conferencia de Residuos de Manejo Especial.

## Gestión de los Residuos Sólidos Urbanos

Nuestra institución se compromete con el objetivo de cuidar el medio ambiente, por lo que ha creado un Comité Ambiental para dar seguimiento a las actividades necesarias para lograrlo.

De las actividades principales que se desarrollan en los subcomités son:

- Gestionar la instalación de canastillas en el exterior y contenedores en los edificios clasificados en colores para la separación de residuos. Conforme al código para RSU:
  - ✓ VERDE – Orgánica (restos de comida, hojas, ramas)
  - ✓ AZUL – PET (botellas para agua, jugo, refrescos)
  - ✓ AMARILLO – Papel y cartón (hojas de máquina, cuaderno, cajas)
  - ✓ GRIS - Aluminio (latas)
  - ✓ NEGRO - No reciclables (los no considerados)
- Dentro de las oficinas administrativas y aulas no se cuenta con botes de basura esto para fomentar la separación de los residuos.
- Gestionar la instalación de contenedores del municipio.
- Realizar acciones de concientización sobre la importancia del reciclaje, reutilización, reducción.
- Contar con un almacén temporal de residuos de manejo especial.
- Dar seguimiento a los residuos generados. (ver Tabla 22)

**Tabla 23.** disposición de los residuos.

TIPO DE RESIDUO	MANEJO
Cámara de video, Proyector, Multifuncional, PC, Reproductor de DVD, Cámara digital, Televisor.	<p>Se concentran los bienes en el almacén temporal de RME.</p> <p>Se realiza el proceso de baja en la cual se entregan los bienes a Control Patrimonial de Guanajuato misma que da de baja en el sistema Sap R 3.</p> <p>Se realiza el traslado de los residuos al almacén del estado.</p> <p>Finanzas realiza la venta a una empresa para la disposición final.</p>
Tóner.	<p>Se concentran los bienes en el almacén temporal de RME.</p> <p>Se registran los tóner a enviar en la página de hp.</p> <p>Se envían a HP por el servicio de paquetería que indica la empresa.</p> <p>HP realiza tratamiento de los tóner conforme a sus procesos.</p>
PET, Cartón y Papel, Aluminio, No reciclables, Papel de sanitarios u orgánicos.	<p>Se depositan los diferentes residuos en los contenedores ubicados afuera de cada edificio o bien en los ubicados en las áreas comunes (PET, Cartón y Papel, Aluminio, No reciclables).</p> <p>Todos los días el personal de limpieza recolecta y traslada los residuos de los contenedores individuales a los contenedores asignados por el municipio.</p> <p>Una vez a la quincena acude el camión del municipio para recolectar los residuos y trasladarlos al relleno sanitario del municipio.</p>

	Los residuos orgánicos son recolectados de igual manera por el personal de limpieza y son trasladados a las camas de composta para que los estudiantes de Agricultura Sustentable y Protegida los utilicen para la elaboración de composta.
Residuos altamente contaminantes o peligrosos	<p>Se tiene el alta ante SEMARNAT en donde se encuentran registrados los residuos que genera la institución.</p> <p>Se cuenta con un almacén temporal de residuos peligrosos.</p> <p>Los residuos se canalizan de manera periódica al almacén temporal.</p> <p>Se contrata a una empresa que realiza la recolección de manera semestral y otorga un manifiesto con el tratamiento realizado.</p>

Fuente. Departamento de Aseguramiento de la Calidad.

### Certificación norma ISO 14001:2015

La Institución implementa un Sistema de Gestión Ambiental, donde se establecen los procesos para identificar los aspectos e impactos ambientales y la normativa aplicable, dicho sistema está certificado bajo el estándar ISO 14001: 2015 Sistema de Gestión Ambiental desde 2018.

Dentro de las principales actividades de la Gestión Ambiental, destaca la concientización sobre el cuidado y protección del medio ambiente en las cuales participa toda la Comunidad Universitaria, el establecimiento de controles operacionales para disminuir los impactos ambientales, así como, todas las actividades referentes al cumplimiento de la normativa, nacional, estatal y municipal aplicable por la operatividad de la Universidad.

### Estadías y servicio social profesional

La UTSOE por medio de la Dirección de Vinculación realizó una iniciativa con la gestión de proyectos con empresas e instituciones en donde las y los estudiantes de los Programas Educativos llevan a cabo su servicio social y práctica profesional para la aplicación de los conocimientos adquiridos durante su formación los cuales impactan en la mejora de procesos, programas e innovación. En el periodo evaluado, se llevaron 2 procesos de estadías en los periodos de mayo-agosto 2022 y enero-abril 2023 dirigidos a los educandos de nivel TSU y Licenciaturas. Donde 854 estudiantes de los últimos cuatrimestres de todos los programas educativos desarrollan sus competencias profesionales en los proyectos con impacto social y productivo.

### Derivado de lo anterior se concluye:

#### Gestión institucional-criterio innovación social

Se identifica un área oportunidad en el Criterio de Innovación Social para desarrollar proyectos educativos de los niveles de TSU y Licenciatura. Con una visión a futuro se pretende desarrollar proyectos tecnológicos y de investigación para solucionar problemáticas actuales con estudiantes de estadías y empresas.

Logrando así, una mejor vinculación con las empresas y la apertura de espacios para los estudiantes en el ámbito laboral pertinentes a las necesidades del sector productivo.

Acciones de mejora: realizar reuniones de trabajo para definir los proyectos y líneas de acción investigadores con área académica en los que se identifiquen las necesidades del sector empresarial y el alcance de los mismos.

### **Acompañamiento estudiantil-criterio vanguardia**

La ausencia de una estrategia digital en UTSOE con lleva diversos desafíos que afectan su posición competitiva y su capacidad para adaptarse a un entorno educativo en constante evolución; Dificultando la atracción de talento académico y la competencia con otras instituciones. La falta de una presencia digital sólida también puede obstaculizar la comunicación efectiva con la comunidad universitaria y otras partes interesadas.

Con la creación de una estrategia de contenido, se pretende consolidar la universidad en los nuevos ciclos académicos 2024 abriendo nuevas oportunidades, como incrementar su visibilidad, mejorar la comunicación, promover programas académicos de manera efectiva y atraer a una audiencia específica. Además, establecer metas concretas, como el aumento de la matrícula, la mejora de la reputación en línea y la participación activa en comunidades digitales a través de una campaña de promoción enfocada a la estrategia digital.

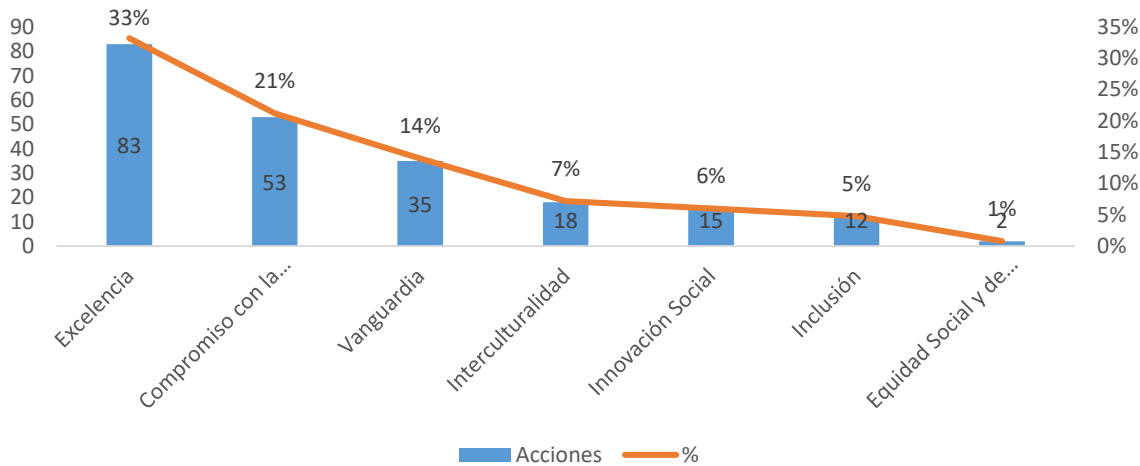
### **Criterio de vanguardia e interculturalidad**

Si bien el Programa Institucional de Desarrollo 2020-2024, prevé acciones en los criterios de vanguardia e interculturalidad, se identifica una brecha entre la programación y la ejecución de las líneas de acción documentadas en dicho programa, por lo que, será un reto en el presente ejercicio 2024 consolidar el desarrollo de cada una de ellas, derivado de que en el ciclo evaluado las distintas áreas de la universidad no identifican en sus informes haber llevado a cabo alguna iniciativa en estos ámbitos.

### **Indicador 19. Número de acciones previstas en los planes y programas de desarrollo institucional que impulsan la incorporación de cada uno de los criterios transversales.**

El Programa Institucional de Desarrollo PIEDE 2020-2024 de la Universidad Tecnológica del Suroeste de Guanajuato prevé 250 acciones en sus tres macroprocesos estratégicos (a. Académico, b. Vinculación y c. Administración).

De las acciones previstas en nuestro plan de desarrollo se tiene menor porcentaje en el eje de equidad social y de género, seguida del criterio de inclusión con un 5%, en contraste con los criterios de excelencia y compromiso con la responsabilidad que presentan mayor número de acciones en sus distintos proyectos (ver Gráfica 55).



**Gráfica 56.** Número de acciones previstas en los planes y programas de desarrollo institucional que impulsan la incorporación de cada uno de los criterios transversales.

Fuente: PIDE 2020-2024- UTSOE, elaboración propia.

### Criterio compromiso con la responsabilidad social

El presente criterio es atendido por medio de los procesos de: personal docente, fortalecimiento de cuerpos académico, planes y programas de estudio, campaña de captación de alumnos de nuevo ingreso, servicios de apoyo al estudiantes, servicios complementarios para estudiantes, estudios y servicios tecnológicos, fomento e impulso a la investigación científica y tecnológica, seguimiento a egresados, convenios nacionales e internacionales, difusión y extensión, promoción deportiva, cultural y artística, infraestructura y equipamiento, inventarios, modernización administrativa, planeación y evaluación, aseguramiento de la calidad, actualización de la normativa universitaria y desarrollo sustentable con responsabilidad social.

En cada uno de los procesos se prevén líneas de acción que atienden el criterio de compromiso con la responsabilidad social, citando como muestra 10 ejemplos:

1. Fortalecer la vinculación con instituciones públicas y privadas.
2. Promover la generación de proyectos de impacto social.
3. Elaboración de propuesta para impartir programas educativos con horarios flexibles para las empresas.
4. Mantener medios gráficos de difusión masiva de la UTSOE, dentro de los municipios de la Zona de Influencia.
5. Realizar campañas de prevención y cuidado de la salud.
6. Realizar actividades para mantener la institución como escuela libre de humo de tabaco.
7. Impulsar la realización de foros, congresos, talleres, entre otros, con la finalidad de difundir los avances en materia de investigación aplicada, desarrollo tecnológico y transferencia de tecnología.

8. Difundir vacantes nacionales y de empresas transnacionales para los egresados a través del servicio de bolsa de trabajo de la UTSOE.
9. Ofertar servicios de vinculación a los diferentes sectores.
10. Gestionar visitas nacionales e internacionales para alumnos de nivel TSU e Ingeniería.

### **Criterio equidad social y de género**

El macroproceso Académico por medio de sus procesos de: servicios de apoyo al estudiante y servicios complementarios para estudiantes, se realizaron dos acciones que codyuvan al criterio de equidad social y de género.

1. Realizar jornadas de prevención y atención a los problemas de conducta.
2. Reforzar el apoyo psicopedagógico como parte del proceso de la formación integral.

Se concluye que el programa de desarrollo actual de la Universidad carece de acciones en sus tres macroprocesos para atender el presente criterio.

### **Criterio de inclusión**

Los macroprocesos Académico, Vinculación y Administración del programa de desarrollo PIDE 2020-2024, implementa acciones de inclusión tales como:

1. Capacitar en programas de educación docente y de especialista para responder a los requerimientos de educación incluyente.
2. Realizar jornadas de prevención y atención a los problemas de conducta.
3. Promover la inclusión Educativa y atención a Personas con Discapacidad y Aptitudes Sobresalientes.
4. Definir las actividades de los subcomités del MEG para la obtención del certificado en igualdad laboral y no discriminación.
5. Gestionar espacios de proyectos de estadía de alumnos (as) nacional e internacional atendiendo los aspectos de inclusión y la diversidad como elementos que enriquecen el desarrollo personal y social.

### **Criterio de excelencia**

Se identifica gran número de acciones dentro de nuestro programa de desarrollo donde la mayor parte de ellas son atendidas por los procesos de personal docente, planes y programas de estudio, matrícula y eficiencia terminal, servicios complementarios para estudiantes, estudios y servicios tecnológicos, fomento e impulso a la formación científica y tecnológica, seguimiento a egresados, control presupuestal, aseguramiento de la calidad, planeación y evaluación.

Se comparte muestra de las acciones:

1. Promover la participación en convocatorias que apoyen la movilidad docente.

2. Contar con profesores del área de inglés con nivel de TOEFL con mínimo 530 puntos o bien con una certificación en el dominio del idioma.
3. Implementación de sistema dual del PE de mecánica.
4. Realizar encuentro de egresados con conferencias de actualización.
5. Participar en los AST para cada PE al menos cada tres años, para garantizar la pertinencia de la oferta educativa.
6. Dar seguimiento a la implementación del programa institucional de tutorías.
7. Aplicación del estudio nacional de trayectorias educativas.
8. Monitorear y evaluar la satisfacción de los usuarios en los servicios.
9. Capacitar al personal respecto a la transición de la Norma ISO 9001:2015 e ISO 14001:2015.
10. Incrementar el número y el nivel de los investigadores de la UTSOE, inscritos en el SIN.

### **Criterio de vanguardia**

dentro de los procesos de: personal docente, fortalecimiento de cuerpos académicos, planes y programas de estudio, matrícula y eficiencia terminal, servicios complementarios para estudiantes, investigación y desarrollo tecnológicos, fomento e impulso a la investigación científica y tecnológica, organización, métodos y sistemas financieros, recursos humanos, control presupuestal, inventarios y modernización administrativa se prevén acciones que contemplan el criterio de vanguardia. Se enlista una muestra de 10 acciones:

1. Crear una base de datos de la cartera de aspirantes a una plaza laboral.
2. Automatizar mediante herramientas informáticas el proceso interno de control presupuestal.
3. Incrementar el número de procesos administrativos para su automatización.
4. Continuar con la organización del Congreso Interdisciplinario de Cuerpos
5. Académicos fortaleciendo sus productos de excelencia y el nivel de
6. internacionalización.
7. Elaboración de material didáctico para el uso de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
8. Generar estadísticos e históricos de indicadores académicos para la correcta toma de decisiones en el SINUT.
9. Impulsar el programa de capacitación sobre el uso y ventajas que ofrece la biblioteca digital.
10. Brindar al estudiante las herramientas informáticas, en horas extra clase y las asesorías correspondientes que permitan apoyar su proceso de enseñanza aprendizaje

### **Criterio de innovación social**

Nuestro plan de desarrollo por medio de sus procesos de: estudios y servicios tecnológicos, fomento e impulso a la investigación científica y tecnológica, investigación y desarrollo tecnológicos, seguimiento de egresados, convenios nacionales e internacionales, difusión y extensión, promoción

deportiva y artística cultural, atiende el criterio de innovación social. Se enlista una muestra de 5 acciones previstas:

1. Promover la generación de proyectos de impacto social.
2. Identificar proyectos o ideas emprendedoras en coordinación con el área académica, que sean viables para el proceso de incubación.
3. Generar programa de visitas y/o reuniones con diferentes sectores y proveedores de la institución para promover los servicios tecnológicos y cursos.
4. Identificar convocatorias en que se puede participar y realizar vinculación con empresas de la región para cerrar posible colaboración.
5. Incrementar la participación de los Cuerpos Académicos en proyectos de desarrollo social, tecnológico y ambiental para la generación de recursos y equipamiento de la institución.

### Criterio de interculturalidad

Derivado de que el únicamente el 7% de las acciones previstas en nuestro plan de desarrollo corresponden al criterio de interculturalidad, se planea incrementar en 5 puntos porcentuales el número de acciones contemplada en el próximo Programa Institucional de Desarrollo 2024-2028, con la finalidad de fortalecer desde la identificación de la comunidad universitaria, hasta consolidar el criterio.

Se enlista una muestra de 5 acciones que contempla el PIDE vigente de la universidad:

1. Colaborar en la movilidad de docentes, estudiantes y administrativos a nivel internacional.
2. Gestionar espacios de proyectos de estadía de alumnos (as) nacional e internacional atendiendo los aspectos de inclusión y la diversidad como elementos que enriquecen el desarrollo personal y social.
3. Gestionar presentaciones de los grupos culturales en nuestra región.
4. Incrementar la participación de los estudiantes en la participación dentro de los grupos culturales y selectivos deportivos fomentando el espíritu de pertenencia con la institución.
5. Promover la realización de festejos tradicionales que promuevan la cultura e identidad regional.

### Acciones y metas previstas

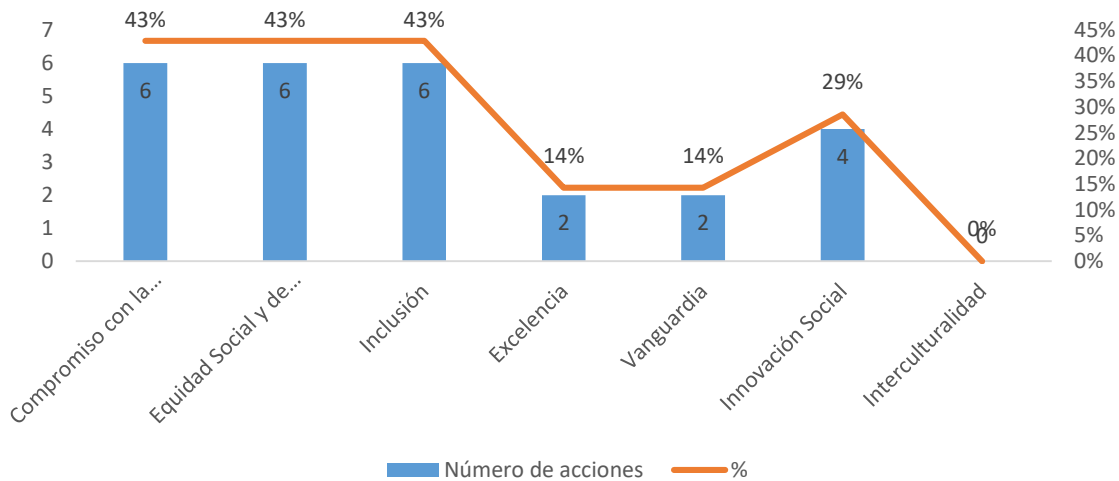
**Tabla 24.** Acciones de mejora y metas indicador 19.

Acción de mejora	Unidad de medida	Meta	Fecha compromiso	Área responsable
Actualización del FODA institucional	FODA actualizado	1	Agosto 2024	Todas las áreas
Actualización de la filosofía institucional	Filosofía actualizada	1	Octubre 2024	Todas las áreas
Actualización del PIDE 2024-2028 implementado acciones para atención de los 7 criterios del SEAES	PIDE actualizado	1	Noviembre 2024	Todas las áreas

Fuente: Departamento de Planeación y Evaluación.

## Indicador 20. Número de acciones institucionales realizadas para atender y sensibilizar a la comunidad en los temas previstos por los criterios del SEAES

La Universidad Tecnológica del Suroeste de Guanajuato realizó en el ciclo 2022-2023 un total de 14 acciones de las cuales 6 se relacionan con el criterio de compromiso con la responsabilidad social, 6 con equidad social y de género, 6 de inclusión, 2 de excelencia, 2 de vanguardia y 4 de innovación social. La gráfica muestra el comparativo numérico y porcentual resultado del indicador 20.



**Gráfica 57.** Número de acciones institucionales realizadas para atender y sensibilizar a la comunidad en los temas previstos por los criterios del SEAES.

**Fuente:** Elaboración propia con base a la información proporcionada por las áreas de Vinculación, Personal, Desarrollo Humano y Aseguramiento de la Calidad.

## Revisión e interpretación cualitativa de las acciones de alcance institucional reportadas en informes, en función de los criterios del SEAES.

### Criterio 1 Compromiso con la responsabilidad social

Se identifican 6 acciones que atienden el criterio de responsabilidad social las cuales se describen a continuación:

#### “Premio Estatal al Mérito Laboral 2023”

La UTSOE difunde la convocatoria Galardón “Premio Estatal al Mérito Laboral 2023” emitido por la Subsecretaría de Trabajo y Previsión Social, dirigida a las trabajadoras y trabajadores de las instituciones y empresas que se encuentran instaladas en el Estado de Guanajuato, que hayan desarrollado proyectos de mejora que han impactado en la competitividad, productividad, calidad, seguridad, sustentabilidad, equidad e igualdad laboral, clima organizacional, desarrollo e innovaciones

en su centro de trabajo o acciones de impacto en su comunidad; así como, a las asociaciones sindicales que han realizado aportaciones en favor de las y los agremiados, familias o a la comunidad en general en materia de educación, salud y prevención, sustentabilidad y cuidado del medio ambiente. De la convocatoria mencionada, cuatro proyectos de la UT SOE resultaron ganadores en el Galardón “Premio Estatal al Mérito Laboral 2023”.

## 2 Jornadas Ambientales.

Se realizaron **2 Jornadas Ambientales** en las cuales se abordaron temas relacionados a los aspectos e impactos ambientales que se tienen identificados en la Institución; Agua, Energía Eléctrica, Residuos de Manejo Especial, Residuos Sólidos Urbanos, Residuos Peligrosos, Unidad Interna de Protección Civil y Flora y Fauna, con la finalidad de concientizar a la Comunidad Universitaria se presentaron un total de 13 actividades como conferencias, talleres y concursos en las cuales se abordaron los siguientes temas:

- Conferencia sobre la conservación y protección al medioambiente.
- Conferencia Alianzas por la sostenibilidad en Guanajuato.
- Conferencia Jóvenes por el medio ambiente.
- Plática de Manejo de Residuos de Manejo Especial.
- Lo que se ve y no se ve de los impactos ambientales.
- Proyección de documental "Home".
- Dinámicas (concursos): El Líquido Vital en mi Universidad.
- Conferencia planta tratadora de agua: caso Valle de Santiago.
- Cambio ambiental (impactos).
- Conferencia Importancia de las Áreas Naturales Protegidas.
- Capacitación Contra Incendios y Manejo de extintores.
- Taller "Furoshiki".
- Conferencia de Residuos de Manejo Especial.

## Procedimiento de Mejora Continua.

Se implementa el procedimiento de Mejora Continua (PRSGC03) el cual se difunde a todo el personal de la Institución con la finalidad de que implementen mejoras en los procesos, al ser un sistema todos los procesos se encuentran relacionados por lo que las mejoras que se realizan afectan de manera positiva y elevan la excelencia de los procesos y servicios otorgados. A continuación, se muestran algunas mejoras implementadas:

**Tabla 25.** Muestra de mejoras.

No.	Fecha	Responsable	Descripción de la mejora
1	25/08/2022	SGC01	Invitar a participar en auditorías internas, con la finalidad de contar con más personal que asesore e impulse el cumplimiento de los requisitos de las normas ISO 9001 y 14001 en cada área o departamento.

2	25/08/2022	VIN01	Evaluación de un nuevo portal web institucional, el cual además de permitir el acceso a nuevos servicios como OJSara o COMUT, integrará nuevas tecnologías como el diseño responsivo, Accesibilidad, buzón de correo, sistema automatizado de respuesta por IA (Bot) y blog entre otros.  Este desarrollo permitió integrar nuevos servicios que se han estado solicitando y a su vez coadyuvar a los diferentes departamentos a integrar la información.
3	19/01/2023	DEP01	El personal que conforma el Departamento de Personal se reunió para revisar los registros utilizados en el PRDEP01, entre las cuales se detectó mejorar el REDEP06 "Documentos para integrar tu expediente ", debido a que el documento de cartilla militar solo aplica para personal que por su naturaleza de sus funciones requiera del manejo de armas de fuego, mencionado las Condiciones Generales de Trabajo para las Dependencias , Entidades y Unidades de Apoyo de la Administración Pública del Estado de Guanajuato ,por lo que será documento opcional. Asimismo, como por disposiciones del SAT es necesario que todo el personal entregue su constancia de situación fiscal, por el cual el RFC solicitado actualmente se cambiará por dicho documento.
4	08/08/2023	DEP01	El personal que conforma el Departamento de Personal se reunió para revisar el PRDEP02 de Capacitación de personal de la UTSOE. Por lo que se realizaron mejoras en el procedimiento.
5	14/08/2023	DEP01	El personal que conforma el Departamento de Personal se reunió para revisar el PRDEP01 de Reclutamiento, selección y promoción de personal administrativo de la UTSOE. Por lo que se realizaron mejoras en el procedimiento.
6	22/08/2023	DIC01	Con la finalidad de contribuir a la disminución de consumo de papel y de generación de residuos sólidos urbanos, se estableció que las tesis de los estudiantes para el proceso de titulación, ya no serán entregados impresos, ni en disco; si no en electrónico a través de un link proporcionado por el área de biblioteca para ello.

Fuente. Departamento de Aseguramiento de la Calidad

### Jornada de fortalecimiento de factores de protección ante riesgos psicosociales como estrategia formativa de cultura de paz en los espacios universitarios.

El 11 de noviembre de 2022, se llevó a cabo la 1ra Jornada de fortalecimiento de factores de protección ante riesgos psicosociales como estrategia formativa de cultura de paz en los espacios universitarios, organizada por la Universidad Tecnológica del Suroeste de Guanajuato, con el objetivo de fortalecer la formación integral de la comunidad estudiantil, en el marco de la Semana Escolar por la Paz 2022, el Día Mundial de la Prevención del Suicidio y el Día Internacional para Eliminar la Violencia contra la Mujer.

La Jornada consistió en el desarrollo de las siguientes actividades:

- 1.- Conferencia: "Motivos para amar la vida", impartida por la Psic. Diana Paulina Gómez Tapia.
- 2.- Conferencia: "Autocuidado en la salud psíquica como una forma de prevención de la violencia", impartida por la Psic. Jaqueline Gómez López.

3.- Mural “Mujer me gusta cuando no callas”, armado de manera participativa con apoyo de la comunidad universitaria, expresando frases alusivas a la eliminación de la violencia contra la mujer.

4.- Dinámica de integración del “Listón humano” en conmemoración de las fechas antes mencionadas.

En el desarrollo de las actividades, se tuvo una participación presencial de 172 personas, 87 mujeres y 85 hombres.

### **Jornada de fortalecimiento de factores de protección socioemocional como estrategia formativa de cultura de paz en los espacios universitarios.**

Como parte de las acciones para fortalecer los factores de protección de la comunidad universitaria ante los diferentes riesgos psicosociales, que promuevan el desarrollo de las habilidades intra e interpersonales que influyen en los esfuerzos dirigidos al logro de metas y relaciones sociales saludables, se llevó a cabo, la Jornada de Factores de protección socioemocional, la cual, consistió en realizar diversas actividades lúdico recreativas de interacción con las y los estudiantes.

### **Jornada de integral de salud**

#### **Criterio 2 Equidad social y de género.**

Se realizaron 6 acciones que atiende el criterio de equidad social y de género, de las cuales las tres jornadas plasmadas en el criterio 1 tienen alcance con el criterio 2, por otro lado, la universidad por medio del Departamento de Personal lleva a cabo las siguientes tres acciones.

#### **Difusión de políticas para el uso de lenguaje incluyente.**

En la página oficial de la UTSOE en el apartado para la NMX-R-025-SCFI-2015 En Igualdad Laboral y No Discriminación, se puede consultar manuales de lenguaje incluyente, guía básica de lenguaje, inclusivo, como parte de la conciencia del personal directivo, administrativo y docente.

#### **NOM 025 NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación**

Como se menciona el indicador 18, en el criterio 2 de equidad social y de género la UTSOE cuenta con la acreditación de la NOM 025 NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación, en la que realiza acciones en conjunto con el Comité de Igualdad Laboral y No Discriminación; aportando significativamente a la reducción de brechas de desigualdad, prevenir y atender la violencia laboral; y realizar acciones de corresponsabilidad entre la vida laboral, familiar y personal de sus trabajadoras y trabajadores.

#### **Implementación de un protocolo para prevenir y atender la violencia, acoso y hostigamiento.**

La Universidad Tecnológica del Suroeste de Guanajuato ha establecido un protocolo para prevenir y atender la violencia laboral, el acoso y hostigamiento sexual, el cual se puede consultar en la página oficial: <http://www.utsoe.edu.mx/IGUALDAD/igualdad.html>.

El objetivo principal del protocolo es establecer pautas de actuación para prevenir y atender la violencia laboral, hostigamiento y acoso sexual, en las instancias de la administración pública.

### **Criterio 3 Inclusión**

Para el presente criterio se desarrollaron 6 acciones, las 3 jornadas mencionadas en el criterio 1 atienden el criterio de inclusión, asimismo, 2 de las acciones mencionadas en el criterio 2 corresponden al criterio 3 de inclusión (NOM 025 NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación, difusión de políticas para el uso de lenguaje incluyente), además, la Dirección de vinculación llevó a cabo 1 iniciativa del plan y programa de acciones de atención y sensibilización del criterio de Inclusión, mismo que se promueve este criterio dentro de la comunidad estudiantil impartiendo talleres y disciplinas culturales y deportivas, que apoyaron y fortalecieron su formación integral, con el objetivo de que las cursen en el transcurso de su vida académica por nuestra institución, generando identidad y pertenencia de nuestro estudiantado.

La Universidad Tecnológica del Suroeste de Guanajuato ofrece a estudiantes de los 24 programas educativos actividades culturales y deportivas, además que se tiene participación en eventos internos, locales, regionales y nacionales. Por lo anterior, es una necesidad rehabilitar espacios para el desarrollo de estas actividades institucionales. Así mismo en complemento a la oferta educativa, se implementan procesos de capacitación que contribuyen a la educación continua, fortaleciendo los conocimientos y habilidades; además se promueve el desarrollo de las aptitudes emprendedoras, para el impulso de proyectos o ideas de negocio asesoradas mediante un proceso de incubación, que contribuya al mejoramiento de las condiciones de vida de los participantes.

En cuanto al criterio de inclusión se plantean algunas acciones de mejora con el propósito de impactar de manera positiva a más de 2,200 estudiantes para que se realicen actividades culturales, eventos deportivos y recreativos, sin verse limitados por el estado de las instalaciones; y con la finalidad de ofrecer servicios de calidad.

Por lo que surge de la necesidad de ofrecer un espacio digno y seguro para la comunidad universitaria, adecuado y multifuncional para eventos deportivos y recreativos. Contribuyendo con ello a la formación integral del estudiante impactando en su salud.

### **Criterio 4 Excelencia**

Se desarrollaron 2 acciones que atienden el criterio de excelencia:

#### **Procedimiento de Mejora Continua.**

Se implementa el procedimiento de Mejora Continua (PRSGC03) el cual se difunde a todo el personal de la Institución con la finalidad de que implementen mejoras en los procesos, al ser un sistema todos los procesos se encuentran relacionados por lo que las mejoras que se realizan afectan de manera positiva y elevan la excelencia de los procesos y servicios otorgados.

## Programa Anual de Capacitación Técnica

Promover el desarrollo personal y profesional del capital humano de la institución es prioritario de la UTSOE, por lo que se elabora y realiza el programa anual de capacitación técnica, considerando las capacitaciones detectadas en necesidades de capacitación del personal administrativo y docente.

### Criterio 5 vanguardia

Se identifican 2 acciones desarrolladas que atienden el criterio de vanguardia tales como:

- ❖ Se llevó a cabo **1 iniciativa** del plan y programa de acciones de atención y sensibilización del criterio de vanguardia en el que se promueve la **educación continua** al interior y exterior de la institución, teniendo como base un catálogo de cursos y servicios, respaldado por un proceso de calidad en la prestación de cada servicio, complementando las competencias de los participantes.

### ❖ “Premio Estatal al Mérito Laboral 2023”

De la convocatoria de “Premio Estatal al Mérito Laboral 2023” se tuvo la participación proyectos que contienen paradigmas e innovaciones (científicos, tecnológicos, educativos) de los cuales 4 fueron ganadores:

- Adaptación de Área para el Cultivo de Arándano (*Vaccinium Corymbosum*).
- Creación de un Semillero de Investigación.
- Círculos de Estudio de Ciencias Básicas.
- Modelo Didáctico de Reforzamiento de Competencias Técnicas mediante Generación de Proyectos Innovadores.

Se identifica un área de oportunidad en el criterio de Vanguardia, en el que la educación continua toma un papel relevante en lo que demanda el sector productivo, como son egresados actualizados y competentes que cumplan los requerimientos, aprovechando las oportunidades laborales que se presentan, ejemplo de ello, el dominio de un segundo idioma, manejo de nuevas tecnologías, certificación de competencias laborales, entre otras. Unos de los factores que inciden en la oferta de capacitación, es la pertinencia de sus contenidos acordes a las necesidades actuales del sector empresarial de la región.

### Criterio 6 Innovación social

Se desarrollaron un total de 4 acciones que atienden el criterio de innovación social de las cuales 3 corresponden a las jornadas mencionadas en el criterio 1, además la Dirección de Vinculación llevó a cabo 1 iniciativa del plan y programa de acciones de atención y sensibilización del criterio de Innovación social, en el que se tiene como finalidad impulsar la Vinculación con el sector social, con acciones para el desarrollo de modelos de negocios de proyectos emprendedores, que emanan de la comunidad estudiantil y de los grupos sociales que buscan un acompañamiento a través de un

proceso de incubación, que provee un conjunto de servicios y recursos, que crean las condiciones necesarias para que las ideas puedan convertirse en proyectos viables.

Unos de los desafíos en el criterio de innovación social, es que, las iniciativas emprendedoras que se desprenden de un proyecto o idea de negocio, se materialicen como empresa, derivado a la carencia de recursos económicos, humanos y materiales que permitan la puesta en marcha de la misma.

### Criterio 7 Interculturalidad

De la autoevaluación por parte de las áreas de la universidad, no se identifican acciones desarrolladas para el criterio de interculturalidad en el periodo evaluado, por lo que será un reto del presente ejercicio el desarrollo de aquellas acciones previstas en el plan de desarrollo para el presente criterio.

### Acciones y metas

Entre las acciones a mejorar en los criterios del SEAES en el indicador 20 se plantean las siguientes:

**Tabla 26.** Acciones de mejorar meta indicador 18 y 20.

Acción de mejora	Unidad de medida	Meta	Fecha compromiso	Área responsable	Indicador que impacta y criterio.
Evaluación del personal administrativo y docente sobre conocimiento la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación,	Evaluación realizada	1	Mayo de 2024	Departamento de Personal	Indicador 18, criterio 2. Indicador 20, criterio 2.
Enviar correos de buenas prácticas de ergonomía laboral y activación en tu área de trabajo.	Correo difundido	12	Mayo –diciembre 2024.	Departamento de Personal	Indicador 18, criterio 1.
Reconocimientos el día del personal secretarial a las personas mejor evaluadas en el 2023 del nivel 1 al 4.	Actividad realizada	1	Octubre 2024	Departamento de Personal	Indicador 18, criterio 1.
Incluir en el procedimiento PRDEP02-I Capacitación de Personal de la UTSOE, la capacitación del Sistema de Gestión de Calidad.	Procedimiento actualizado.	50%	Septiembre de 2024	Departamento de Aseguramiento de la Calidad y Departamento de Personal.	Indicador 20, criterio 4.

Fuente: Departamento de Personal.

**Tabla 27.** Acciones de mejora y metas indicador 20.

Acciones de mejora	Unidad de medida	Meta	Fecha de cumplimiento	Área responsable
Formular encuesta de detección de necesidades de capacitación	Encuestas aplicadas	50	Diciembre 2024	Departamento de Educación Continua y Servicios Tecnológicos
Implementar talleres para fortalecimiento de habilidades emprendedoras	Talleres impartidos	2	Diciembre 2024	Departamento de Educación Continua y Servicios Tecnológicos
Gestionar por medio de proyectos institucionales, recurso estatal o federal para la rehabilitación de espacios culturales y deportivos.	Recurso estatal o federal gestionado	1	Diciembre 2024	Departamento de Actividades Culturales y Deportivas

Fuente: Dirección de Vinculación.